

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
ENTRADA
Pasaje de la Merced, núm. 8
Teléfono 31518



SUSCRIPCIÓN CAPITAL
Ptas. 225 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
Ptas. 850 trimestre
NÚMERO SUELTO
VEINTE CENTIMOS

Barcelona, domingo 22 de Marzo de 1931



NUEVA CRUZ DE TERMINO, EN REUS

Crucifijo colocado en las afueras de la ciudad de Reus, en recuerdo de la Santa Misión, recientemente celebrada. — (Fot. Ruiz García)

LA NUEVA IGLESIA DE SAN JOSÉ ORIOL



Con la máxima solemnidad fué ayer inaugurada definitivamente la nueva Iglesia de San José Oriol, la totalidad de cuyas obras ha sido terminada. Barcelona cuenta, pues, con un nuevo templo, digno de la ciudad. La Iglesia de San José Oriol — tan venerado por nuestros fieles — es una obra admirable, en la que el Arte y la Fe se han reunido para darle cima

(Fots. Merletti)

SEMANA SANTA

VELOS
MANTILLAS
GOYA
BLONDA
CHANTILLY

CASA ESPECIALIZADA

LA FAVORITA

ESD.
BARCELONA RONDA S. PEDRO 26 PLURQUINAONA.

El Obispo de la Diócesis, Doctor Irurita, bendiciendo las obras que ayer fueron inauguradas



La Iglesia de San José Oriol, completamente terminada



Traslado de las reliquias del Santo, a su nuevo templo

DE NUESTRA COLABORACION

El acuerdo naval franco-italiano

por BENITO MUSSOLINI

La satisfacción con que la opinión pública del mundo ha acogido la noticia de que el problema espinoso de la situación naval en el Mediterráneo habíase resuelto amigablemente, prueba fehacientemente que esta solución responde a un deseo sincero y a las esperanzas de todos los pueblos, sabedores de que ninguna paz es posible si la paz no reina en esta cuna de la civilización: el Mediterráneo.

El entusiasmo y el interés especial manifestado por la opinión pública de los Estados Unidos, son, sin embargo, muy de notar. En mi mensaje de Año Nuevo, dirigido al pueblo americano, aludí a algunas de las razones más profundas de este sentimiento. Los Estados Unidos tienen un acendrado sentimiento religioso de sus deberes con respecto a la civilización occidental, en general. Por lo mismo que fué el factor más importante de la victoria—como entonces lo indiqué—es ahora absolutamente imposible a la humanidad salir de esta crisis mundial, sin la colaboración eficaz de este árbol joven, vigoroso y pujante de nuestro viejo tronco, que se alza para atestiguar la magnífica vitalidad y el carácter inevitable del hombre blanco en el mundo.

El caso es, que Mr. Hugh Gibson, embajador de los Estados Unidos en Bruselas y delegado americano en la Conferencia de Londres, cerca de la Comisión del Desarme, vino a Roma a verme, en octubre del pasado año 1930. Llegó de la Casa Blanca, cual una paloma mensajera, trayendo el ramo de olivo, después de la tan espinosa Conferencia de Londres, con el fin de fomentar y de conducir todos los esfuerzos bien orientados, a una comprensión mutua posible entre los técnicos navales y las potencias, en Francia e Italia. Nunca mejor que ahora es acertado lo dicho por el gran pensador americano Emerson. La tierra, que por la rapidez de los modernísimos medios de locomoción, es cada vez más reducida, está estrictamente unida por las líneas comunes de naturaleza económica, social, política y ética, de manera que ninguna acción aislada individual o de un grupo de hombres, sea cual fuese la distancia, no está aislada en sí, sino que repercute en todo el mundo.

Los hombres de Estado, responsables de este acuerdo, han sido dignos de los pueblos que representan. Desde el punto de vista particular de Italia, diré una vez más, que este acuerdo es la prueba terminante de las tendencias pacíficas de nuestra política extranjera. Determina de la manera más precisa e incontestable, los esfuerzos del Gobierno fascista hacia la reducción de los armamentos en todos los países sobre todo, en las naciones europeas, y muestra de la manera más clara que nosotros no pronunciamos palabras vacías, sino que todas significamos exactamente lo que tratábamos de exponer cuando afirmábamos que Italia estaba presta a reducir sus armamentos, a condición de que los otros países del Continente europeo hicieran lo mismo. Italia lanzó su última palabra, cuando Francia mostró la misma buena voluntad, considerando de una manera amigable y lógica las necesidades de defensa de Italia. Nosotros avanzamos con buena fe y los brazos abiertos hacia el Gobierno francés, y éste, dicho sea en su honor, no dejó de apreciar la fuerza de nuestra sinceridad. En realidad, Francia ha demostrado, por su parte, los mismos sentimientos con respecto a nosotros y la buena voluntad de ambas partes tuvo por efecto el restablecimiento de la entente cordial.

Un incalculable número de veces ha sido pintada Italia como un país combativo, gobernado por un dictador haciendo tintinear el sable. Raramente error tan grosero fué hecho con detrimento de un país y de un Gobierno. Los hechos que valen más las palabras y que los sarcasmos, demuestran, sin embargo, que pocos países, quizá ninguno, han firmado tantos pactos de amistad de arbitraje y de conciliación en el transcurso de estos ocho años últimos, como Italia y que la actividad del régimen fascista desde que asumió el Poder, ha sido dirigida esencialmente hacia la creación y el desenvolvimiento de trabajos de utilidad pública, así co-

mo hacia la solución de problemas económicos y financieros planteados por la post-guerra.

Los armamentos que habíamos preparado, han sido reducidos a las necesidades de la defensa nacional y sólo después de habernos obligado a ello nuestros vecinos. Si Italia hubiese mostrado más inclinación hacia la guerra que hacia la paz, los millones de liras gastados para el renacimiento económico de la nación, hubiesen ido a parar a los fabricantes de material de guerra.

En realidad, la política extranjera del fascismo no ha suscitado nunca cuestiones previas y objeciones relativas a los partidos y a las doctrinas que cada nación cree responder a su propia prosperidad. Nosotros somos profundamente respetuosos con la política interior de otros pueblos y con la Constitución que ellos han adoptado. Todo lo que les pedimos, es que nos dejen en la misma libertad, dentro de los límites del territorio italiano, respetando nuestro régimen fascista.

Las ventajas que resultarán, seguramente, del acuerdo anglo-franco-italiano, han sido tan largamente expuestas y comentadas en estas últimas semanas, que sería prolijo volver nuevamente al comentario. Sin embargo, algunas consideraciones suplementarias contribuirán a una mejor comprensión y apreciación del importante acuerdo que ha sido hecho bajo el sol resplandeciente del cielo de Roma, el 23 de febrero.

A consecuencia de desacuerdos de apreciación mezquina de las necesidades de los pueblos menos afortunados y por otras causas, la mayor parte, secuela de la guerra, Europa se encontraba en situación casi tan peligrosa como la de aquel verano fatal de 1914. La convicción de que no había otra solución dentro de un porvenir más o menos próximo que recurrir a los fusiles, a las bayonetas, a los submarinos, para cortar el nudo gordiano que pesaba sobre las naciones europeas, se adueñaba cada vez más de los espíritus. Por lo que a mí concierne, no siendo por naturaleza un ilusionista, muchas veces llamé la atención sobre el aspecto verdadera podría asentarse sobre los corazones.

Hace exactamente un mes, expresaba mis dudas sobre la eficacia de las razones teóricas en favor de la paz mientras prácticamente cada nación hacía lo posible para armarse. Yo decía igualmente, que si el principio fundamental de la justicia, de la buena voluntad de los pueblos, lo mismo los vencidos que los vencedores, de la gran guerra, ninguna paz podría sentarse sobre los corazones. Habitualmente yo no soy muy partidario de ideologías generalizadoras en materia de gobierno y de política

exterior. Este método de las ideologías es más fecundo en entusiasmos infundamentados que en resultados concretos. Por consiguiente, tengo grandes esperanzas respecto a los resultados del acuerdo naval, precisamente porque hablando en términos musicales, es un acorde en menor. Todas las naciones se alzan llenas de orgullo y de sentimientos legítimos o exagerados, por el temor de una disminución de la dignidad nacional, cuando los grandes principios de los armamentos son puestos en pleito. Por eso fue un gesto digno, de elogio, que las naciones cuyos armamentos navales eran los más pujantes, fuesen precisamente las que hicieron mayores sacrificios. Evidentemente era lógico porque resulta más fácil restringir de lo mayor que de lo pequeño, y no era menos lógico que uno hallase más dificultades por parte de las naciones las menos armadas, es decir, por parte de Francia o de Italia.

Yo creo que resulta siempre preferible simplificar las cosas. Dejando todos los grandes principios en suspenso era el fin posible llegar a una cordial conciliación extremadamente concreta, efectiva, sobre el principio relativamente simple de la reducción y de los amortizamientos navales. Después de todo, incluso en materia política, los medios más sencillos son los que dan mejores resultados.

El acuerdo de Roma no ha tenido ni conquistadores ni vencidos, y no habiendo dejado traza alguna de sangre tras él, abre perspectivas amplias de esperanza para el porvenir. La paz, salvo circunstancias imprevisibles e inevitables, se ha asegurado, primero en Europa, y luego en el mundo, hasta el fin de 1936. Tengo confianza en que la Conferencia del Desarme que tendrá lugar en 1932, y de la que el Tratado de Londres y el Acuerdo de Roma son los preludios, hallará nuevas garantías para reforzar y acrecentar su duración. Los pueblos, especialmente el italiano y el francés, se miran ya con ojos diferentes que hasta ahora. Los hombres de estado, por su parte, se proponen hacer el mejor uso de las cantidades que estaban destinadas a armamentos si el acuerdo de Roma no hubiese sido firmado.

Por lo que concierne a Italia, los mil millones y medio de liras que espera economizar desde ahora hasta el final de 1936, afectará a la prosperidad general y al bienestar de todos los ciudadanos, en particular los trabajadores y la clase media, que soportan los gastos de la carga y que necesitan ser aliviados de ella más que los otros.

El Gobierno fascista se sentiría dichoso si esta suma fuera diez veces más importante, para aplicarla a necesidades apremiantes surgidas de

la crisis económica que Italia sufre lo mismo que otros pueblos, desde 1922.

El acuerdo de Roma no perjudicó a los intereses y menos a la seguridad de otros países. Italia no guarda ningún sentimiento dañoso contra nadie, y quiere compartir con todos los países del mundo las ventajas resultantes de las relaciones pacíficas entre los pueblos civilizados. Las heridas de la guerra mundial, sangran aún y son la causa de privaciones indecibles en el mundo entero. Si existieran temores, bien manifestados, de que el Acuerdo de Roma pudo haber perjudicado a los países no firmantes del Tratado de Londres, yo me apresuro a afirmar que estos temores son absolutamente faltos de fundamento en lo que respecta a Italia.

Al contrario: el Acuerdo de Roma conseguirá felices resultados sobre las relaciones políticas entre todos los demás pueblos que no firmaron el Tratado.

Soy un ferviente creyente de las causas morales y espirituales cuando se trata de hechos económicos y materiales. No es cierto, como lo pretendió el materialismo, que la Economía sea el hecho capital de la historia y de la vida de las naciones o del individuo. Así la atmósfera de confianza renovada, aunque sea un hecho espiritual imponderable, contribuirá por anticipado a echar un puente sobre la crisis financiera actual e incluso los resultados materiales de la economía asegurada por la reducción de los armamentos.

En el Colegio Oficial de Médicos

SESION SOLEMNE DE HOMENAJE AL PRESIDENTE DEL SINDICATO DE MEDICOS DE CATALUSA, DOCTOR MOLL

Ayer tarde, a las siete, celebróse en el salón de actos del Colegio de Médicos de Cataluña el solemne acto de homenaje y entrega de un pergamino con el nombramiento de presidente honorario de aquel Centro al que lo es también del Sindicato de Médicos de Cataluña, doctor don José Moll y Gimferrer.

Concurrieron a la sesión, además de buen número de prestigiosas figuras de la Medicina barcelonesa, los representantes de los Colegios de Médicos de las tres provincias hermanas, Tarragona, Lérida y Gerona.

Abierta la sesión por el presidente del Colegio doctor García Tornel, a cuya derecha se sentaba el homenajeado, doctor Moll y Gimferrer, y a su izquierda el doctor Mestre, presidente del Colegio Provincial de Médicos de Tarragona, aquél pronunció un elocuentísimo discurso, en el que puso de relieve la labor

DE AYER A HOY

Las conferencias de ayer:
Don Luis Muntadas disertó, en el Instituto Químico de Sarriá, sobre el tema, «La aplicación de la lámpara citermocónica al análisis químico».

—Don Estanislao Durán Reynals, en el Ateneo Popular del distrito IV, sobre el tema, «Las últimas evoluciones del catalanismo».

—Los doctores don C. Pi y Suñer, don José C. Serra y don José Vives, en el Casal Federal del Guinardó, sobre los temas, «Federalismo», «Ciudadanía», y «Elecciones municipales», respectivamente.

—La baronesa de la Grange, en la Sala Mozart, a beneficio de las Escuelas de la Junta de Damas.

Todos los conferenciantes fueron muy aplaudidos.

—Se vieron muy concurridas la tercera reunión convocada por el Comité de la F. C. de la U. G. T. y la función teatral celebrada en la Unión de Viatjants i Corredors.

—Fue un éxito el recital que la notable tinerista Concepción Badía de Agustí, dió en el Palau de la Música Catalana.

—Cuarenta Horas.—Hoy empiezan en la iglesia de las Escuelas Pías (Diputación, 277). Se expone a las ocho de la mañana y se reservan a las seis de la tarde.

Comunión Reparadora. Hoy, en la iglesia de los Agonizantes. Mañana, en la iglesia de los Padres Franciscanos.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio. Hoy, turno del Espíritu Santo. Mañana, turno de María, Madre de las almas.

del doctor Moll y Gimferrer en pro de los intereses médicos de Cataluña, haciendo un completo elogio de los desvelos del homenajeado por la clase. El doctor García Tornel, con palabras fáciles e inspiradas frases cantó las excelencias de las provincias catalanas, que tenían su representación en aquel acto de homenaje a un doctor ilustre. Finalmente, tras cambiar un abrazo con el doctor Moll y Gimferrer, el doctor García Tornel hizo entrega a éste en nombre de la entidad cuya presidencia ostenta, de un artístico pergamino con el nombramiento de Presidente Honorario del Colegio.

Grandes y merecidos aplausos premiaron las palabras del doctor García Tornel.

Levantóse a hablar el homenajeado, quien en un breve parlamento, emocionado y sentido, ofreció reiterar su modesta colaboración—dijo—en pro de los intereses de la clase médica y manifestó su agradecimiento a todos, entidades médicas y doctores por la distinción y homenaje que se le tributaba.

El doctor Moll fué muy aplaudido al terminar su elocuente discurso y unánimemente felicitado por todos los asistentes al acto, que se dió por terminado.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida.."

Cúidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente



L A V I D A L O C A L

EL TIEMPO

Vida Municipal

EL ALCALDE

El conde de Güell visitó ayer mañana, a primera hora, el Dispensario contiguo a la Iglesia del Carmen.

En el Ayuntamiento, después del despacho ordinario, recibió diversas visitas, entre ellas la de don José Ramón y procedió a la firma de escrituras relativas a terrenos situados en la Riera de San Gerardo, autorizadas por el notario señor Pineda.

Presidió la Junta de Beneficencia, en la que se trató de asuntos relacionados con los problemas que actualmente tiene en estudio la Alcaldía.

Finalmente fué cumplimentado por don Rafael Sanchis, presidente de la Casa Regional Valenciana, de esta ciudad. El señor Sanchis, que acaba de llegar de Valencia y su región, donde ha estado con la citada entidad, con motivo de las fiestas falleras, ha solicitado del alcalde la cooperación del Ayuntamiento para organizar la entrada oficial de las tres banderas de la región que le han sido regaladas en Valencia, acto que se celebrará el día 29 del actual.

Ha interesado al señor Sanchis que se dé a dicha recepción la mayor solemnidad posible, y a tal efecto ha pedido que asista al acto el Ayuntamiento en corporación.

SUBASTA

Se ha celebrado la subasta de las obras de pavimentación con asfalto fundido de la aceras frente al edificio de la Santa Cruz y San Pablo, en la calle del Arzobispo Padre Claret, habiendo sido adjudicada al único postor, S. A. Compañía Peninsular de Asfaltos, por la suma de 25.866'26 pesetas, que era la cantidad tipo.

Presidió el acto el teniente de alcalde D. José Cararach, asistiendo al mismo, en representación de la Comisión Municipal Permanente, el teniente de alcalde don Juan Torras Puig.

PAVIMENTACION

En sesión de 11 de los corrientes, la Comisión Permanente, a propuesta del teniente de alcalde delegado de Obras Públicas, acordó que se proceda a la pavimentación con hormigón armado y colocación de bordillos, en el Paseo de la Bonanova, entre la Plaza de este nombre y la calle de Angli, bajo el presupuesto de 132.091'26 pesetas.

CONCURSO DE PUESTOS DE

En el concurso de puestos de flores que se celebrará hoy domingo, en la Rambla de las Flores, organizado por el Patronato de la misma, se adjudicará un premio de 150 pesetas, otro de 100, cuatro de 50 y diez de 25.

El Jurado tendrá presente, ante todo, la presentación artística del puesto, edificando con arreglo a la misma, pero teniendo en cuenta también la cantidad de flor.

Como se ha anunciado, el Jurado, después de fallar, procederá a comunicar el resultado a los interesados, junto con los miembros del Patronato de la expresada Rambla, acompañándole el alcalde, que ha prometido su asistencia al acto, y representaciones del Ayuntamiento y de la Prensa local.

El concurso se abrirá a las diez de la mañana y la fiesta comenzará a las once en punto. La presidencia del Patronato de la Rambla de las Flores invita al pueblo de Barcelona a sumarse a este acto, que renueva el tipo de una de las vías más características de la ciudad.

SUMINISTRO DE TRAJES

Hasta el día 28 del actual se admitirán en el Negociado municipal de Obras Públicas de la Sección de Ensanche notas de precio para optar al suministro de diecisiete trajes de verano para los ordenanzas y uno de conserje de la mencionada Sección.

AFIRMADOS

El concejal jurado señor D. de ha interesado de la de la delegación municipal de Obras Públicas el alquitranado del afirmado de las calles de Raset, Freixas y Modolell, para evitar su destrucción por efecto de las nevias.

ARREGLA DE CALLES

Los concejales señores Masrot y Escañó han interesado de la Comisión de Ensanche que se proceda al arreglo de las calles de Castany y alrededores de la Plaza de la Unión, por considerarse urgentes dichas mejoras.

CONCURSO

Hasta el día 31 del actual, a las doce, se admitirán en el Negociado municipal de Obras Públicas de la Sección de Fomento pliegos de proposición para optar al suministro de herramientas para los trabajos de la brigada de entretenimiento de fuentes y cañerías, bajo el tipo de 2.500 pesetas y con sujeción al detalle que hasta la indicada fecha se hallará de manifiesto en el referido Negociado.

IDENTIFICACION DE UN CADAVER

Ha sido identificado el cadáver del individuo que cayó muerto al ser perseguido por un sereno de la fábrica de la calle de San Juan de Malta, a donde había pretendido entrar por una claraboya, a las tres de la madrugada de anteayer.

Se llamaba Babil Medrego, Martín, de 34 años y era conocido por la policía como profesional del robo.

El médico forense doctor Peris, le ha practicado la autopsia y ha dictaminado en el sentido de que la muerte fué ocasionada por una herida de bala, mortal de necesidad, que penetrando por la ingle izquierda, le perforó la ilíaca y el recto y le atravesó el sacro, donde quedó la bala incrustada.

Las gestiones de la policía en busca del otro fugitivo, no han dado hasta ahora resultado positivo.



El mejor remedio para EL PEOR catarro: JARABE ORIVE, 4'40 pesetas

LA FALSIFICACION DE CARTAS DE PAGO DE LA DELEGACION DE HACIENDA

El Juzgado de la Lonja, según dijimos estuvo anteayer desde las cuatro a las nueve de la noche, revisando libros y cartas de pago en la Delegación de Hacienda, en relación con el proceso que instruye.

Según nuestras referencias, se han hallado nuevas falsedades en varias cartas de pago, por valor de más de 50.000 pesetas.

Es muy posible que de las nuevas falsificaciones descubiertas, se desprendan nuevas responsabilidades contra los que fueron detenidos y procesados a raíz del descubrimiento de dichas falsificaciones y que luego fueron puestos en libertad mediante la fianza que señaló el Tribunal de la Sección tercera.

Probablemente, la labor realizada ayer por el Juzgado, dará lugar a nuevas declaraciones de los encartados en este proceso.

Nos comunican que se han recibido de París elegantes modelos de sombreros, en Maison Germaine, Puerta-ferrisa, 6, muy chics y originales.

Los agentes de negocios que intervinieron en estas cartas de pago, parece que coinciden en afirmar que las cantidades cobradas las entregaron al procesado Parra. Se sabe que uno de dichos agentes estuvo recientemente en la Delegación de Hacienda para ingresar las cantidades que figuraban en las cartas y no las que constaban en las matrices y que fueron las realmente ingresadas; pero los empleados encargados del servicio, se negaron a efectuar esta combinación.

En la Jefatura de Policía se ha recibido una orden del Juzgado, interesando la busca y presentación del agente Ricardo Solá, uno de los procesados que fueron recientemente puestos en libertad y contra el cual parece que se ha dictado nuevo auto de procesamiento.

La misma disposición se ha adoptado contra otro apellidado Arteaga, que fué empleado de Hacienda y que últimamente se hallaba empleado en una Agencia de negocios, que intervino también en el cobro de algunas cartas de pago que han resultado falsas.

Existe la impresión de que se irán extendiendo las responsabilidades derivadas de esta falsificación.

EL SECRETARIO DEL SR. CAMBO VISITA AL SEÑOR MARQUEZ CABALLERO

Ayer, al mediodía visitó al gobernador civil el señor Nadal, secretario del señor Cambó.

Preguntado el gobernador respecto a los motivos de la visita, contestó que ésta había sido de carácter particular.

DE UNA CLAUSURA

Días pasados, por disposición gubernativa, fué clausurado el local que ocupaba, entre otras entidades, la "Cooperativa Igualitaria". Dicha orden fué motivada por figurar entre las referidas entidades el Sindicato Unico del Ramo de la Madera.

Este mediodía estuvo en el Gobierno Civil una comisión de la expresada Cooperativa, que solicitó del gobernador la reapertura del departamento que ocupa ésta.

LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES

Anoche, los periodistas preguntaron al gobernador civil si hoy el "Boletín Oficial" publicará la convocatoria para las elecciones municipales y el señor Marqués Caballero contestó afirmativamente.

DELEGACION DE HACIENDA

El señor Delegado ha dispuesto los siguientes pagos para hoy:

- Luis Yaldés, 50.000; Administración Principal de Correos, 2.937'96; Jefe Centro Telegrafos, 5.547'98; Juan Cano, 264; Florencio Carrasco, 16.897'65; Julia Garcia, 740'25; José María, 16.371'75; Martín Mario Palomo, 10.735; José Núñez, 2.193'40; José Real, 2.042'64; Pascual Sayos, 42.922'41; Pedro Bofarull, 346'98; R. Buxó Saori, 2.683'44; Manuel Codina, 74'30; Emilio Campaña, 3.712'16; Miguel Casanovas, 108'26; Esteban Durán, 108'26; Enrique Godó, 153'07; José Gómez, 131'30; Salvador Gonzalbo, 152'07; José Gáspert, 108'26; Emilia Gilbert, 153'50; José Guasch, 213'76; Dolores Llobet, 31'71; Esteban Puigdemongós, 23'53; Josefa Sollarés, 743; Guillermo Truniger, 131'25; Andrés Vilal, 108'26; Pedro Virgili, 108'26; Francisco Vivó, 153'51; Azcaño y Cia., S. en C., 100; Chassigne Freres, 16.335; Catalana Seguros Contra Incendios, 11.074'67; Banco Ribot y Cia., 22.062'43; secretario Juntas Administrativas, 562'61; Teodosio Aznar, 2.868'60; José María Almirall, 11.198; Eduardo B. Piqué, 827'50; Joaquín Boda, 250; Francisco Calvo, 1.288'33; José Coll, 3.000; Juan Carol, 1.500; F. Candí, 148'05; Ernesto Freixá, 1.500; Jesús González, 150; Mariano Mungret, 100; Angel Negro, 1.475; Jaime Presas, 248; Ignacio Piñol, 60; José Pastor, 27.151'25; Manuel Puntas, 157'92; Andrés Sierra, 250; Vitaliano Arés, 1.500.000 pesetas. En oro: Banco Ribot y Cia., 430 pesetas.

Ayer fueron dados de alta los siguientes abonados

Table with columns: Teléfonos, Nombres y domicilios. Lists various subscribers and their addresses.

EN LLORET DE MAR (Gerona)

CLINICA MENTAL TORRE CAMP-DERA, para enfermos nerviosos y mentales. Teléfono 10. Médico Director-residente: DR. M. BERNAT y CARRERAS. Para informes dirigirse a la propia Clínica o a Barcelona, los viernes, de 4 a 7 de la tarde, en Pelayo, 62.

Los Sucesos

ALARMA

A últimas horas de ayer tarde hubo gran alarma en la calle de Amigo, a causa de haber sonado unos disparos, que fueron hechos al aire por unos individuos al perseguir a un ratero que había entrado en una torre y se había apoderado de una pequeña cantidad de metálico, dándose rápidamente a la fuga, sin que fuese detenido.

UNA DENUNCIA POR SEQUESTRO

Don Antonio Tovar ha denunciado que unos parientes suyos, aprovechándose de su ausencia de Barcelona y de que su esposa sufría debilidad mental, la habían tenido recluida en una casa de la calle de Badilla, donde hace unos días falleció, ocultándole su muerte. Dicha mujer se llamaba Francisca Frontin, de 81 años de edad.

Balanzas Castel. Layetana, 46

Consejo de guerra por homicidio frustrado

Ayer mañana, a las 10, se reunió en la sala de Consejos del cuartel de la Guardia civil de la calle de Ausias-March, el Consejo de Guerra que tenía que ver y fallar la causa instruida por el juez de la Comandancia de Barcelona, don Adolfo Carretero Parreño, contra el guardia de la citada Comandancia, Matías Orell Alemany, por el supuesto delito de homicidio frustrado o disparo de arma de fuego.

Presidió el Tribunal, el teniente coronel don Virgilio de la Prada Navarro, actuando de vocal ponente el auditor de segunda, don Policarpo Pascual Foubert, y estando encargado de la acusación fiscal el jurídico de la región.

Corte sistema MARTI METODO UNIVERSAL

Las aspirantes a profesoras de corte que deseen matricularse en dicho ramo de enseñanza soliciten el nuevo programa y hoja de condiciones en la Central de Corte Martí, Paseo de Gracia, 42.

Según el apuntamiento, el día 19 de agosto del año último, en Moyá, el guardia procesado, al ser molestado y agredido por el guardia Celestino Sáez, que estaba alcoholizado, sacó la pistola disparándola, e hiriendo levemente en la frente al Celestino Sáez, herida que tardó en curarse unos cinco días.

De unas declaraciones que aparecen en el sumario, se desprende que Celestino Sáez y Matías Orell permutaron un cuarto que tenían para guardar utensilios, pasando a pertenecer al procesado, según convenio de ambos. El día de autos el Celestino Sáez, que parecía estar alcoholizado, buscó discusión con el Matías Orell, pidiéndole nuevamente el cuarto que le había cedido días pasados. Como Matías Orell no opusiera reparo en complacerle, aquél, que por lo visto quería entrar en discusión, le insultó, llegando a agredirle, siendo entonces el momento en que Matías Orell sacó la pistola y disparó.

VERDAGUER Bañeras, jarabes, etc.

Según unas declaraciones, la pistola se disparó cuando los dos guardias forcejeaban, según otras fué el Matías Orell el que realizó el disparo.

Las pruebas fueron favorables para el procesado, que tiene excelente hoja de servicios.

Gripe e infecciones

Para tratamiento, suprimid la leche y tomad Caldo «NATURA» y «MOSTO NATURA». Venta, en comestibles. Dpto.: Casa Santiveri, S. A., Call, 22.

El fiscal dijo que el delito cometido entraba en el artículo 541 del Código Penal en vigor, ya que el procesado hizo el disparo contra su compañero. Por lo mismo, pidió se le impusieran seis meses de prisión.

El defensor, capitán don Manuel Rodríguez Rodríguez, en brillante informe, rebatió la acusación fiscal, alegando que no hubo disparo contra persona determinada, añadiendo que, aun en caso de que sí lo hubiera, comprende el proceso el artículo 40 del Código Penal, que dice, que el culpable de tentativa de un delito que desista voluntariamente de seguir en él, deja de ser responsable del mismo, y sólo si de los actos ejecutados independientemente de la infracción intentada. Por lo mismo, pi-

MEJORA EL TIEMPO EN CASI TODA EUROPA

La perturbación atmosférica del Occidente europeo se aleja hacia las Islas Británicas y, en consecuencia, el tiempo mejora en España.

En la costa azul se halla un mínimo relativo, que produce fuertes aguaceros en Italia y sudoeste de Francia. Las máximas precipitaciones registradas durante las últimas 12 horas han sido de 32 milímetros en Génova, 27 en San Rafael y 24 en Toulouse.

Las altas presiones de Polonia producen buen tiempo en Alemania, Dinamarca y Escandinavia.

TAMBIEN MEJORA EL TIEMPO EN CATALUNA

El tiempo ha mejorado en toda la región; pero en la cuenca de Tremp y llanos del Vallés y Vich, todavía abundan las nubes bajas y nieblas.

Las máximas cantidades de lluvia caída durante las últimas 24 horas, han tenido lugar en el Pallars y valle de Ribas, con 17 milímetros en Capdella y 14 en Ribas. En la zona costera, desde Tarragona hasta la frontera, las precipitaciones no han excedido de ligeras lloviznas.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 21 de marzo de 1931. Horas de observación: 7 h. - 13 h. - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar: Milímetros: 761.3 - 761.5 - 762.5. Milibares: 1015.0 - 1015.3 - 1016.6.

Termómetro a la sombra: Seco: 13.0 - 19.2 - 15.8. Húmedo: 12.0 - 14.6 - 12.6.

Temperaturas extremas a la sombra: Máxima: 19.2. Mínima: 11.0. - Idem cerca del suelo: Temperatura media: 15.1.

dió al Tribunal la absolución de su patrocinado.

El Tribunal se reunió para dictar sentencia, que se hará pública cuando la apruebe el Capitán general.

El presidente del Tribunal estuvo en Capitanía dando cuenta al general Despujol de la celebración del Consejo.

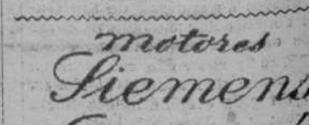


Los trastornos gástricos

Es opinión de los más eminentes clínicos, que la mayoría de las enfermedades proceden precisamente de alteraciones gástricas; o sea, por inflamación del estómago.

Harto se comprende, llegado este caso, la importancia que tiene el régimen alimenticio en los que sufren afecciones, duraderas, semejantes; pues, de los alimentos que se ingieren depende que la dolencia se agrave o se alivie. Si deben excluirse, las substancias con materias irritantes, asimismo hánse de eliminar las que requieren larga labor digestiva. La fatiga a que se someten los débiles epitelios del estómago enfermo, es un peligro; y el descanso constituye su primer remedio.

Conviene, por lo tanto, una alimentación, que en una mínima cantidad contenga todos los elementos indispensables para un sano y suficiente nutrimiento, que permita a los órganos del estómago el mayor tiempo, sin ser molestados por el labor de la trituración. El Ruamba es el alimento cumbre para el estómago delicado. Sus propiedades, tienen un campo vastísimo de aplicación y una cucharada de Ruamba en un vaso de leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo; además, por las distensiones que contiene, facilita la digestión de todos los alimentos. Su base, es vitamínica, extractada de la leche-fosfo-caseína y de la cebada fermentada en invierno—malta—, amén de otras substancias medicinales del reino vegetal, asociadas por primera vez, al cacao más selecto perfectamente desgrasado.



CRONICA DIARIA

VIAJEROS

Entre los llegados últimamente a nuestra capital, figuran los que mencionamos a continuación y se hospedan en el Hotel Oriente:

Don Fernando Márquez, diplomático, de París; don Carlo Emmanuele Ferrero, estudiante, de Roma; marqués de Seija, abogado, de Madrid; don Otto Steifel, comercio; don James Gordon, comercio; don Hubert Allemeier, ingeniero, y don Werner Katz, doctor, de Berlín; don Santiago Hervías, comercio, de Cádiz; don Paul Begemann, ingeniero, de Alellon; don Ernest Hansen, comercio, de Rotterdam; don Mariano Sánchez, militar, de Madrid; don Emil Pladner, boxeador, y don Barob Vassart, turista, de París, y conde de López, propietario, de Madrid.

En el Hotel Victoria:

Don Pedro Sabaté, industrial, de Tortosa; don Ceferino Garmenda, abogado, de Madrid; don Luis Rodríguez, abogado, de Madrid; don Alfredo Michel, comercio, de Marsella; don Else Webrich, de Frankfurt; don Ernest Holtz, comercio, de Berlín; don Erich Dalm, banca, de Danstát; don Karl Thoma, maestro, Rastat; doña Ana Thoma, maestra, de Rastat; don Kurt Bentner, comercio, de Pforzheim.

Sale el sol a las 5'52. Se pone a las 6'05.

Salta la luna a las 7'07 de la mañana. Se pone a las 9'27 de la tarde.

Santos de hoy.—Domingo de Pasión. —San Zacarías, profeta; Deogracias y Bienvenido, obispos; Paulo y Epafrodita, discípulos de los Apóstoles y obispos; Octaviano, arciano, y compañeros mártires; Saturnino y compañeros mártires; Basilio, presbítero y mártir; el Beato Nicolás de Flies. Santas Catilina y Basilia, mártires, y Lea, viuda.

Santos de mañana.—San José Oriol, presbítero; Toribio, arzobispo del Perú; Victoriano, prócurator de Cartago; Frumencio, mercader, y compañeros mártires; Teófilo, presbítero; Benedicto, monje; Félix y compañeros mártires; Fidel, Domicio y Eparquio, mártires. Santas Pelagia, Aquibia y Teodora, mártires.

MOTORES DE EXPLOSION

Verdadera ganga, varios en venta, en perfecto estado y de diferentes potencias y clases

LUIS COSTA
C. Coso, 31-BARBASTRO

El Instituto Médico-Farmacéutico celebró su anunciada sesión extraordinaria, en la que don José Grau Casas disertó sobre "Evolución de la técnica y el instrumental de Radiodiagnóstico en los últimos diez años". La docta concurrencia que asistió al acto premió con calurosos aplausos tan importante comunicación.

El propio Instituto celebrará sesión extraordinaria mañana, lunes, a las 10 de la noche, en su local social. Don José Grau Casas continuará desarrollando la ya citada comunicación.

La Asociación Cultural Grassot ha organizado una velada literaria y musical, que se celebrará esta tarde, a las cinco y media, en la Escuela nacional de niños del Paseo de San Juan, núm. 170, yendo a cargo de la cantatriz Enriqueta Mas, de los pianistas Rosa Roig y Julio Escuder, del violinista José Cañellas, del violoncelista Julio Escuder, del inspirado compositor don Ezequiel Martín y de un grupo de alumnos de la mencionada escuela.

Las delegaciones de la región valenciana, que se encuentran en Barcelona con motivo de la Asamblea de Diputaciones, de las que forman parte los señores Pérez Mirete, Ballester Tormo, Aragónés, Simó Marín, Soler Asensio, Mingot Talló y Gimeno Michartós Mingot Talló y Gimeno Mitjà, visitarán Casa Valencia esta noche, a las 10'30.

La Junta directiva invita a la colonia valenciana, y muy especialmente a los señores socios, a dicho acto.

Todos los valencianos, bien sean allaninos, castellonenses o valencianos, deben acudir el miércoles, de 9 a 10 de la noche, al Café Familiar, calle Cerdania, chaflán Valencia, para tratar de la fundación de un centro genuinamente regional, sin ribetes políticos de ninguna clase, exclusivamente organizado para la defensa de nuestros intereses comerciales, industriales, y agrícolas y para el fomento de nuestros sanos ideales regionales.

El jueves, día 26, a las 7 de la tarde, el doctor Augusto Pi Suñer dará una conferencia en la "Academia i Laboratori de Ciéncias Mèdiques de Catalunya" (Lauria, 7, pral.), respecto al tema "Catalunya i la Universitat".

La Agrupació Sardanista de Barcelona ha organizado para hoy, domingo, noche, una audición de sardanas en su local, Marqués del Duero, 101, a cargo de la còpia Principal Barcelonina, que interpretará el siguiente programa: "Roselles", Serra; "Brodant", Rigau; "Caricies", Vicéns; "La somriem", Bou; "???", revesa, ???; "A l'Apotec", Forret Francés.

Se ha cursado el siguiente telegrama:

"Excmo. señor ministro de la Gobernación.—Grupo médicos Barcelona protestan ante V. E. indignados injusticia fallo propuesto por Tribunal Médicos Beneficencia, cuyas anomalías sobrepasan todo imaginable. Están dispuestos demostrarlo documentalmente y solicitan influya urgentemente, dada premura tiempo, cerca Ayuntamiento para que demore aprobación arbitrario fallo y que quede sobre mesa hasta aclarar irregularidades.—Más y Puig, Molino, Campos, Aliberch, Oliveros, Rosique, Solá Carrió, Pont, Molino, Valencia, 211."

Siguiendo el ciclo de conferencias organizado por la Federación Escolar de Cataluña y Baleares, mañana, lunes, el doctor Joaquín Balcells hablará de la autonomía de la Universidad de Barcelona.

Dada la importancia del tema, sobre el cual el culto conferenciante lleva realizados muchísimos trabajos, preveamos un nuevo éxito a la Federación.

El acto tendrá lugar a las seis y media, en la Universidad.

Hoy, a las seis en punto, pronunciará don Hans Struwe una conferencia en el Centro Adventista (calle Consejo de Ciento, 370, pral.), sobre el tema "Progreso cultural! ¿Felicidad humana?", ilustrada con proyecciones luminosas.

Esta tarde, de cuatro y media a ocho y media, funcionarán las fuentes y las iluminaciones de espectáculo del Parque de Montjuich. La entrada personal será de 0'50 ptas. a partir de las dos de la tarde. La entrada de coches será según costumbre.

Acció Femenina comunica que el día 24, a las 7 de la tarde, tendrá lugar en su local social un recital de violoncelo por la señorita Encarnación Vives, acompañada al piano por la señorita Teresa Balcells.

Como continuación de su actual curso de primavera, "Conferencia Club" anuncia una próxima disertación a cargo del profesor Lionello Venturi, catedrático de Historia del Arte en la Universidad de Turín.

Especializado el profesor Venturi en cuestiones de pintura y crítica, su disertación consistirá en un interesantísimo ensayo de estudio sobre "La teoría de la formación e l'Arte Moderna".

La conferencia del profesor Lionello Venturi será ilustrada con numerosas proyecciones.

El Círculo Barcelonés de Obreros de San José recuerda a sus socios y amistades que esta tarde, a las cinco en punto, don Aureliano Campmany dará una conferencia folklórica sobre "La rondalla popular", con explicación de ejemplos.

También pone en su conocimiento que el próximo día 29 el director del Teatro Intimo, don Adrián Gual, dará otra conferencia, sobre el tema "Resumen sintético de la Historia de la Escenografía desde los griegos hasta nuestros días".

En la última Junta general celebrada por el Fomento de la Zapatería se eligió la siguiente Junta directiva: Presidente, don Jaime Trabal; vicepresidente primero, don José Says; idem segundo, don Francisco Alonso; secretario, don Alfonso Raspall; vicesecretario primero, don José Torrens; idem segundo, don Mariano Juvé; tesorero, don Rafael Grau; contador, don Vicente Creus; oidores de cuentas, don Francisco Cots y don Angel Ibáñez; vocales, don Rafael García, don Antonio Maestre, don Carlos Custi, don Joaquín Torres, don Zacarías Freixas, don Saturnino Cortes.

Se acordó también no cobrar derechos de entrada para el ingreso de nuevos socios.

Esta noche, a las diez, dará una conferencia en el local social de la Casa de los Castellanos, Paseo de Gracia, 32, el notable publicista don Augusto Dacío "Turlupini", sobre el tema "Castilla".

Por el comandante juez de Capitanía, don Enrique Bibiano López de Carrión, se interesa la comparecencia en su despacho (Rambla Santa Mónica, número 22 bis, segundo), de Enrique Fontbernat Verdager, natural de Anglès (Gerona), para notificarle un indulto.

La Academia de Taquigrafía de Barcelona, corporación profesional, organiza un nuevo curso de taquigrafía, castellana por el sistema Martí, escuela catalana, que se inaugurará a primeros de Abril, y cuyas clases tendrán lugar los martes, jueves y sábados, de ocho a nueve de la noche.

Se admiten inscripciones y se facilitarán toda clase de detalles en la Secretaría de la Academia, calle de la Puertaferrosa, 6, segundo, todos los días laborables, de siete a nueve de la noche.

La Peña "De lo más..." tiene anunciado para el día 25 del actual la celebración de un festival de homenaje a su socio señor Torrente, en el cual el cuadro escénico de la entidad representará la comedia en tres actos, de Paso y Abati, "El infierno". Dadas las muchas simpatías con que cuenta el festejado es de augurar una numerosísima concurrencia.

El Centro Gallego, Plaza Real, 18, principal, celebrará reunión general ordinaria, en su local social, hoy, a las cuatro de la tarde, de primera convocatoria, y a las cuatro y media de segunda.

Un monte Calvario, modelo

Así como con motivo de las fiestas de Navidad no son pocas las personas y entidades que construyen sus «Pesebres» o Belenes, otras levantan y exhiben «Montes Calvarios» cuando se acerca la semana de Pasión que hoy empieza.

Entre los «Montes Calvarios» que hemos visitado, merece especial mención el que los acreditados Almacenes Jorba exhiben en su popular «Jardín de los niños».

Esta obra de carácter bíblico ha sido instalada con toda propiedad bajo la dirección del celebrado pesebrista señor Purvols, quien, no satisfecho de imprimirle verdadera esencia religiosa, le ha dotado de adecuada ornamentación.

Mediante un perfecto mecanismo adjunto, el cuadro ofrece, cada tres minutos, distintos aspectos y se le ve iluminado por un sol espléndido, con tiempo indeciso y con gran tempestas de lluvia, truenos, relámpagos y tinieblas, momento éste en que la imaginación del visitante vuela al verdadero «Monte Sacro» en el que el Mártir del Gólgota redimió al mundo.

La nueva dependencia de los Almacenes Jorba es, actualmente, muy visitada y podrá serlo durante todos los días laborables hasta que termine la Cuaresma.

Entre la concurrencia abunda la gente menuda; pero grandes y pequeños felicitan, con nosotros, cordialmente a la Dirección de los mencionados «Almacenes», por el acierto que ha presidido en la instalación de su «Monte Calvario» y por lo que contribuye al embellecimiento de nuestra urbe.

DIPUTACION

CAMPANA DE PODA DEL OLIVO

Continuando los trabajos para el estudio y fomento de los intereses agrícolas, iniciados por los antiguos Servicios Técnicos de Agricultura de la Mancomunidad de Catalunya, el Servicio de campos y árboles frutales del Departamento de Técnica y Prácticas agrícolas de la Diputación de Barcelona acaba de realizar una intensa campaña de poda del olivo en las comarcas de «Alt Panadés», Igualada, «Pla de Bages» y «Alt Vallés», con una brigada de podadores que ha recorrido las principales zonas olivareras de estas comarcas, estableciendo después de una cuidadosa revisión de los sistemas de poda local, las normas a seguir por su modificación, adaptación o mejora.

Este Servicio, durante la campaña y a fin de atender las peticiones particulares de los propietarios, ha organizado brigadas de podadores competentes, que siguen las enseñanzas y las normas establecidas.

CURSILLO AGRICOLA

Patrocinado por la Diputación Provincial de Barcelona y a instancias del Sindicato Agrícola «La Armonía», de Castellar del Vallés, se dará un cursillo de ocho lecciones, organizado por el Departamento de Técnica y Prácticas Agrícolas—continuación de los antiguos Servicios Técnicos de Agricultura—a cargo de los técnicos de dicho Centro, tratándose de los temas que se detallan a continuación:

- Día 22, domingo, avicultura, de seis a ocho, señor Lanés.
 - Día 23, lunes, viticultura, de nueve a once, señor Quixal.
 - Día 24, martes, viticultura, de nueve a once, señor Quixal.
 - Día 25, miércoles, viticultura, de seis a ocho, señor Guitart.
 - Día 26, jueves, viticultura, de nueve a once, señor Guitart.
 - Día 27, viernes, olivicultura, de nueve a once, señor Riera.
 - Día 28, sábado, engorde del cerdo, de nueve a once, señor Simó.
 - Día 29, domingo, enfermedades del cerdo, de seis a ocho, señor Danés.
- Estas conferencias se darán en el local de dicho Sindicato, ilustradas con proyecciones y acompañadas de lecciones prácticas.

Llegada de personalidades

Procedente de Francia, llegó a Barcelona, don Juan Gómez Montejo, delegado en la Conferencia Internacional de Derecho en Ginebra.

TOROS

La novillada anunciada para esta tarde en la Monumental, ha despertado justa expectación, pues los tres espadas que integran el cartel son de lo mejor que hoy existe.

Canicerito de Méjico, Chiquito de la Audiencia y Manolo Fuentes Bejarano, pueden deparar una buena tarde de toros.

Los novillos, gordos y bonitos de lámina, han sido elegidos por el propio ganadero, lo que representa una garantía digna de tenerse en cuenta.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

EL REGISTRO FISCAL

La Jefatura del Catastro de la riqueza urbana de esta provincia, ha comunicado a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana y al Ayuntamiento de Barcelona, para que la expongan al público, y lo ha expuesto en el tablón de avisos de sus oficinas, el resultado de la valoración correspondiente a la calle Tirso, de la barriada de Horta, de esta capital.

Los propietarios que se consideren afectados por dicha valoración, pueden recurrir contra la misma hasta el día 9 del próximo mes de abril.

UN NUEVO DONATIVO

El conocido bibliófilo don Juan Terradas, ha hecho el obsequio a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, de un nuevo donativo consistente en un ejemplar del «Proyecto sobre laudemios», de don Ramón Lázaro de Dou, editado en Cervera el año 1829.

Dicho obsequio, que ha sido muy agradecido, ha ido a aumentar la interesante biblioteca de la Cámara de la Propiedad.

EL PRECIO DE LOS TAXIS

Sigue la disparidad de criterio

El señor José Casas nos participa no ser cierta la noticia publicada de que los taxis van a subir su tarifa a setenta céntimos.

Lo que ocurre es que esta pretensión la sustenta una sola Empresa y para que la comisión interministerial que está nombrada no creyera que esa Empresa representaba a todos los taxistas, una comisión de éstos se trasladó a Madrid para advertirlo.

Los pequeños industriales del taxi, nos dice nuestro comunicante, procurarán conseguir que el taxi siga siendo económico.

REFLECTORES "X-RAY"
PARA ALUMBRADO DE ESCAPARATES



Con menos consumo más intensidad de luz

LAMPARAS "METAL"

Ronda Universidad, nº 33 - BARCELONA

MARCELO VILA
MONTURAS ESCAPARATE



EXPOSICIÓN PERMANENTE
CORTES, 470. TELÉFONO 24946

EL ALUMINIO Ronda San Antonio, 68 y 70
Teléfono 15452

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS DE MESA, COCINA, MENAJE Y REGALOS. GRAN SURTIDO EN VAJILLAS, CRISTALERIAS, CUBIERTOS Y CUCHILLERIA. EXPOSICION PERMANENTE DE BATERIAS DE COCINA DE VARIAS CLASES. FABRICACION PROPIA DEL ALUMINIO MARCA «LL», LA MAS ACREDITADA.

J. LECHA, DENTISTA ESPECIALIDAD EN DENTADURAS
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 7
PASEO DE GRACIA, 127

LIQUIDACION de un lote de trajes para señora de

25 a 50 pesetas

Ronda San Antonio, 31, pral.

la Anunciación de Ntra. Señora!

Objetos para regalos apropiados para esta fiesta:

ULTIMAS NOVEDADES

en Joyería, Cristal tallado y montado en plata, Relojes, Pulseras, Pitilleras de oro, plata y alpaca, Estilográficas, Lapiceros, e infinidad de otros artículos de las mejores calidades y a precios sin competencia

Hijo de G. Puig, S. en C.
Rambla Canaletas, 3 (esquina Tallers)

LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Al ser presentada una proposición solicitando una fórmula del Gobierno para resolver la cuestión catalana, se produjo un incidente, que terminó retirando su autor aquella propuesta

A las once de la mañana comenzó la cuarta sesión de la Asamblea de Diputaciones, bajo la presidencia del señor Maluquer.

Fue admitida una enmienda de la representación de Segovia al artículo 21, pidiendo que forme siempre parte de la Comisión Permanente el vicepresidente de la Diputación.

El señor Bernal, representante de Guadalajara, defendió extensamente una enmienda al propio artículo, proponiendo que la Comisión Provincial sea designada en la forma que determina el artículo 13 de la Ley de 1882.

El representante de Castellón formuló algunas aclaraciones.

Contestó, rechazando la enmienda, en nombre del Comité Ejecutivo, el ponente señor Vallés y Pujals, por estimar que los grandes plenos son un estorbo para una función práctica y eficaz de las corporaciones administrativas.

El señor Berjano hizo patente su criterio personal respecto a las Haciendas provinciales, que no había llevado a la Pañencia, en aras de la conveniencia de acordar los intereses generales de todas las Diputaciones, sometándose gustoso al contenido de la conclusión correspondiente.

El presidente declaró que la aspiración expuesta por el señor Berjano irá al Gobierno junto con el proyecto, a los efectos consiguientes.

Retiradas unas enmiendas de la Diputación de Castellón, Toledo y Ciudad Real, quedó aprobado, con ligeras modificaciones, el artículo 23, último del trabajo de la Ponencia.

Leyóse a continuación una proposición del Cabildo insular de Canarias, que se refiere a problemas de orden interior de aquellas islas, patrocinada por la representación de Lugo.

Aprobóse como aspiración una moción de Valladolid que decía así:

«El artículo 119 del Estatuto Provincial, al hablar de subastas, dice que éstas se harán cuando la cantidad exceda de 25.000 pesetas y que se sujetarán a lo establecido en los artículos 161 al 164 del Estatuto Municipal y Reglamento de Obras Públicas de 2 de julio de 1924, que dice que las subastas las presenciará un notario, quien dará fe de ellas.

Entiende que debe modificarse en el sentido de que puedan los secretarios de las Diputaciones, dar fe en las subastas, con lo que se economizarían bastante las Diputaciones.»

El señor Nard, de Lérida, presentó una proposición que decía así:

«La Asamblea de Diputaciones de España apreciando que en ninguna de las Bases aprobadas por una Ley Orgánica Provincial, se contiene fórmula para la solución de la llamada Cuestión Catalana en ninguno de sus elementos espirituales y materiales, aprueba que a la vez que las conclusiones dichas se eleve al Gobierno el voto y sentir de las Diputaciones españolas de que por la solución jurídica de la cuestión catalana, dentro de una España más grande, se tome como base de discusión el Estatuto de Cataluña, aprobado por el Consejo de la Mancomunidad y la Asamblea de Parlamentarios españoles, en lugar del proyecto elaborado por la Comisión Extraparlamentaria que se anunció como punto de partida en la declaración ministerial.»

Hebló en contra, por estimarla inadecuada al momento actual y al objeto de la Asamblea, el representante de Gerona, señor Jordá.

El señor Maluquer rogó al señor Nard retirara la proposición, a lo que se negó el interesado que intentó defenderla.

Interrumpióle el señor Maluquer juzgando que no había lugar a deliberar.

El señor Berjano pidió se pudiese a votación si se discutía la proposición.

Los representantes de Valencia declararon, ante tal propuesta, que, temiendo hubiese algo tras cortina en relación con lo pedido por el señor Nard, ellos se retirarían sin votar. (Protestas generales).

El señor Vallés rogó a los representantes valencianos que aplazaran su salida hasta oír sus explicaciones.

A continuación hizo observar que se trataba del problema de Cataluña y que, por consiguiente, estaba fuera del objeto de la Asamblea, y que debía hacerse lo mismo que se había hecho con el pleito de Canarias. La Asamblea no tenía por misión discutir las proposiciones que pudiese tener la autonomía de Cataluña. (Aplausos).

Los representantes de Valencia dije-

ron que no se retiraban ante las explicaciones del señor Vallés, pero que debía votarse la proposición, sin recharar "a priori" las manifestaciones del señor Nard, sino oyéndole y analizando sus palabras.

Terminado el incidente, el señor Nard declaró que retiraba la proposición, pero manifestando que no pretendía perturbación alguna, sino coadyuvar al hallazgo de una solución jurídica que resolviera el problema de Cataluña, aportando una fórmula que hubiese partido de la Diputación de España.

Los señores Canela, Jordá y otros, presentaron una proposición en el sentido de que, atendido a que las cantidades actualmente facilitadas por el Estado en concepto de subvención a las Diputaciones provinciales para la conservación de caminos vecinales, no son estrictamente proporcionadas con el kilometraje de sus caminos, ni son suficientes para cubrir de mucho el real coste por kilómetro, podría pedirse lo siguiente:

1.º La subvención anual que el Estado concede a las Diputaciones provinciales para la conservación de los caminos vecinales, con arreglo a la legislación vigente, será estrictamente proporcionada al número de kilómetros construidos hasta el 1.º de septiembre de cada ejercicio y deducido de una relación jurada que anualmente y firmada por su presidente é ingeniero-director remitirán a la Dirección General de Obras Públicas, unto con el informe de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia respectiva.

2.º Que la subvención por kilómetro sea en cantidad suficiente para cubrir el coste real de conservación y nunca inferior a la cantidad que originariamente se consignó para el ejercicio 1925-26, cantidad ya de por sí insuficiente para poder atender una menos que mediana conservación.

La defendió el señor Geli, y se aceptó como aspiración.

A la una y cuarto de la tarde quedó definitivamente aprobado el trabajo de la Ponencia.

BANQUETES DE CORTESIA

Invitados por la Diputación Provincial de Madrid, cenaron anteanoche en el Hotel Ritz, el director de Administración local, los presidentes de las Diputaciones de Burgos y Barcelona, señores Aparicio y Maluquer y Viladot, y los señores de Riba y Vallés y Pujals, a cuyo acto concurrieron todos los diputados provinciales de Madrid.

De sobremesa se comentó favorablemente el éxito alcanzado en la Asamblea y el entusiasmo de todos los concurrentes a ella.

Invitados por la Diputación Provincial de Barcelona y celebró una comida íntima en el restaurant de la Font del Lleó, a la que concurrieron los representantes de las Diputaciones Provinciales que constituyen la Mesa definitiva de la Asamblea, acompañados algunos de ellos de sus respectivas esposas.

Al final del banquete, el señor presidente de la Diputación de Barcelona ofreció el mismo a los concurrentes, brindando por la prosperidad de España y porque puedan tener pronto realidad las conclusiones de la Asamblea.

LA SESION DE CLAUSURA

A las cinco de la tarde dió comienzo en el salón de sesiones el acto de clausura de la Asamblea de Diputaciones, bajo la presidencia del

director general de Administración Local, señor Serrano Jover, quien tuvo a su lado al gobernador civil, señor Márquez Caballero, el presidente de la Audiencia, señor Lassala, el señor Maquer y Viladot, y el concejal jurado, señor Degollada, en representación del alcalde.

El primero en hacer uso de la palabra fué el señor Maquer, dirigiendo un cordial saludo a todos los presentes y agradeciendo al director general de Administración Local, que se hubiese dignado presidir, en nombre del Gobierno, la sesión de clausura de la Asamblea.

Paso de relieve, con palabras de elogio, la forma cómo se había desarrollado la Asamblea, lo que permitía esperar de ella un éxito en las aspiraciones concretas de las Diputaciones españolas, que vienen condensadas en las conclusiones aprobadas en el curso de las deliberaciones. (Aplausos.)

A continuación, hizo uso de la palabra el presidente de la Diputación de Madrid, señor Sáinz de los Terreros, para agradecer, con frases llenas de efusión, la múltiples atenciones de que habían sido objeto todos los asambleístas.

Ensalzó, asimismo, la personalidad del señor Serrano Jover, expresándole el agradecimiento de la Asamblea por su presencia en el acto de clausura.

Encomió la labor llevada a cabo por la Asamblea, aplaudiendo el espíritu de buena armonía y de transacción que predominó en todas las discusiones, haciendo votos por que esta labor no sea estéril.

El señor Vallés y Pujals habló para hacer el resumen del trabajo realizado por los asambleístas, exponiendo el criterio que les había animado en su obra, que no era otro que el de hacer algo vivo, algo consubstancial con la vida del Estado, de las Diputaciones. Antes permanecían atadas y sometidas por considerarse que eran hijas simplemente de los Municipios, monstruosidad que todas ellas han rechazado.

Lamentó que hubiesen sido consideradas las Diputaciones como huesped molesto del que siempre se teme un desaguisado, y por ello no se las facilitaron medios para que pudiesen desarrollarse. Así se las hizo vivir en la miseria, olvidando que en la miseria es cuando surgen las pústulas y llagas más repugnantes.

Quejarse del R. D. de marzo, en que se cercenan las facultades de las Corporaciones populares, aun reconociendo que el Gobierno no quiso menospreciar a las Diputaciones, sino que veló por la sinceridad electoral, pero que vino a lastimar el honor de unos organismos vivos que todavía pueden dar frutos de provecho para la patria, si quiera se hallan en período preagónico.

Expuso las aspiraciones del organismo provincial que estraban en el reconocimiento de su personalidad, de su autonomía, de su hacienda y de su amplitud de funciones.

Exaltó el espíritu regional que, a su juicio, permanece latente en toda España. Para llegar a implantarlo, se señalan tres peldaños: la afirmación de la provincia; la mancomunidad de Diputaciones, y, por último, la región como fin de los ideales que ha perseguido la Asamblea. Las Diputaciones, en resumen, han de descongestionar al Estado de sus obligaciones, y por eso no pueden desaparecer.

Dirigiéndose a los diputados de las provincias castellanas, dijo que no podían sentir recelos, remarcando que la España que Castilla formó, no fué centralista y unitaria,

sino que quien trajo el centralismo fué Carlos I con su extranjerismo, destruyendo las libertades castellanas. Afirmó que sólo desean volver a aquellas libertades que la opresión austriaca destruyó, obteniendo una mutua confianza entre el Estado y las regiones, cuyos frutos serán óptimos y excelentes. (Aplausos.)

El señor Serrano Jover, contestando a los parlamentos pronunciados, declaró que se hallaba emocionado por sus demostraciones hondas de amor a España.

Explicó su presencia en el acto, recordando que era hombre formado en las gestiones de la administración local, por lo cual, sentía verdadero placer en atender el llamamiento que se le había hecho. Negó que las administraciones intermedias sean un artificio en los grandes Estados, ya que son un enlace entre el Municipio y la administración central.

Trazó a grandes rasgos y con elocuencia una paralela entre los organismos intermedios con las clases medias de la sociedad, punto de unión entre los de arriba y los de abajo.

Recogiendo la referencia del señor Vallés al valor de las tradiciones españolas, dijo que era una verdad que por sus mismas consecuencias deben los Gobiernos proceder con cautela para no desgarrar cuerpos vivos como antiguamente fueron desgarrados, esperando a que sean los mismos pueblos los que demanden el cruento desgarrar.

Terminó recomendando cordialidad para evitar la ola de la anarquía que habría de destruirlo todo, antes de llegar a la realización de los ideales, y ofreció trasladar al Gobierno, las aspiraciones y voluntades puestas de manifiesto en la Asamblea (Aplausos.)

Declarada clausurada la Asamblea, esta fué coronada con vivas a España, a Cataluña, al Rey y al director general.

Eran las seis y cuarto de la tarde.

LA RECEPCION MUNICIPAL

Los asambleístas pasaron de la Diputación al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde conde de Güell, concejales señores Rull, Sabater, marqués de Marianao, Forná, Degollada, Massot, Viladot, Coll Rodés y el alto personal de la casa.

A la recepción se sumaron las familias de algunos de los asambleístas.

El te sirvióse en el Salón de Ciento, engalanado, amenizando el acto un sexteto que ejecutó diversos números de música popular catalana.

La mesa de honor fué ocupada por los señores Serrano Jover y sus lindas hijas Milagros y Concepción, señor Maluquer y señora, señor Sáinz de los Terreros, señor Vallés y Pujals y señora, señor Aparicio, señor Bejarano y el conde de Güell.

Servido el te, el alcalde levantóse para dar la bienvenida a los diputados, haciendo constar cuánto le placía verles reunidos en el histórico Salón, símbolo de las aspiraciones catalanas.

Terminó diciendo que deseaba se llevaran un buen recuerdo de Barcelona como ésta lo conservaría de su visita.

Contestó al saludo el presidente de la Diputación de Madrid señor Sáinz de los Terreros, dando las gracias por el cariño que Barcelona le había demostrado y que dejaría indelebles recuerdos de la hospitalidad y generosidad de los catalanes.

Sentimos todos, terminó diciendo, el máximo cariño por Barcelona... ¡Viva Barcelona! ¡Viva Cataluña!

Acto seguido comenzó el desfile de los asambleístas que hicieron entusiastas elogios de la magnificencia del Palacio de la Municipalidad.

PROGRAMA PARA HOY

A las 10.30: Lisa en la Casa Ma-

Conferencia de Antonio María Sbert en la Residencia de Estudiantes de la Universidad Industrial

El próximo martes, día 24, a las siete de la tarde, Antonio María Sbert, de vuelta de su viaje a Méjico y los Estados Unidos, dará en la Residencia de Estudiantes de la Universidad Industrial (Urgel, 187) una conferencia sobre el siguiente tema: «Mi viaje al otro mundo: las Universidades de aquí y de allá.» El acto será público.

Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona

Continuando la labor encomendada a la realización de viajes de estudio como eficaz complemento de las enseñanzas orales y prácticas que se dan en la escuela, el Claustro de la misma, secundado con ejemplar actividad por la Asociación de Alumnos, ha podido organizar para el presente curso, además del viaje de los de cuarto año por nuestra península que está ya realizándose, otro análogo para los de quinto año por Francia y el de final de carrera, con itinerario muy extenso, por las principales naciones del centro de Europa.

El viaje de los alumnos de quinto año, empezó ayer bajo la dirección de los profesores señores Mañas y Useros, con el siguiente itinerario: Barcelona - Marsella - Lyon - París y Barcelona. Entre otras entidades y centros de interés industrial visitarán los expedicionarios los talleres de Construcciones Eléctricas de Delle, Centrales de Jonage y Genevillers, Estación Radiofónica de la Doua, Fábricas Berliet y Citroen, Cerámica de Sevres, Calderas Babcock y Wilcox, Vidrio de Saint Gobain, Aceites y Jabones le Marsella y el Instituto de Optica de París.

En la Secretaría, de once a una los días laborables, se admitirán las correspondientes solicitudes de inscripción de matrícula del 1 al 20 de abril inclusive, para los exámenes de ingreso y del 1 al 15 de igual mes para los de enseñanza no oficial (o libre), como así para los de conjunto por grupos para los peritos industriales.

Los sin trabajo intentan manifestarse en la plaza de San Jaime y la policía practica trece detenciones

Durante la mañana de ayer comenzaron a circular por Barcelona unas hojas, en las que se convocaba a los obreros sin trabajo a manifestarse en la Plaza de San Jaime. La policía, en vista de esto, montó un servicio de vigilancia en la expresada plaza, así como en las calles inmediatas, que dió como resultado el impedir que se pudiera realizar la anunciada manifestación. Con este motivo, la policía practico trece detenciones de individuos que acudieron a la plaza y que todo hace presumir intentaban tomar parte en la manifestación. Los detenidos fueron llevados a la Jefatura Superior de Policía, siendo puestos a disposición del gobernador civil. Este, al recibir anoche a los periodistas, les dió cuenta de las detenciones.

ternidad y Expositos y visita al Establecimiento.

A las 12.15: Visita a la Universidad Industrial.

A las 13.30: Almuerzo en el Hotel Florida del Tibidabo.

A las 17: Concierto por el Orfeo Catalá en el Palacio de la Música



Ferrocarril Eléctrico Ribas-Caralps-Nuria

VISITE NURIA POR EL FERROCARRIL ELECTRICO RIBAS-CARALPS-NURIA, DE LA SOCIEDAD DE FERROCARRILES DE MONTAÑA A GRANDES PENDIENTES.

Servicio público 23 de Marzo de 1931

Viaje emocionante. Espléndidos panoramas. Magníficos coches con calefacción. En pocas horas, del nivel del mar a 2.000 metros de altura en el corazón del Pirineo Catalán. Magnífico punto de origen para las más bellas excursiones de alta montaña. Espléndido centro de deportes de invierno. Viaje de ida y vuelta en el mismo día. Modernas habitaciones en el Santuario con agua corriente y calefacción. Restaurant excelente, moderno.

Informes: Aragón, 279, 3.º, teléf. 73.043.

HORARIO DE TRENES y precios de los billetes

Table with columns for train numbers (N.º 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110) and prices for routes: BARNA - NORTE, Ribas - Empalme, Caralps, NURIA, and NURIA, Ribas - Empalme, BARNA - NORTE.

Table with columns for routes (Barcelona a Nuria, ida y vuelta, sábados y domingos, etc.) and prices (2.º, 3.º).

ECOS POLITICOS DE ENSEÑANZA

Una enérgica réplica de don Emiliano Iglesias a un ataque catalanista

«El Progreso» publicó ayer el siguiente artículo de don Emiliano Iglesias replicando enérgicamente a una agresión calumniosa. Dice así el artículo del señor Iglesias:

«Ayer recibimos, por teléfono, el siguiente artículo de nuestro amigo Emiliano Iglesias:

«Madrid, 20, a las 15.—«Progreso».—En momentos en que la Dictadura de la insidia es batida y aniquilada en Inglaterra y Francia por un honroso sentido moral que repugna tal procedimiento, Martí Esteve, según leo en «El Progreso», se ha erigido en campeón intentando salpicarme con equívocos cuidadosamente escogidos.

La ciudadanía separatista queda reducida a eso, pero no les vale. Y como no debo no temo. Por eso requiero a Martí Esteve para que purifique esa insinuación, sometiendo al juicio público.

Renuncio a toda acción que denote miedo o significue precauciones.

Los hombres que lo son no son los que Cambrone respondió en Waterloo. Sienten la dignidad materna en sus spellidos y deben apresurarse a justificar lo que de otro modo sería una infamia y una canallada, siendo para mí un honor el que se confunda conmigo en el ataque al Partido a gloriosos maestros de civilidad y enarriación máxima del sentido republicano.

Es por lo que estimo más necesaria la oportunidad de este requerimiento. Como político, como abogado, como diputado, como concejal, como periodista y como persona, entrego mi vida sin compartimiento al examen y al juicio de los hombres, seguro de que desde mi activa moral podrá sufrir victorioso la comparación con los que pretenden como más sinceros, más leales e integerrimos mis enemigos.

La táctica contra el Partido Radical es vieja. Próximo fué Lerroux el blanco de todas las infamias. Ahora son los que suponen la entraña misma del Partido en Barcelona, creyen-

do que así destrozan y acaban con quien tanto les estorba a sus planes. Quebraría sus dientes de serpiente.

El Partido y sus hombres respiran adelante, cada vez más unidos y firmes.

En la hora en que en Jaca se plantea con gallardía incomprensible todo el pleito español, los discípulos y alimentados de la Liga, a traición, asesinaron y quiebran un movimiento de la transcendencia del que inmortalizaron con su sangre, Galán y García Hernández, verdaderos cirineos del régimen auténtico.

Desertores del deber, republicanos traidores a la fe jurada y al compromiso adquirido, en vano intentarían borrar con sus infamias la recta que gloriosamente se dispone a recorrer el Partido Radical.

Concientes de sus deberes para con la Patria y la República, es hora ya de que el nombre de España sueñe con amor y devoción, porque es España quien está en pleito, España quien se ha levantado en cruzada civil para redimirse por el esfuerzo coordinado de sus hijos, y están frente de España y enfrente de la República de España y de la Liga, pretendiendo ca los murciélagos escapados del camoscurecer la vía que ha de conducirnos a la afirmación viril, y, después, a la victoria definitiva y popular.

Abí queda eso como requerimiento, como reto y como acusación, seguro por anticipado que ni Este, ni todos los Esteve que se crean seguros de que lo son, habrán de aportar otra cosa que su silencio o la repetición jesuítica, calumniosa, que al algo queda.

Pues, no queda nada; no puede quedar nada más que la cobardía o la estulticia de los que por su proceder merecerán que se les escupa a la cara, porque ni dignos serán de que se les honre con una bofetada masculina.

EMILIANO IGLESIAS»

CONFERENCIA DEL SEÑOR DURÁN Y VENTOSA

Hay gran expectación para oír la conferencia que don Luis Durán y Ventosa, ex jefe de la minoría municipal de la Liga Regionalista y de la del Senado, pronunciará mañana, lunes, a las diez de la noche, en el local de la Liga, Boters, 4, no sólo por la significación del conferenciante, sino porque el título: «El que no vulgué o no sapigué fer l'administració municipal de la Dictadura», deja entrever que, por la crítica de la actuación de los Ayuntamientos de la Dictadura, encauzará el programa que la Liga Regionalista aspira a desarrollar en el Ayuntamiento.

En cuanto regrese de Madrid don Raymundo de Abadal, presidente de la Liga Regionalista, para donde sale mañana para actuar en la Comisión dictaminadora del Derecho Civil Foral, la Junta Directiva acordará la candidatura definitiva y los candidatos serán presentados a los socios de la Liga el miércoles o el jueves, tomando parte en el acto la plana mayor del regionalismo.

DEL HOMENAJE AL SEÑOR SANTAMARÍA

El próximo miércoles quedarán expuestas en los escaparates de la joyería de don Joaquín Cabot las insignias de tenientes de alcaide que por suscripción popular serán ofrecidas a don Manuel Santamaría como demostración de gratitud de los vecinos y propietarios del distrito noveno de esta ciudad.

Para el acto de la entrega, la Comisión organizadora del homenaje ha dispuesto un banquete que tendrá lugar el próximo día 4 de abril, sábado de Gloria, en el Salón Royal del Hotel Oriente.

UN TELEGRAMA

Ha sido cursado a Madrid el siguiente telegrama.

«Excelentísimo señor conde de Romanones. En nombre propio y del Círculo Liberal Demócrata Catalán del Distrito X, envíole efusiva felicitación por valiosa intervención V. E. en pro indulto condenados Jaca que representa espíritu humanidad Gobierno.—Luis Ustet, presidente».

LOS ESTUDIANTES Y UNIVERSITARIOS SOCIALISTAS

Hoy, domingo, a las doce de la mañana, se reunirán en el local de la Agrupación Socialista, Pasaje de la Paz, núm. 2, los organizadores del Grupo Universitario Socialista, con el fin de tratar sobre la estructura interna del grupo y trazar la inmediata labor cultural y de propaganda marxista en toda la región catalana.

Todos aquellos que deseen aportar su labor personal a la obra del Grupo pueden adherirse escribiendo al Comité organizador a la dirección de la Agrupación Socialista, Pasaje de la Paz, núm. 2.

OFICINAS ELECTORALES DE LA «LIGA REGIONALISTA»

Hoy domingo, las Oficinas electorales, Centrales, de la «Liga Regionalista», estarán abiertas al público de nueve de la mañana a las dos de la tarde, y de cuatro a ocho de la noche.

La «Liga Regionalista» aconseja a los ciudadanos de Barcelona que no demoren la visita a las Oficinas, pues va acentuándose cada día la concurrencia, haciendo presagiar aglomeraciones contrarias al buen servicio.

Las Oficinas de distrito estarán abiertas también los domingos.

Parque y Jardines de Montjuich

Esta tarde de cuatro y media a ocho y media funcionarán las fuentes y las iluminaciones de espectáculo del Parque de Montjuich. La entrada personal será de 0'50 pesetas a partir de las dos de la tarde. La entrada de coches será según costumbre.

Reunión de representantes de Sindicatos Agrícolas

El Ayuntamiento de Barcelona, aceptando la proposición que a su debido tiempo le presentó el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, de que el Palacio de Agricultura sigatase, una vez terminada la Exposición Internacional, abscrito a la finalidad por lo cual fué construido, ha aprobado la creación de un Patronato que cuide de la organización, explotación y administración del referido Palacio.

En dicho Patronato, tienen representación, como era de justicia, los Sindicatos Agrícolas de Cataluña. El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, como a entidad agrícola más antigua de Cataluña, puesto que cuenta ochenta años de existencia, y como a iniciador de la idea, ha convocado una Asamblea de Sindicatos y asociaciones agrícolas que tendrá lugar el próximo martes, día 24, a las once de la mañana, en el local de la entidad (Puertaferri, 21, pral.) para nombrar libremente la persona que los haya de representar en dicho organismo.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ruega a los Sindicatos y asociaciones agrícolas de Cataluña, que en caso de que no hayan recibido la correspondiente convocatoria para esta reunión, se den por convocados.

RESUMEN DE DISPOSICIONES OFICIALES

Convocando para que en el plazo de dos meses presenten los trabajos, etcétera, que se indican, los opositores a la cátedra de Física Teórica y Experimental, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Anunciando haber sido propuestos los señores que se indican para constituir el Tribunal para las oposiciones a la cátedra de Física Teórica y Experimental, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Rectificación a la Real orden número 443, publicada en la «Gaceta» del 16 del mes actual, relativa a concurso público para la adquisición de mesas de tablero horizontal de una plaza, con su correspondiente silla, con destino a las Escuelas Nacionales de Primera enseñanza.

Continuación de las relaciones de vacantes de Escuelas Nacionales para su provisión en propiedad por los cuatro primeros turnos del Estado, conforme a la Circular de esta Dirección general de 13 del mes actual («Gaceta» del 14, 15, 17 y 18).

LERIDA

SECCION ADMINISTRATIVA

El maestro interino de Mollerusa

remite tres copias del cese en Mollerusa.

—Don Oseas Amorós remite una certificación de enfermo. Remite documentación completa para entrar en nómina el maestro interino de Bohi (Barruera), don Francisco Masana.

El alcalde de Bellvis participa el cese del maestro interino don José Ambrós Rosell.

—Doña María Bolles Felfu, remite certificado de no desempeñar cargo público ni privado retribuido.

—El alcalde de Durro participa el cese del maestro propietario por pase al servicio militar.

—Han cesado los maestros de Alfarrás y Senterada.

—Ha sido clasificada la maestra jubilada de Ibars de Urgel doña Raimunda Tribó Capdevila con 2.400 pesetas de pensión.

—La Dirección general de Primera enseñanza remite a la escuela de Alfés seis mesas bipersonales.

—Ha cesado el maestro de Bellver don Antonio Pujal por traslado a otra escuela.

—Ha sido clasificado el maestro de Figuerola de Orcau don Manuel Badía Palau con 2.400 pesetas de pensión.

—La Dirección general comunica que el traslado de la maestra de

Ellar doña Tomasa Sevilla es por tercer turno a Canfranc.

—Doña Socorro Pla Armengol remite una hoja de servicios para certificar.

—Remite documentación completa para entrar en nómina la maestra interina de Civis doña Angeles Gutiérrez Ledesma.

—Presenta documentación para la nómina y expediente el maestro don Pedro Martorell que cesa en Vilagrassa y se posesiona en Tárrega.

Noticias

POSESION Y CESE

Llamamos la atención de los maestros nombrados con carácter interino que al posesionarse de la escuela no mismo que al cesar deben comunicarlo a la Sección y a la Inspección.

De no hacerlo así, no pueden entrar en nómina.

CERTIFICACIONES DE LA DIRECCION

Se ha dispuesto que las certificaciones de la puntuación obtenida en las oposiciones de 1924 se remitan a las Secciones respectivas para que sean recogidas por los interesados.

ESCUELAS VACANTES

Nos aseguran que pasan de dos mil las escuelas vacantes que próximamente han de proveerse por concurso de traslado entre los maestros en activo servicio que reúnan las condiciones legales para ello.

Ever-Hot

El descubrimiento más sensacional y práctico de la época

EVER - HOT

lo más eficaz contra la Gripe, Resfriados, Bronquitis, Pulmonías, Congestionas, Reuma y Dolores musculares

Para calentar las cunas de los bebés y las camas antes de acostarse, nada hay como el **EVER - HOT**

ANTE LA TRIUNFAL APARICION DEL **EVER - HOT**

generador de calor seco y permanente a la temperatura necesaria, han sucumbido todos los procedimientos anticuados, antigigénicos y molestos

Además, cuando todos los medicamentos han subido de precio, **EVER - HOT**, ha reducido los suyos, porque quiere llegar a todos los hogares, aun los más humildes, llevando a ellos la salud y el bienestar

DE VENTA EN: Casa Vicente Ferrer, Pujol y Culler, Segaló, El Águila, Vidal y Ribas, El Siglo, Uriach y C.ª, Clausoles y principales farmacias y grandes establecimientos de España, a los siguientes precios únicos:

Equipo "DE LUXE" completo (Estufa con bolsa de goma y saquito "refill"). Ptas 14'50

"STANDARD" (Caja con bolsa caucholine y saquito "refill"). " 7'90

Saquitos sueltos de recambio "REFILLS". " 2'65

Con los precedentes precios está incluido el impuesto del timbre

Siempre caliente

CINEMATOGRAFIA

FEMINA

6^a
y
ULTIMA SEMANA

DE

EL PRESIDIO

HOY EXTRAORDINARIA SESION INFANTIL

Hoy domingo se proyectará en el Lido Cine un nuevo programa de películas especiales para niños.

Del mismo forman parte el interesante film de viajes "En la ciudad de Hong-Kong"; la cultural "La caza de la cerceca"; el divertido film de corto metraje interpretado por el mono Florian; la producción de ambiente deportivo "Los caballistas del Far-West"; el divertido film de dibujos sonoros "La flauta en-

por Artistas Asociados "La novia 66". Se ha calificado este film como la mejor interpretación de Jeannette Mac Donald, la artista predilecta de nuestro público. En esta producción el arte de Jeannette Mac Donald alcanza matices y sugerencias verdaderamente extraordinarias. El argumento del film presta en sus más interesantes facetas un bello realce a la figura y arte de esta encantadora artista.

Se destaca del film la emocionante escena de la catástrofe de un dirigible, filmación arriesgada y que obtiene en la pantalla un verismo emocionante.

En el mismo programa se incluye "La puerta cerrada", por Rod la Rocque, y el film de dibujos sonoros "Mickey en el presidio", una deliciosa fantasía admirablemente resuelta.

KURSAAL

Ayer tuvo lugar en el Kursaal el estreno del gran film de los Artistas Asociados "La novia 66".

Jeannette Mac Donald, la artista eminentemente fotogénica y de la voz de oro, interpreta esta producción, presentándonos nuevas facetas de su arte inimitable. El argumento del film nos muestra la vida de los lugares americanos, uniéndose todas sus escenas en una sentimental historia de amor en la que Jeannette Mac Donald alcanza un triunfo rotundo.

En el mismo programa se incluye la interesante producción de los Artistas Asociados "La puerta cerrada", brillantemente interpretada por Rod la Rocque.

Estas dos películas se proyectarán hoy en todas las sesiones del Kursaal.

SESION DE DOCUMENTALES Y REPORTAJES

Mañana lunes, Documentales y Reportajes (Studio Cineaes), presentarán en Lido Cine, en sesiones únicas de tarde y noche, el excepcional film "Voyage au Congo", de André Gide, realizado por Marc Allegret.

Esta producción obtuvo un resonante éxito en su estreno en París, habiendo alcanzado en las principales capitales

proyectará en todas las sesiones, advirtiéndose que serán estas las últimas en días festivos.

Tivoli prepara para fecha muy próxima la presentación del excepcional film "La última Compañía", realizado por Ufa, supervisado por Joe May e interpretado por Conrad Veidt.

"La última Compañía" mereció los más entusiastas elogios de la crítica y del público en su reciente presentación en Studio Cineaes.

FESTIVALES INFANTILES EN EL OLYMPIA

En la venidera semana Cineaes prepara en su gran teatro Olympia la celebración de dos grandes festivales infantiles.

Uno de ellos será dedicado a los niños de los Asilos de Barcelona, continuando así la meritoria labor que se ha impuesto Cineaes de difundir el cine educativo y ofrecer en lo que cabe unas horas de sana alegría a los pequeños de nuestra ciudad.

El otro festival en vías de realización será dedicado a los alumnos de las escuelas particulares de Cataluña, siendo a beneficio de la Caja de la Vejez de Profesores Particulares, cuyo festival es patrocinado por el señor obispo de esta Diócesis.

Este último festival benéfico cinematográfico escolar se celebrará el próximo domingo, día 29, a las cuatro de la tarde.

En ambos festivales se proyectarán exclusivamente películas instructivas y de aventuras, todas ellas revisadas por la Censura.

EL CINEMATOGRAFO EN LA ACTUALIDAD

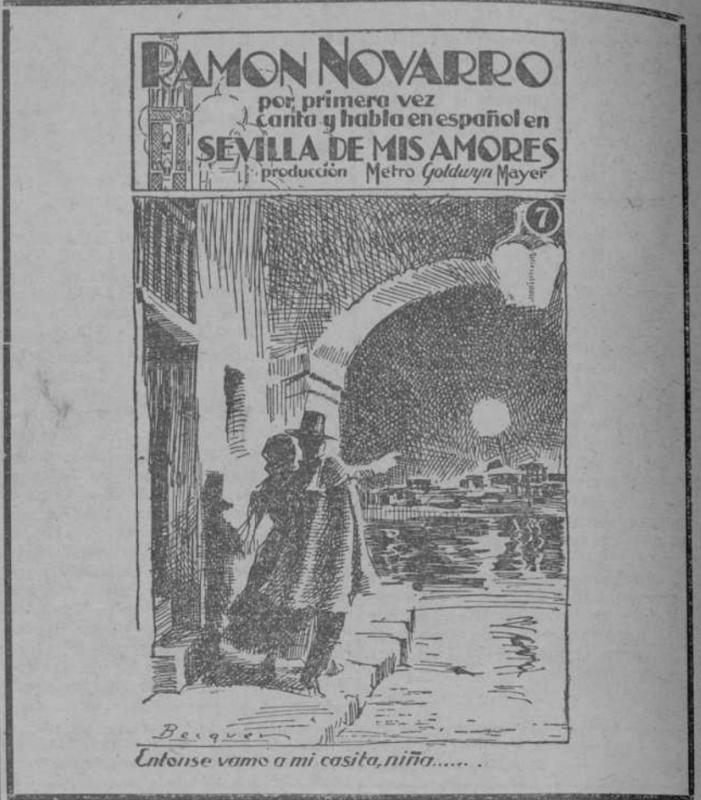
por CECIL B. DE MILLE

(Escrito en el año de 1950)

(Conclusión)

Han pasado veinte años. Me vuelvo al aparato de televisión sonora, y me comunico con mi oficina. El rostro de mi secretaria aparece delante de mí.

—Gladys—la digo—enseñeme usted el informe de taquilla de nuestra



Entonse vamo a mi casita, niña.....

Además, desde que los ruidosos tanques de gasolina dejaron de usarse—en el año de gracia de 1944—el vuelo de estos gigantes aviones es tan rápido como silencioso.

¡Y pensar que en 1930 fui severamente atacado por lo que los críticos llamaban la imposibilidad de que tuviese lugar en un Zeppelin un baile de máscaras como el que presenté en "Madame Satán!"

triunfaría sobre la pantalla, ¡y en enero de 1930, no se exhibía una sola película muda en todos los Estados Unidos!

Así, pues, describir en detalle los maravillosos acontecimientos que han tenido lugar durante los últimos veinte años, no serviría sino para llamar la atención del público sobre la pobreza de mis dones proféticos.

Para terminar, quiero recomendar a la nueva generación, a aquellos que

LA MELODIA DEL MUNDO
¡PRONTO! ¿DONDE?

PRONTO! ASI ES LA VIDA
EN ESPAÑOL ¿DONDE?

LA MELODIA DEL MUNDO
¡PRONTO! ¿DONDE?

PRONTO! ASI ES LA VIDA
EN ESPAÑOL ¿DONDE?

del mundo igual resonancia, debido a la excepcional belleza de sus escenas y el verismo con que las mismas exponen todo lo más característico y lo más humano de la vida en aquellos lugares.

En el mismo programa se incluye "La epopeya del Everest", film que cimentó la actual preponderancia de la película documental.

nueva versión de «¿Por qué cambiar de esposa?...», aquella película que dirigió en 1920, hace treinta años, y que versa sobre las responsabilidades del matrimonio.

Gladys me muestra cierta página del libro mayor. Como todavía existe el impuesto personal (¿terminaremos alguna vez de pagar la carne en

Creo innecesario decir nada más de los progresos técnicos del cinematógrafo. Tengo una buena razón para ello; y es la siguiente:

Las maravillas que hemos presenciado durante los últimos veinte años prueban una vez más que mal profeta es Cecil B. De Mille. En 1913 dije a Jesse L. Lasky, mi socio en el primer negocio ci-

pronto empuñarán la antorcha cuando los viejos la dejemos, que no se olviden al encararse con el futuro, de este punto esencial:

Desde su nacimiento, el cinematógrafo no ha vacilado o retrocedido un momento en la carrera hacia su Destino. Y tal Destino es ocupar su verdadero lugar como un medio de expresión que logre aquello a lo que lenta y seguramente vamos acercando: la Fraternidad Universal de los Hombres.

Se anuncia para muy en breve la presentación en España de "Canción de Amor", una de las películas que más éxito ha alcanzado en la nueva técnica de cine sonoro.

Se trata de una extraordinaria producción realizada toda ella en los Estudios Cines Pittaluga, de Italia.

Jennaro Rignelli dirigió esta producción con el concurso de los mejores técnicos de estos Estudios, alcanzándose resultados de admirable y atrevido avance en filmación sonora.

"Canción de Amor" constituye un resurgimiento del film italiano de tan brillante historial y de indiscutible trascendencia en la evolución del arte cinematográfico.

Fantásio Fantásio Fantásio Fantásio

cantada", y finalmente la creación de Buster Keaton "El rey de los cow-boys", película graciosísima, en la que Buster Keaton alcanza uno de sus triunfos más rotundos.

La matinal dará principio puntualmente a las once de la mañana, y por la tarde se repetirá el programa a las 3.30.

CAPITOL

Hoy domingo Capitol incluirá en todas sus sesiones la producción editada

Las sesiones darán principio a las cinco de la tarde y a las diez en punto de la noche.

TIVOLI

Tocan a su fin las exhibiciones de la película Fox totalmente hablada en español "Horizontes nuevos", interpretada por la bellísima artista Carmen Guerrero y Carlos Villarias, Guzmán, El Brendel, etc. etc.

Hoy domingo, "Horizontes nuevos" se

conserva que devoraron nuestros soldados en 1918?) no puedo revelarlas las ganancias exactas; basta decir, que la suma es suficiente para que nunca me vea yo en la necesidad de cambiar mi confortable hogar por una habitación en el Asilo de Ancianos.

—¿Y cuáles son las películas que se exhiben con más éxito en la ciudad?—la interrogo.

—"La chica de la Luna", el gran triunfo de Joan Crawford II (hija de la gran actriz de 130); Althea Astair se presenta en él...

Pero, ¿para qué continuar? Esta lista podría referirse a películas producidas en 1910, 1920 o 1930, lo mismo que a piezas teatrales de 1500, 1800 o 1900! En cualquier caso, la relación estaría comprendida en esta frase: cuatro o cinco historias de amor humano... o de "sexo", si preferís decirlo con una sola palabra.

¿Y cómo podría ser de otro modo? Dentro de veinte años la situación será exactamente la misma: nada logra ni logrará nunca conmovernos tanto como el amor.

Mis recuerdos me llevan también al viejo problema de la temperatura, temido por los empresarios, lo mismo cinematográficos que teatrales, como una de las siete plagas de Egipto. ¡Aquellos días en que el mercurio del termómetro subía sin cesar, y no había quien asomara las narices por un cine! Ningún esfuerzo era bastante para atraer al público, durante las cálidas noches, y centenares de teatros se cerraban por un período de tres o cuatro meses cada año... con la consiguiente pérdida de dinero.

Ahora la cosa es diferente: los "teatros volantes" han realizado maravillas. Estas enormes naves aéreas (o zeppelines, como les llamaban en 1930), con una capacidad de quinientas a mil personas, abandonan por las noches los mástiles a que están sujetos durante el día, y se remontan a grandes alturas, donde las capas de aire son más frías.

MAÑANA, LUNES, ESTRENO EN TIVOLI



Un episodio histórico de la campaña Napoleónica en Prusia

Toma del Molino de Soalfeld, 11 octubre 1806

CAPITOL y KURSAAL

HOY GRAN TRIUNFO DE

JEANNETTE MAC DONALD

la estrella predilecta del público en la opereta cinematográfica

LA NOVIA 66

Deliciosa música y canciones del maestro RUDOLF FRIML, interpretadas por JEANNETTE MAC DONALD JOHN GARRICK y R. CHISHOLM

En el mismo programa; LA PUERTA CERRADA por ROD LA ROCQUE

Dos films de LOS ARTISTAS ASOCIADOS

LA VISTA DEL PROCESO CONTRA LOS FIRMANTES DEL MANIFIESTO REPUBLICANO.—OTRAS NOTAS GRÁFICAS



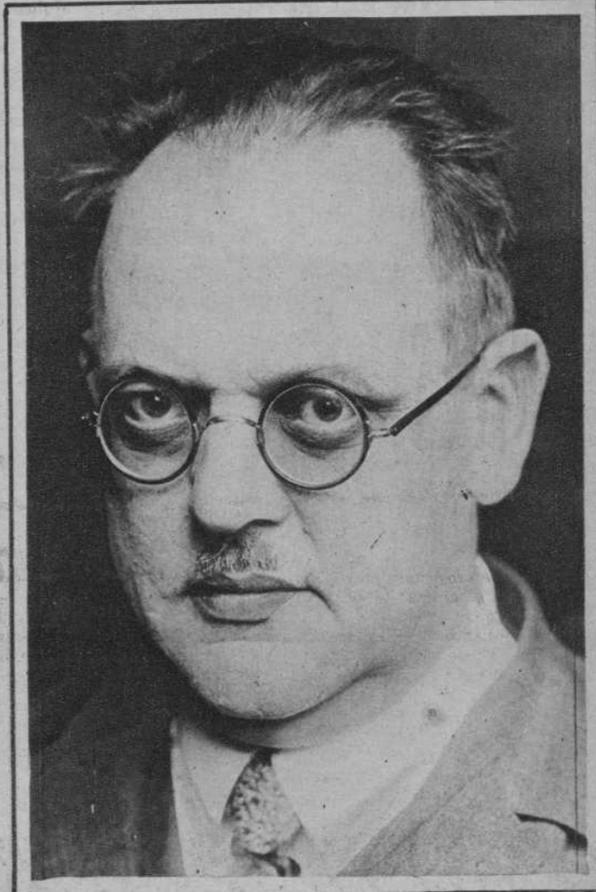
Los señores Alcalá Zamora, De los Ríos, Casares, Maura, Albornoz y Largo Caballero, con sus abogados defensores, antes de comenzar la vista de la causa.—(Fots. Vidal)



Madrid.—Los automóviles que conducían a los procesados, al salir de la Cárcel Modelo para dirigirse al Palacio de Justicia



La «cola» de público para presenciar la vista



El canciller Muller, que ha fallecido en Berlín



La Asamblee de Diputaciones.—Visita de los asambleístas a la «Biblioteca d'Estudis Catalans». — (Fot. Merletti)

Moda



Tres lucidos modelos «lanzados» en las carreras de Auteuil



PERBOROL
evita la caries
PERBOROL
blanquea los dientes
PERBOROL
fortifica las encías
PERBOROL
desinfecta la boca

1,50





- Su niño podrá estar como los míos.

No se aflija; aún hay tiempo. El **raquitismo** que tiene, desaparecerá si, como mis hijos, toma todos los días el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con él regenerará su sangre y obtendrá la robustez y vigor que necesita.

El Jarabe Salud retorna las fuerzas perdidas y da vitalidad al organismo debilitado. Puedo citar, entre otros, el caso de mi nietecito, a quien este poderoso reconstituyente le puso en condiciones de vitalidad, tonificándole admirablemente. Dr. Salcedo Ginestal, Plaza del Progreso, 14.—Madrid.

No se vende a granel. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Este gran tónico es inalterable y se usa en todas las estaciones del año.



Dos bellos sombreros de Primavera (Fots. Consorcio)

S.M. el tenor

Los cómicos viejos, para recordar la Historia de España, no usaban otra cronología que la que les recordaba su rudimentario equipaje. Para ellos no había mas épocas ni fechas que «la bomba», el «figurón», la «Valliere», el «chambergo», la «trusa», el «tonelete» y el calzón frigio. Con esos indumentos reconstituían la historia desde «Flor de un día» hasta «La Jura de Santa Gadea» o «El puñal del Godo», y sin embargo, no confundían a Carlos IV con Felipe II, ni al Solitario de Yuste con el Rey Sabio, y quizás no conocían de ellos sino el traje que la tradición les atribuía. Así, yo, si quisiera escalonar las fechas de mi vida en épocas adversas, mediocres o francamente prosperas, no tendría otro trabajo que ir recordando tenores.

Desde que salí del taller de guantería, muy a satisfacción de mi padre, a las dos de la tarde, para hacer cola en la calle de San Pablo, esperando que abrieran la taquilla donde adquirir mi entrada del «quinto piso», hasta que pude permitirme asistir al «cuarto»; desde que los divos en Chile, contaban antes en mi casa que en el Teatro, ¿verdad, amigo Biel?, hasta hoy, que los oigo por la radio o en las placas gramofónicas, puedo asegurar que son los tenores los que catalogan mis años, por orden cronológico.

El más remoto recuerdo que conservo de un tenor, es el de uno que cantaba el Edgardo en «Lucia», y al cual patearon concienzudamente en el Liceo, donde fui, merced a una entrada con que me obsequió el «señor Ignaci», empleado del Conservatorio de Música, a instancias de mi profesor de solfeo, el maestro Balasc, un día que por casualidad me supe la lección de solfa, que aquel paciente señor intentaba inutilmente meterme en la cabeza.

Aún me parece que estoy viendo al director del Conservatorio, el maestro Obiols (aquel del «m'en fum de la birolla»), un viejecito chiquitín y esmirriado, sordo como una tapia o como dos críticos musicales (Peña y Gorri y Pérez Lugín), músico célebre en su época, que si no era un genio, en cambio tenía un genio de mil demonios.



Garbin

(traslado a los que piden «propina» a Schippa y a Fleta), porque ya entonces se «usaba» no abandonar el teatro sin que el «divo» se excediera.

Con Gayarre compartía la popularidad Angelo Massini, el Raúl de «Los Hugonotes», el conde de Almácira del «Barbero», el gran tenor, el maestro del «bell canto», el que a mí me sabía mal que me gustara porque yo era gayarrista. Feliz época aquella en la que andábamos a la greña gayarristas y massinistas, calvistas y viquistas y lagartijistas y frascuelistas.

Feliz época, digo, no porque éramos jóvenes, los que entonces disputábamos con pasión por nuestros ídolos, sino porque éramos menos indiferentes, menos impasibles que los hombres de hoy. Quizás el no ser tan complicada la vida, en aquella época, nos permitía tener tiempo para ocuparlo en tales mi-

nucias. Ello es, que por nuestros «favoritos» teníamos verdaderas batallas. Y... ¡cosa rara!, los gayarristas eran, indefectiblemente, viquistas y frascuelistas. Aún más, los partidarios de Vico y Frascuelo, éramos «izquierdistas», y en las derechas militaban los adeptos de Massini, Calvo y Lagartijo.

Con Gayarre y Massini, intentaba compartir la popularidad otro tenor famoso, Roberto Stagno. Este en el Principal y Massini en el Liceo, fueron los promotores de las últimas batallas de Liceistas y Cruzados, tan famosos años antes. No dejaba Stagno de tener fervientes admiradores, los gayarristas, en primer término, no por devoción, sino por restar votos a los massinistas. En una cuarteta, que fué famosa, se decía:

La voz de Gayarre es oro,
la voz de Massini es plata
la voz de Stagno... es estaño,
ya lo dice la palabra.

Después de esos tres tenores, ya en mi memoria se confunden muchos nombres y muchos recuerdos, que harían interminable este artículo. Tamagno, el inolvidable «Otello»; Abruñedo, «el divino», como le llamaban; Cardinalli, Nandin, Garbin (¡aquella «Bohemia!»), Giraud, Bassi, Bouci, Viñas (¡inolvidable «Lohengrin!»).

Más tarde, en América, ¡Caruso! ¡Yo he cantado con Caruso! Bueno, cada cual lo suyo, el «Tosca» y yo «Le pere la Victoire», en una función a beneficio de unas artistas francesas, que organizamos Madame Hariclé y yo. Lo que organizamos la gran Hariclé y este humilde cronista, fué el beneficio, pues las artistas recuerdo que estaban perfectamente organizadas y magníficamente constituidas físicamente. ¡Eran dos reales mozas! Las había dejado perdidas en el Brasil su empresario, y el «beneficio» fué en Buenos Aires; las dos artistas francesas tuvieron mucho éxito aquella noche. Representaron la pieza de Copée «Le passant» y no volvieron a pasar el charco. ¡Eran tan guapas!

Volvamos a los tenores. En Chile fué mi buen amigo, el gran Biel, hoy maestro de canto, establecido en Barcelona. En mi casa cantó, acompañado por Padovani, antes de debutar. ¡Inolvidable honor, insigne baturro! Igualmente debuto en mi casa Schiavazzi, el buen mozo, el tenor predilecto de Mascagni y de León Cavallo, cuyos «Pagliacci» y «Cavalleria» le dieron fama ante los públicos y grandes éxitos con las mujeres. En mi casa estuvo acompañado de cierta «duchessa», que le siguió a América, y que de vuelta a Italia se suicidó por él, acto al que el tenor correspondió debidamente suicidándose a su vez por ella. ¡Pero el erró el tiro! Recuerdo una borrachera

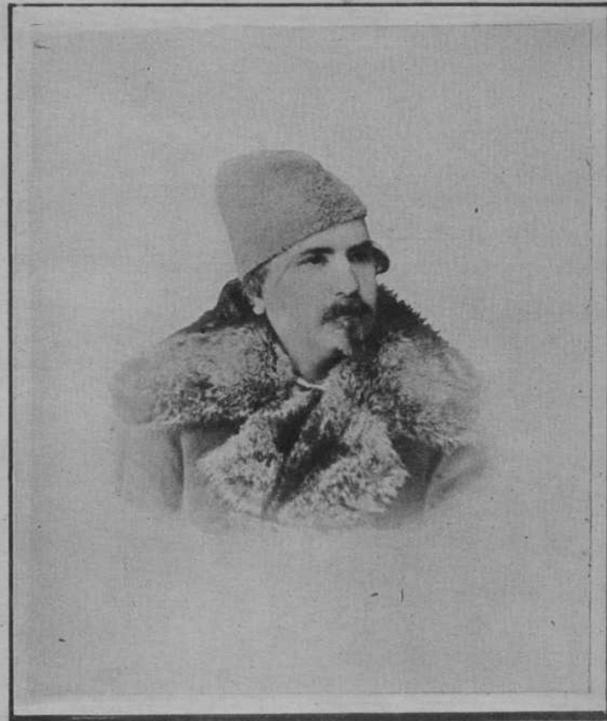


Stagno

colectiva en la cual anduvieron a mamporros Schiavazzi y el bajo tan querido en Barcelona, Massini Pieralli. En la reyerta, el tenor perdió la voz por aquella noche, y el bajo el bisoné para siempre; aquel bisoné, que tanto divertía a otro artista muy apreciado por el público del Liceo, y que en Chile era mi compañero inevitable en las «soirées» de la gente bien, pero, «bien» de verdad. Allí nos reuníamos muy a menudo, él cantando invariablemente la misma romanza, y yo recitando siempre el mis-

La anécdota me la refirió un mi amigo y colega, como yo, aficionado al teatro y a la literatura, quien después de leer muchos libros, hoy se dedica a venderlos. En eso me aventaja. Yo también los he leído, pero no los vendo aún... ¡todo llegará!

Estaba Millá—ya se me escapó el nombre del actor, autor y librero!— en su tienda, cuando llegó el gran Utor con un amigo. Este iba a comprar un libro; vió un montón de ejemplares teatrales, y fijándose en el primero, exclamó:



Nandin

mo monólogo, Nicoletti-Korman, éste era el bajo; él y yo éramos los que «amenizábamos» todas las veladas y fiestas de caridad...

Aramburo, el tenor de mejor voz y peor carácter del mundo. Las anécdotas que de este inmenso cantante recuerdo, llenarían un libro. También su memoria trae a mis oídos aquellas romanzas que distintas madrugadas me cantó, en mitad de la Plaza de Lorea, en Buenos Aires, obligando a los guardianes a mandarle «callar» y a los vecinos a salir al balcón para escucharle.

Un bache en mi memoria, y las voces de Fleta y de Lázaro provocan mis últimos recuerdos.

Quédanse para otro artículo los tenores de zarzuela, que desde Prats a Vendrell, también me sugieren agradables recuerdos, y cierra este artículo con una anécdota de Utor, el famoso Musclaire, al que tanto quiero.

—«¿Té, «Marina»!

Y abriendo el libro y leyendo en él, tateó: «Marina yo parlo, muy lejos de aquí...», y cerró el ejemplar.

Despachó Millá el libro que le pedían, salieron el tenor y su amigo, y dijo el librero a su hijo:

—«No sabía que hi-hagües cap libre de «Marina» en aquella pila».

—«No n'hi-ha cap»—respondió su hijo.

—«Si el Musclaire l'ha estat llegint!»

Y fué al montón y cogió el libro que Utor había leído y vió el título, que decía así: «Mariana, drama de don José Echegaray».

¡En «Mariana», había leído Utor la letra de «Marina»!

JOAQUIN MONTERO

Marzo, 1931.



Giraud

Entre los mejores recuerdos que me sugieren los tenores que he tenido el placer de escuchar, el más fuerte, el más profundo, el más imperecedero, es el de don Julián Gayarre. Díganme los viejos que lo graron la dicha de oírle si han olvidado aquel «espíritu gentil» de «La Favorita», ni el «Madre mia» de «Lucrecia», ni el epílogo de «Mefistófele», ni «Oh, Paradiso» de «La Africana», ni la serenata de «Un Pleito» (cómo la cantarla mi nuevo amigo Juan García!), ni el «Guernikako arbol» que en obsequio al público cantaba después de la ópera, casi todas las noches



Abruñedo

LOS AÑOS DE EUROPA el nuevo Banco de Inglaterra

A despecho de la influencia que ejerce en la vida económica de Europa el franco suizo, es innegable que las monedas predominantes en los mercados bursátiles del mundo entero, son la libra esterlina y el dólar. Todas las demás vienen a ser satélites de las primeras.

Por lo que se refiere al viejo Continente, es Inglaterra la que dirige los movimientos económicos. Ella posee el mercado de oro y, en cierto modo, el mercado dinerario, y su viejo Banco Nacional, el Banco de Inglaterra, sin que se pueda decir que guarde en sus arcas la mayor cantidad de oro del mundo, ni muchísimo menos, es el dictador en los cambios, incluso para la Bolsa de Wall Street.

Ciento cuarenta y un millones de libras esterlinas conserva como encaje la poderosa entidad, que acaba de inaugurar su nuevo edificio en Londres, levantado sobre el viejo palacio que le albergaba desde el año 1734. Ese oro representa el cincuenta por ciento de garantía de la circulación fiduciaria de Inglaterra—es curioso advertir que España posee el cincuenta y cuatro por ciento de garantía oro—, lo cual nos viene a confirmar que no es la riqueza absoluta la que priva en el mundo, sino el crédito y la seriedad de las naciones que ponen sus recursos en juego en el intercambio mercantil.

El nuevo Banco de Inglaterra conserva las líneas clásicas del antiguo, llamando la atención por su riqueza y por el arte con que han sido resueltas, las puertas de bronce que le dan acceso, muy elegantes dentro de su simplicidad decorativa.



Las magníficas puertas de bronce que le dan acceso



El viejo edificio del Banco de Inglaterra, construido en 1734

(Fols. Consorcio)

Y aun acaso interese más que su belleza y su valor material, las consideraciones a que se prestan, al pensar que ellas dan paso a todo el movimiento dinerario de Europa y aun a gran parte del de América.

Bien puede decirse que, siendo admirable la solidez y resistencia de la obra de fábrica del nuevo edificio, más admirable es aun la solidez y la resistencia de su crédito que ha sabido crear el genio comercial de la Gran Bretaña.



El nuevo edificio del Banco de Inglaterra, recientemente inaugurado en Londres

ESPECTÁCULOS

Teatre Catalá Novetats

A 2 quarts de 4 penúltima de l'obra mestre de Folch i Torres:

LA VENTAFUOS

A 3 quarts de 6 i a les 10, la magnífica comedia en 4 actes, de J. M. Barrie, traducció de Montero:

L'ADMIRABLE CRICHTON

decorat de Batlle i Amigó. Demà nit, a benefici del notab e galán Jove Pere Gener: **ELS MILIONS DE L'ONCLE I A CAL ANTIQUARI** 28 y 29, dos únics recitals

RAQUEL MELLER

Llegiu l'anunci especial

Teatre Catalá Romea

Compañía catalana VILA-DAVA
Avui diumenge, TRES GRANS FUNCIONES. A les 3'30 tarda. Teatre per a infants:

ELS TRES TAMBORS

(darrera representació en dia festiu). A les 5'45 i a un quart d'onze del vespre:

LA TEMPTACIO

Grandiós éxit. Demà dilluns, tarda i nit

LA TEMPTACIO

28 y 29

2 únics recitals per la eminente artista

RAQUEL MELLER

en el **TEATRO NOVEDADES**
Se despacha en contaduría

Teatro Poliorama

Compañía CAMILA QUIROGA
Hoy domingo, 22 Marzo, tarde a las tres y media:
LA AVENTURA DE IRENE
Tarde, a las 5 y noche a las 10 y cuarto **UN DRAMA RUSO**
Mañana lunes, tarde **LA PROPIA OBRA**
Noche: **UN DRAMA RUSO**

Teatro Barcelona

Compañía de comedia CARMEN DIAZ
Hoy domingo, a las once de la mañana, **SEGUNDO CONCIERTO MARIUS MATEO**. Tarde, a las cinco y cuarto, y noche a las diez y cuarto: **SIEGFRIED**.
Mañana lunes, tarde y noche: **SIEGFRIED**

Teatro Victoria

Compañía de primer orden, de la que forma parte el divo barítono **MARCOS REDONDO**
Hoy domingo, tarde a las 3'30. Grandioso Carté. 1.º **ALMA DE DIOS**, por TELLEZ y ACUAVIVA; 2.º **LA CASITA BLANCA**, por LOLA VILA y LUIS FABREGAT; 3.º La obra centenaria del maestro Díaz Giles:
EL CANTAR DEL ARRIERO por su creador el divo de divos: **MARCOS REDONDO**
Noche, a las 9'45, 4 actos, 4: 1.º **LA MARCHA DE CADIZ**; 2.º Última representación de la obra del maestro Alonso:
LA PARRANDA
por su creador el divo de divos **MARCOS REDONDO**. Mañana lunes, tarde, Gran Vermouth Popular. Butacas a 2 pesetas: **CARCELERAS**; **LA CASITA BLANCA**; **LOS DE ARAGON**, por JUAN ARNO, y **EL CANTAR DEL ARRIERO**.

Teatro Barcelona

Hoy, a las 11 de la mañana, segunda y última audición de obras «de Cámara» del eminente músico catalán:
MARIUS MATEO
Acontecimiento al que no puede dejar de asistir todo nuestro mundo intelectual y artístico. Localidades a taquilla. Precios populares

Circo Barcelonés

Teléfono 13595. Hoy domingo, tarde a las 3'30 y a las 6'20, y noche a las 9'30. 5 atracciones: **FALCINIS**, malabares; **LEONOR AND GURRI**, bailes; **LES AVOLOS**, barristas; **MINERVA**, estrella de baile, y el exitazo **CARMEN FLORES** (último día), la más castiza de las estrellas, nuevo repertorio cómico alegre. Valiosa colección de **MANTONES DE MANILA**. Miércoles, reaparición de **ROSITA FONTANAR**

Teatro Cómico

GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS **CELIA GAMEZ**
Hoy penúltimo domingo de actuación de la compañía
Tarde, a las 4 y media: **GRANDIOSO CARTEL**
1.º La obra en 2 actos, de gran éxito: **IPOR SI LAS MOSCAS...** admirable creación de la compañía
2.º El éxito de la temporada: **ME ACUESTO A LAS OCHO!** por la genial vedette **CELIA GAMEZ**, **ARTURO LLEDO**, **CARLOS GARRIGA** y demás partes de la compañía
Noche, a las 10:
LA TERRAZA
2.º La colosal obra del maestro Alonso: **ME ACUESTO A LAS OCHO!** por **CELIA GAMEZ**
Mañana noche, grandiosa función en honor del campeón del mundo del peso mosca:
FRANKIE GENARO que asistirá a la función

Teatro Goya

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS **MELIA-CIBRIAN**
Hoy domingo, tarde a las 5'15, y noche a las 10'15, formidable éxito de risa. La graciosísima comedia de Muñoz Seca: **EL PADRE ALCALDE**. Tres actos de risa continua. Mañana lunes, tarde y noche: **EL PADRE ALCALDE**. Jueves, grandioso acontecimiento: Beneficio de Pepita Meliá, con el estreno de **LAS BRUJAS**, del eximio poeta Luis Chamizo

Teatro Nuevo

GRAN COMPAÑIA LIRICA ESPAÑOLA en la que figura **EMILIO VENDRELL**. Hoy domingo, **DOS EXTRAORDINARIAS FUNCIONES**, tomando parte, tarde y noche, el eminente tenor **EMILIO VENDRELL**. Tarde, a las 3'30: **LA REVOLUTOSA**; **LA VIEJECITA** y **LA GENERALA**. Noche, a las 10: **LA VIEJECITA** y **LA GENERALA**. Mañana lunes, tarde a las 4'30: **LOS DE ARAGON**; **EL PUÑO DE ROSAS** y **LA VIEJECITA**. Noche, a las 10: **EL PUÑO DE ROSAS** y **LA GENERALA**, por **EMILIO VENDRELL**. Martes, grandiosos festivos, tarde y noche, a beneficio de la viuda e hijos del llorado tenor cómico **RAFAELITO DIAZ**, tomando parte todos los principales artistas que se encuentran en Barcelona

Teatro Apolo

Compañía SAUS DE CABALLE
Primer actor y director **PEDRO SEGURA**
Hoy domingo, tarde a las 3 y media, 4 actos, 4: **PACA LA TELEFONISTA** y el grandioso éxito del año:

LA MUSA GITANA

Noche a las 10: **LA TORRE DE BABEL**, y

LA MUSA GITANA

Mañana lunes, tarde a las 4 y media, Popular. Butacas a 2 pesetas. General 0'60: **LOS PICAROS CELOS** y **PACA LA TELEFONISTA**. Martes, tarde y noche, Sensacionales Funciones en honor del joven y eminente tenor

RICARDO MAYRAL

Dedicadas a la Colonia Aragonesa de esta ciudad. Estupendos programas.

Coliseo Pompeya

Compañía de Género Lírico
Hoy DOMINGO, tarde a las 4'15
Noche, a las 9'45:

LA VIEJECITA

sublime creación de **MATILDE ROSSY**, debutando la triple **CARMEN UBAGO**, y secundadas por **PARRA** y **SUAREZ**

LA MONTERIA

creación de **MATILDE ROSSY**, **AMPARITO MARTI** y el notable tenor **SANTIAGO MORELL**, secundados por **UBAGO**, **SUAREZ** y **PARRA**
Localidades sin aumento, te.éf. 73331.

Teatre Talia

Compañía de vodevil, comedias i sainets
Avui diumenge, tarda a les 4. Cartell Còmic Monstre:

LA DESFILA DE L'AMOR

M'HA TOCAT LA GROSSA

M'HA TOCAT LA GROSSA

Rialles sense parar - Alegria - Bon humor
Demà tarda, a les 5. Popular: **M'HA TOCAT LA GROSSA**. Nit, estrena del colossal vodevil en 3 actes, de A. Mata i J. Passeu:

DE QUI ÉS LA MEVA DONA?

RIALLES - BON HUMOR - GRIMEGIA - BON HUMOR

Gran Teatro Español

COMPANIA DE VODEVIL **DE JOSE SANTPERE**
Primeros actores y directores: **JOSE SANTPERE** y **ALEJANDRO NOLLA**. Primera actriz: **MARIA FORTUNY**. Hoy domingo, tarde a las 4, **VODEVILESCO CARTEL**. 1.º **QUE PAS PARAT?** 2.º El grandioso éxito de risa:
EL REGIMENT DE L'AMOR
Tres horas de gran risa
Noche, a las 10, **EL EXITO VODEVILESCO**:
EL REGIMENT DE L'AMOR
Creación de **PEPE SANTPERE**
Mañana lunes, tarde a las 5: **BERNAT XINXOLA**. Noche y todas las noches:
EL REGIMENT DE L'AMOR
OCELLS DE GUERRA

Teatro Fomento

Martineuse
Provenza, 587. Teléfono 54461.
Compañía Lírica de José Llimona. Hoy tarde, a las cuatro: **EL POBRE VALBUENA**, y

EL CONDE DE LUXEMBURGO

por Matías Ferrat, Victoria Racionero, Carmen Valor, José Llimona y Alberto Cosín

PROGRAMA PARA HOY EN LOS LOCALES CINES



Tivoli

PROGRAMA SONORO. Aparato Western Electric. Hoy domingo, matinal a las 11 y tarde a las 3'30: **NOTICARIO FOX; LA FLAUTA ENCANTADA**, y

HORIZONTES NUEVOS

Tarde, a las seis menos cuarto (especial) y noche a las diez menos cuarto, últimas proyecciones de este programa: **A MEDIA NOCHE**, sonora Fox, hablada en español, por Juan Toren y Lya Tora; **NOTICARIO FOX; LA FLAUTA MAGICA**, dibujos Cines, y la cinta Fox: **HORIZONTES NUEVOS**, totalmente hablada en español, por Jorge Lewis, Carmen Guerrero, Carlos Villarias y Roberto Guzmán. Mañana lunes, estreno de **LA DEPENDIENTA**, sonora Cines, por Alice White y Charles Delaney, y la cinta U. F. A.: **LA ULTIMA COMPAÑIA**, por Conrad Veidt. Se facilitan auriculares especiales para personas duras de oído

Fémina

PROGRAMA SONORO M. G. M. Aparato Western Electric. Hoy domingo, tarde a las 3'30 y a las 6 (especial) y noche a las 10: **NOTICARIO FOX**. La cinta en technicolor: **TIENDA DE RELOJES**, y el grandioso film:

EL PRESIDIO

totalmente hablado en español, por José Crespo, Juan de Landa, Titto Davison y Luana Alcañiz

Kursaal

PROGRAMA SONORO. Aparato Tobis Klangfilm. Hoy domingo, tarde a las 3'30: **MICKY Y SU PANDILLA**, dibujos de Febrer y Bay. La cinta de Los Artistas Asociados:

LA NOVIA 66

por **JEANNETTE MAC DONALD** y **John Mac Brown**, y **MICKY EN PRESIDIO**, dibujos de Febrer y Bay. Tarde, a las 6 menos cuarto (especial) y noche a las 10: menos cuarto: **LA PUERTA CERRADA**, por Rod La Rocque y Betty Bronson; **MICKY Y SU PANDILLA**, dibujos, y **LA NOVIA 66**

Capitol

PROGRAMA SONORO. Aparato Western Electric. Hoy domingo matinal a las 11: **MICKY EN PRESIDIO**, dibujos, y **LA NOVIA 66**. Tarde, a las 3'30: **MICKY EN PRESIDIO**, dibujos

LA NOVIA 66

y **MICKY Y SU PANDILLA**, dibujos. Tarde a las 5'45 (especial) y noche a las 10 menos cuarto: **LA PUERTA CERRADA**, por Rod La Rocque y Betty Bronson; **MICKY EN PRESIDIO**, dibujos, y **LA NOVIA 66**, por Jeannette Mac Donald y John Mac Brown

Cataluña

PROGRAMA SONORO. Aparato Western Electric. Hoy domingo matinal a las 11 y tarde a las 3'30: Las cintas sonoras de Selecciones Cines: **LA FRANCISITA**, por **Bebé Daniels**, y

LAS CASTIGADORAS DE BROADWAY

por **Winnie Lightner** y **Conway Tearle**. Tarde a las 6 menos cuarto (especial) y noche a las 10 menos cuarto: **NOTICARIO FOX; MICKY VIOLINISTA**, dibujos Febrer y Bay; **LA FRANCISITA** y **LAS CASTIGADORAS DE BROADWAY**

Pathé Palace

Excelsior
CINE SONORO. Aparato Western Electric. Hoy domingo, matinal a las 11 y desde las 3'30 de la tarde:
CASCARRABIAS
film Paramount, hablado en español por Ernesto Viches, Ramón Pereda y Carmen Guerrero; **DEBAJO LA MASCARA**, sonora Paramount, por Fay Wray y William Powell; **NOTICARIO FOX**. Mañana lunes: **EL DIABLO BLANCO**, por Ivan Mosjoukine

Lido Cine

ORQUESTINA DOTRAS-VILA :: Hoy domingo, matinal a las 11 y tarde a las 3'30: SESIONES INFANTILES CINAES. Precio único una peseta: **LA CIUDAD DE HONG-KONG**; **LA CAZA DE LA CERCEJA**; **EJERCICIOS POR EL MONO FLORIAN**; **LOS CABALISTAS DEL FAR-WEST**; **LA FLAUTA ENCANTADA**, dibujos sonoros, y **EL REY DE LOS COWBOYS**, por **Buster Keaton**. Tarde, a las 6 (especial) y noche a las 10: La cinta de Importaciones: **CUANDO SE VAN LAS TROPAS**, por **Cliff Rommer** y **Teddy Bill**, y la cinta natural CINAES:

TURKSIB

Mañana, tarde y noche, Sesiones documentales-reportajes: **LA EPOPEYA DEL EVEREST** y **VOYAGE AU CONGO**, film André Gide, realizado por **Marcel Allégret**

Gran Teatro Condal

CINE SONORO. Aparato Western Electric. Hoy domingo, matinal a las 11 y desde las 3'30 de la tarde, las cintas sonoras de los Artistas Asociados:

COQUETA

por **Mary Pickford**, y **EL PUNTO FLA-CO**, por **Fannie Brice** y **Gertrud Astor**; y **NOTICARIO FOX**. Mañana lunes: **EL VALIENTE**, cinta Fox, hablada en español, por **Juan Toren**

Cine Iris Park

Monumental Cine
CINE SONORO. Hoy domingo, matinal a las 11 y desde las 3'30 de la tarde:

LADRON DE AMOR

cinta Fox, totalmente hablada y cantada en español, por **José Mojica** y **Mona Maris**; **TRES HERMANAS**, sonora Fox, por **Louise Dresser** y **Tom Patricola**; y **REVISTA SONORA**. Mañana, en el Iris Park: **EL AMOR EN EL RING**, y en el Monumental: **SIN NOVEDAD EN EL FRENTE**

Coliseum

Hoy tarde, dos sesiones: A las 3'30 y a las 6'05, **ESPECIAL NUMERADA**. Noche, a las 10
REVISTA SONORA PARAMOUNT **AUNQUE PAREZCA MENTIRA** (variedades sonoras Universa); **A TODA ORQUESTA** (dibujos sonoros Paramount).
EL DIOS DEL MAR
Superproducción Paramount hablada en español, por **ROSITA MORENO** y **RAMON PEREDA**

Cine Paris

Matinal, 11; 1.ª sesión tarde, 3'15 a 5'45. Sesión numerada, 6 a 8'20. Noche, a las 9'45

¿QUIEN DISPARO?

MUSICA CONTAGIOSA (dibujos), y el grandioso éxito:

ESTRELLAS RIVALES

Mañana lunes

EL ZEPPELIN PERDIDO

por **CONWAY TEARLE**, **VIRGINIA VALLI** y **RICARDO CORTEZ**

Cine Principal Palace

TELEFONO 11382
(Aparato Western Electric)
Hoy matinal de 11 a 1
Tarde, sesión continua, de 3 y media a doce y media **DIBUJOS SONOROS LA FUERZA DEL BLUFF**, comedia Universal.

LA CARTA

Paramount, en español. Creación de **Carmen Larrabeiti**, **Cecilio Rodríguez** y **Luis Peña**
LUNES: NOCHE DE DUENDES

Cine Princesa

Hoy tarde: **EL ENAL DE UN DRAMA**, magnífica cinta, por **Ann Christy**; **EL SUSTO DE CANUTO**, cómica. Estreno: **UNA MUJER PERFECTA**, interesante cinta, por **Viola Dana**. Noche: **EL PECADO REDENTOR**, extrafilm, por **Conrad Nagel**. Estreno de la superproducción: **VIJEA HIDALGUA**, por **A. Moreno** y **B. Vaster**

Teatro Triunfo

Cines Marina y Nuevo

Programa para hoy:
DEL MISMO BARRO dialogada en español
MAMA QUIERE CASARME
LA GAITITA SALVAJE
y **ACTUALIDADES GAUMONT**

Filarmónica de Barcelona

Dirección artística **JUAN MANEN**
Quinto concierto, sábado, 28 del corriente, a las seis en punto de la tarde. Presentación del notable violinista:

HENRI TEMIANKA

Exclusivo para los socios
Inscripciones: Caspe, 40, entr., de 6 a 8 tarde

Edén Concert

Primer music-hall de España. Teléfono 19623. C. Asalto, 12. Dirección artística **M. LAGE**. Tarde, 4. Noche, 10. Programa 50 bellas artistas
C. REQUENA - RONDEÑA
D. MORENO - ANITA SAENZ
I. HERNANDEZ
HERMANAS PIPIOLAS
MANOLITA COLLADO

ROSA DE GRANADA

Eminente estrella de baile
EXITAZO

ESTRELLITA CASTRO

Eminente estrella de cantos regionales
APERITIVO TANGO:
7 a 9 y 1 a 4. **CABARET FANTASTICO**

Hoy, en Olympia

las 11 y media, entrenamientos del

CAMPEONATO DEL MUNDO

GIRALT, **OLANCA**, **BARDOS**, **PLADNER** y el campeón

FRANKIE GENARO y FERRAND

1 PTA. ENTRADA GENERAL, PTA. 1

ELS OBJECTIUS DE LES EXCURSIONS

VIATGES CATALONIA

PER A SETMANA SANTA I PASQUA
SEVILLA
MALLORCA
COSTA BRAVA I GAVARRRES, **TARRAGONA**, **PARIS**.
Detalls i programes: **VIATGES CATALONIA**, Rbla. del Centre, 37, i totes les agències i sucursals del **BANC DE CATALUNYA**

COMPEONATO DEL MUNDO

el miércoles en la Monumental
Venta de entradas en los Centros de Roventa y en las taquillas de los Toros y de Olympia

REORGANIZACIO DE L'ACADEMIA DE BALL «IBERIAN»

Tots els dies, de 7 a 9 de la tarda, ensenyament i practiques per elegantísimes senyorettes

L'OCELL DE FOC

CONSELL DE CRNT, 224-228
Tots els dijous, dies de moda
Detalls per programes

Frontón Novedades

Función para hoy domingo, 22 Marzo: Tarde, a las 4'15, **Monumental partido**

PISTON - IRIGOYEN II contra AZUMENDI - MARCELINO

Noche a las 10'15, función número 175

ARGOITIA - ARRIOLA contra OLAZABAL - GOMEZ

Detalles por carteles
Mañana lunes tarde, **NO HAY FUNCION**
Noche: **GABRIEL-LIZARRAGA** contra **ELOLA I-ELOLA II**

Venus Sport

Palace Ball
Rda. San Antonio, 62 y 64. Tigre, 27. Hoy domingo, baile de Sociedad tarde y noche

ESTRENOS:

El Arrastre Pasodoble
Nocturna Java
MI Bebé Tango

Palau de la Música Catalana

AVUI DIUMENGE, a les 5 de la tarda

CONCERT EXTRAORDINARI

en honor i amb l'assistència dels senyors Diputats concurrents a l'Assemblea de Diputacions, per L'

ORFEO CATALA

amb la cooperació d'orquestra, de l'organista **V. M. de Gibert** i dels solistes vocals **Sra. Andreea Fornells** i **Srs. Ricard Fuster** i **Germá Bunig**. Direcció: **Mestre LLUIS MILLET**

Programa: Obres de **Miliet**, **Vives**, **Nicollau**, **Palestrina**. Segona audició de les cantates de **J. S. Bach**: «**DESPELTEU**», «**DIU LA VEU FORTA**»; «**CRIST JELI EN LA MORTALLA**», per l'Orfeó Català, orquestra i solistes

Localitats i entrades: a taquilla

Boxeo

Miércoles 25, por la tarde, en la

MONUMENTAL

Gran reunión internacional para el

CAMPEONATO DEL MUNDO

por primera vez en España

FRANKIE GENARO

campeón del mundo, contra

VICTOR FERRAND

campeón de España, para el título

«MILOU» PLANDNER

ex campeón del mundo, vencedor de Carlos Flix, contra

MANUEL GONZALEZ

ex campeón de España y los pesos fuertes

BARDOS - FRANK HUBERT

OLANGUA - GIRALT

VIDA DEPORTIVA

E. TEATRO

FUTBOL

HOY, EN EL CAMPO DEL GUINARDO LOS EQUIPOS QUE ALINEARÁN EL EUROPA Y EL ESPAÑOL

Hoy por la tarde, en el campo del Guinardó, se celebrará un interesante partido entre los propietarios del terreno y el "Real Deportivo Español", el cual será dirigido por el árbitro señor Comoreira.

Los equipos que alinearán los clubs contendientes son los que siguen: "Europa": Florenza, Soligó, Alcortza, Gámitz, Layola, Mauricio, Escrits, Bestit, Miró, Calvet y Cros.

"Español": Aznar, Saprissa, Moliner, Trabal, Soler, Passas, Prat, Bessó, Edelmiro, Bonal y Juvé.

ACUERDOS DEL COMITE DE COMPETICION

DESCALIFICACION DE LOS JUGADORES CIFUENTES, DEL SANTBOIA Y BUYE, DEL HORTA

Se reunió el Comité de Competición de segunda categoría preferente, el cual se ocupó de los incidentes del encuentro "Santboia-Tarrazas", a raíz de los que se suspendió momentáneamente, a los jugadores Cifuentes y Bou de los clubs citados, respectivamente. El Comité acordó descalificar por quince días a Cifuentes y por ocho a Bou. Como quiera que se hallaban ya suspendidos desde el sábado último, queda solamente descalificado hasta la semana próxima el primero.

Además, el Comité repasó las actas de los encuentros jugados el jueves último, suspendiendo de momento al jugador Buyé, del "Horta", por agresión a un espectador, quedando a resalta de los que se falle definitivamente después de la información.

EN SAN POL DE MAR

C. E. Santpolenc, 2
F. C. Apolo de Badalona, 2

El pasado jueves, festividad de San José tuvo lugar en el "Sot del Banyer", este encuentro.

Con el presente van tres los celebrados entre ambos equipos: dos empatados a dos goals y una victoria a favor del F. C. Apolo.

En general, el partido no respondió a la valla de los contendientes. En los locales, todas las líneas sin excepción, no rindieron, como de costumbre, lo que les privó de una posible victoria.

El juego se vio a veces deslucido, gracias a la equivocada actuación del árbitro, señor Castellá.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

C. E. Santpolenc: N. Serra, Estol, Llanger, Basch, Vila, Güera, Domech, Vergés, Surroca, Caprides, Lluveres.

F. C. Apolo: Soldevita, Roura, Sánchez, Bonet, Pérez, Bel, Mons, Chirri, Tejedor I, Balada, Tejedor III.

EN REUS

F. C. Barcelona, 1 - Reus Deportiu, 4

El pasado día 19 (festividad de San José) tuvo lugar en el Estadio del Reus Deportiu, un interesante encuentro de fútbol, entre los equipos indicados.

No obstante el mal tiempo, fueron muchos los aficionados reusenses y de los pueblos comarcanos que presenciaron dicho partido, lo cual hizo que el campo presentara un buen aspecto.

A las órdenes de Queralt, que por cierto hizo un arbitraje excelente, se alinearon los equipos como sigue:

F. C. Barcelona: Llorens, Satram, Portas, Roig, Solé, Burguete, Suárez, Buj, García, Roig y Goiburú.

CAMPIONAT NACIONAL DE LIGA

Diumenge, 22, a un quart de cinc

R. U. IRUN

Campió de Guipuscoa

F. C. BARCELONA

Campió de Catalunya

Les Corts :- Entrada: 250 Ptes.

Reus Deportiu: Sans, Guasch, Planchadell, Margalef, Bergés, Fornés, Miró, Randia, Domingo, Llopis y Climent.

Los primeros en marcar fueron los del Reus Deportiu, empatando a los dos o tres minutos el Barcelona, poco después, el Reus volvió a marcar un nuevo tanto, terminando la primera parte con el resultado de dos a uno a favor del Reus. En la segunda parte, los locales marcaron en forma brillante otros dos tantos, terminando el partido con el resultado indicado de cuatro a uno a favor del Reus Deportiu, cuyo equipo ha ganado, porque ha empleado mucho más entusiasmo que los del Barcelona, si bien éstos han jugado con más técnica. Del Barcelona se han distinguido Burguete, Suárez, Buj y García. La defensa y puerta, menos que regular. Del Reus, todos han jugado bien, principalmente la puerta y la defensa. Ha sido un encuentro muy disputado, habiendo sido un dominio igual. El público ha premiado con aplausos la mayoría de las jugadas y principalmente los tantos marcados por el Reus, ya que todos ellos han sido efectuados con mucha brillantez.

NEUMATICOS

MAN BARATO QUE NADIE
Service Station, S. A.
Aragón, 276 y 272. Teléfono 11.550.

EN EL CAMPO DEL GRACIA F. C.

Hoy domingo, a las tres y media de la tarde, celebrará el encuentro de campeonato los primeros equipos de la U. S. de Sans y el Gracia F. C.

Es por demás decir lo interesante y disputado que ha de resultar este partido por los entusiastas del Gracia, ya que es el penúltimo que jugará en este campeonato y le conviene, en gran manera, el adjudicarse los dos puntos para no verse eliminado de jugar la próxima promoción a la primera categoría, para ello, el Consejo Directivo de este Club, haciendo un máximo esfuerzo, ha logrado el poder reforzar el equipo entusiasta de los rojillos con los notables jugadores Burguete y Esteve.

La Comisión Deportiva presentará para este partido el siguiente equipo: Florenza, Claudio, Vila, Sánchez, Burguete, Rosell, Piñero, Artigas, Cuervo, Betancourt y Esteve.

HOY, EL PARTIDO FINAL PRIMERA CATEGORIA AMATEUR

Esta tarde, a las tres y media, en el campo de la Unión Esportiva de Pueblo Seco, tendrá lugar el partido final del Campeonato de primera categoría de la provincia de Barcelona entre los primeros equipos de los clubs F. C. Popular de Arenys y A. E. Republicana.

El vencedor de este partido, será el que representará a la provincia de Barcelona en los encuentros finales que se celebrarán entre los campeones de las otras provincias catalanas que deberán disputarse el codiciado título de Campeón de Cataluña Amateur.

Este partido será definitivo, y en caso de empate, una vez transcurrido el tiempo reglamentario, tendrá que prorrogarse de 30 en 30 minutos hasta que uno de los dos equipos resulte vencedor.

EL TORNEO DE LIGA - EN LAS CORTS, BARCELONA - IRUN

El Barcelona recibirá en Las Corts a la Real Unión Club de Irún, también de Campeonato de Liga, partido difícil como todos los de este torneo.

Para este partido, el Irún ha desplazado el equipo que el domingo anterior venció al Alavés por cuatro a uno.

El equipo del Barcelona, que damos a conocer a continuación, es de suficiente categoría para realizar una magnífica actuación, a pesar de que a causa de lesiones de algunos de sus titulares (que por este motivo no podrán alinearse y al deseo de los dirigentes de constatar el verdadero estado de sus elementos, no ha sido posible de formar un conjunto todavía mejor. Cuando menos sobre el papel).

El once barcelonista será: Nogués, Uriach (sustituto), Zabala, Saló, Martí, Castillo, Ramón, Piñer, Sastre, Arocha, Bestit y Sagi.

Este partido empezará a las cuatro y cuarto.

A las tres en el mismo campo, celebrarán un partido de hockey los primeros equipos del Junior F. C. y F. C. Barcelona. El objeto de este encuentro, amistoso, no es otro que el de entrenar a los azul grana que, campeones de Cataluña, deben disputar el próximo domingo en Valencia la final del Campeonato de España, después de haber triunfado en la semifinal del Athletic de Bilbao el pasado domingo en San Mamés.

Estos equipos se alinearán de la siguiente forma:

Junior F. C.: Canogio, Baiget, Rodón, Borrrell, Detrell, J. N. Agustí, Regás, E. Romagosa, Martínez López y Palomo.

Barcelona: Capella, Cabrera, Bagañá, Pena Borrás, Agustí J., Junquera, Masana, Peterlein, Agustín M. y Carral.

Actuarán de árbitros: Valls y Culler.

ATLETISMO

CAMPEONATOS DE ATLETISMO PROVINCIALES (JUNIORS)

El anuncio de estos Campeonatos ha producido mucho entusiasmo entre los atletas noveles, ya que el hecho de ser reservados para la categoría juniors sirve de estímulo a los mismos, que así pueden luchar en igualdad de circunstancias con los demás participantes.

A fin de simplificar la organización, estos Campeonatos se regirán por marcas mínimas que serán fijadas oportunamente por el Comité provincial.

Ha sido cedido el magnífico Estadio de Montjuich para llevar a efecto esta organización, que ha de servir para acostumbrar a nuestros jóvenes atletas a las grandes luchas deportivas.

Se espera que estos Campeonatos de juniors, obtendrán una máxima participación de atletas, con lo cual se darán nuevas pruebas del estado creciente que se encuentra nuestro atletismo, al cual se ha dado un gran impulso esta temporada.

Sigue abierta la inscripción en el local del Comité provincial, Doctor Dou, 10.

EL PARTIDO GIMNASIA Y ESGRIMA BARCELONA

La noticia de que ha sido, oficialmente concertado un partido de desquite entre los seleccionados argentinos que componen el Club de Gimnasia y Esgrima La Plata y el F. C. Barcelona, ha sido recibida con verdadera satisfacción.

Existe la impresión, o mejor dicho, un verdadero deseo de triunfar de tan peligrosos adversarios y dejar en mejor lugar el pabellón del futbol hispano, ya que como se recordará, aquéllos triunfaron en los partidos jugados en España antes de realizar su tournee por Europa.

EN EL RITZ

Banquete de las Cámaras de Comercio e Industria francesas

En el Ritz celebróse anoche el banquete anual de las Cámaras de Comercio e Industria francesas de Barcelona.

El testero de la gran sala de fiestas hallábase engalanado con cintas de los colores franceses y españoles.

Presidió el cónsul general de Francia en Barcelona, M. Moraviecki, acompañado de Mme. y M. Leroy, prefecto de los Pirineos Orientales; el alcalde de Barcelona, señor conde de Güell, Mme. y M. Imbault-Huart, cónsul de Francia; don Santiago de Riba, en representación de la Diputación provincial; Mme. y M. Monjou, cónsul de Francia; gobernador civil, señor Márquez Caballero; M. Jaime, presidente de la Cámara de Comercio Francesa; gobernador militar general Berenguer, en representación del capitán general; Mme. y M. Bouvard, presidente de la Cámara de Industria Francesa; rectores honorario y efectivo de la Universidad, doctores Díaz y Soler y Batlle; Mmes. Mensa, Naudon, Vincent, y el presidente de la Asociación de la Prensa Diaria, señor Ribera y Rovira ocupando las restantes mesas gran número de representantes y personalidades barcelonesas y de la colonia francesa.

Iniciaron los brindis los señores Jaime y Bouvard en representación de las respectivas Cámaras de Comercio e Industria francesas de Barcelona, agradeciendo la asistencia de las autoridades y representaciones barcelonesas y haciendo votos por la prosperidad de Barcelona y de la unión cada día más estrecha entre Francia y España.

Habló el cónsul general, M. Moraviecki, excusando la asistencia del Embajador, M. Corbin, retenido en la corte por la reanudación de las conversaciones para la concreción del Convenio Comercial franco-español, y remarcando que la complacencia con que la Colonia francesa vive en Barcelona, es la mejor prueba de cómo es apreciada y querida la hospitalidad que la ciudad le brinda. Acabó levantando su copa por el Rey y la Reina de España.

En representación de las autoridades barcelonesas, le contestó el conde de Güell, agradeciendo las expresiones de afecto tribuadas a Barcelona y brindando por el presidente de la República y la gloria de Francia.

Gran Hotel Sicoris

RAMBLA DEL CENTRO, 35 y 37
Habitaciones con agua fría y caliente y teléfono en todas ellas. Ascensor
ABONOS MENSUALES, 100 Pesetas

Todas las empresas comerciales prefieren la publicidad de EL DIA GRAFICO

OLYMPIA.—La popularidad de Jack Hylton es mundial. Se le conoce en todo el mundo. Dónde no estuvo él, llegaron sus discos, y donde no llegaron los discos se encargarán la «radio» de hacer llegar los ecos de su orquesta, hasta los rincones más apartados del planeta.

La música del jazz, con sus melodías desquiciadas, sus ritmos desconcertantes y su extravagante orquestación, tiene en Jack Hylton y sus «boys» uno de sus más autorizados intérpretes.

Hace unos años se hubiera juzgado una irreverencia dar un concierto de música de jazz.

La empresa de Olympia, en vista del éxito inenarrable que Jack Hylton consiguió al presentarse al Palacio de Proyecciones de la Exposición, ha conseguido contratar a la famosa orquesta para dos únicos conciertos, que se celebrarán los días 26 y 27 del corriente mes.

NOVEDADES.—La reposición en Novedades de la interesante y divertida comedia de Barrie «El admirable Crichton», ha constituido un gran éxito de interpretación y presentación y de público.

La representación de «El admirable Crichton» ha resultado un verdadero estreno, pues hace tiempo que no se había puesto en escena, y al público que no conocía la obra le ha gustado extraordinariamente, y el que ya la conocía ha querido saborearla de nuevo. La prueba del éxito que ha obtenido la reposición de la magnífica y graciosa comedia son los aplausos entusiastas que el público tributa a los intérpretes al final de los cuatro actos.

POLIORAMA.—Camila Quiroga pone en escena, hoy domingo, en primera sesión de tarde la comedia de Armon y Gervidou, los conocidos autores franceses, «La aventura de Irene». En la sesión vespertina «Un drama ruso», adaptación del drama de Urwanzof, hecha expresamente para Camila Quiroga; y por la noche, la misma obra.

La semana que comienza mañana, será como la presente, prodiga en novedades, ya que Camila Quiroga quiere ofrecer constante variación en el programa.

COLISEO POMPEYA.—La Compañía que actúa en este Coliseo, va de triunfo en triunfo «El huésped del Sevillano», «La rosa del azahar», «Gigantes y cabezudos» y «El barquillero», últimamente puestas, tuvieron inmejorable interpretación.

Dos reprises importantes se anuncian para hoy, domingo: «La viejecita» y «La montería».

COMICO.—La empresa prepara para mañana, lunes, unas funciones en honor del campeón del mundo del peso mosca Frankie Genaro, que el día 25 del corriente se disputará el título en la plaza de toros Monumental con el púgil Victor Ferrand.

Frankie Genaro ha prometido asistir a la función en la cual se representará la obra «Me acuerdo a los ocho», por la notable vedette Ceiba Gámez, y el resto de la compañía.

HOMENAJE A RAQUEL MELLER

Un grupo de admiradoras de Raquel Meller, entre las que figuran las más destacadas figuras de las artes catalanas, preparan un acto de homenaje a la artista catalana que con su arte inimitable ha recorrido triunfalmente los principales teatros de Europa y América, en los que ha dado a conocer sus principales creaciones en su lengua vernácula.

Se ha formado un Comité organizador que se ocupará de la preparación de esta fiesta que ha de resultar digna de la homenajeada.

Las adhesiones pueden dirigirse al secretario del Comité señor Bruguera, Real Circulo Artístico, Rambla de los Estudios, 6.

LA CALLE

Publicará en su próximo número del viernes, 25, artículos de Rafael Sánchez Guerra, Luis de Tapia, Hernández Alfonso, Samblancat, Ciges Aparicio, César Falcón Solá Cañizares y otros. — Entreviús: ¡Porqué me encarcelaron! ALEJANDRO LERROUX; con Álvarez de Vayo, etc. — Extensas crónicas de los Consejos de guerra celebrados en Jaca y Madrid por el movimiento revolucionario de Diciembre. — Encuesta: Contestaciones del expresidente del Congreso, D. Miguel Villanueva, Manuel Ossorio, Eduardo Barriobero. — Plebiscito REPUBLICA; concurso de artículos políticos; semblanza y evocación sobre la muerte de Salvador Seguí (Noi del Sucre); caricaturas

y otros interesantes originales de actualidad

20 céntimos en toda España

BOLSA

LA SESION DE AYER

Cambios de divisas extranjeras comunicados por el Centro Oficial de Contratación de Monedas y la Junta Sindical de la Bolsa de esta Plaza:

Table with columns for currency (Paris, Londres, Berlin, Roma, Bruselas, Zurich, Nueva York) and exchange rates.

DEUDAS DEL ESTADO

Table listing various state debts (Interior, Exterior, Amortizable) with interest rates and values.

AYUNTAMIENTOS

Table listing municipal debts from various cities like Barcelona, Madrid, etc.

DIPUTACIONES

Table listing provincial debts from various provinces.

VALORES EXTRANJEROS

Table listing foreign securities and bonds.

FERROCARRILES

Table listing railway bonds and securities.

Table titled 'Cambio anterior' showing market changes for various securities.

Table titled 'TRANVIAS' listing tramway securities.

Table titled 'AGUAS CANALES Y ELECTRICIDAD' listing water, canal, and electricity securities.

Table titled 'NAVIERAS' listing shipping company securities.

Table titled 'VARIOS' listing various other securities.

Table titled 'ACCIONES VARIAS' listing various stocks.

Table titled 'VALORES A PLAZOS' listing term deposits and bonds.

Table titled 'METALES PRECIOSOS' listing precious metals.

Table titled 'CAMBIOS DE VALORES NO INCLUIDOS EN LA COTIZACION' listing non-traded securities.

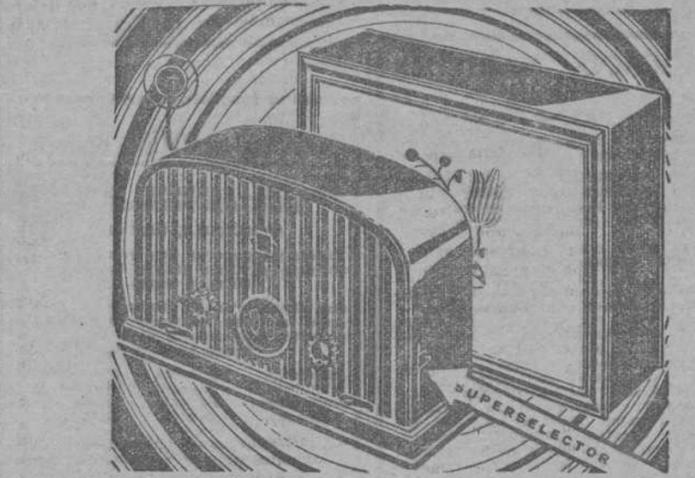
AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA DE LA DE BARCELONA

Text regarding the intervention of the operations of the Agent of Exchange and Stock Exchange of Barcelona.

RADIOTELEFONIA

PROGRAMA PARA EL DIA 22 DE MARZO DE 1931

PROGRAMA PARA EL DIA 22 DE MARZO DE 1931. RADIO BARCELONA. 'La Palabra', diario hablado de Radio Barcelona, 8 a 9 mañana, primera edición; 9 a 9 mañana, segunda edición. 11: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. 13: Emisión de sobremesa. El Sexteto Radio alternando con discos selectos: 'Iberiana', marcha; 'Myrhis', vals; 'Flors d'ametller', sardana; 'Canti di passione', 'La revoltosa', selección. 14: Acontecimiento artístico, presentación ante el micrófono de Radio Barcelona de la ilustre primera actriz del teatro Poliorama Camila Quiroga. 14:20: 'Amor sognato', serenata; 'Ballet', glosa; 'Minuetto du Boeuf'; 'Al fin solos', selección; 'El Wilkie', fox; 'Grano



TELEFUNKEN 33 W para corriente alterna con uno de nuestros altavoces Arcofón. EL NUEVO SUPERSELECTOR ELIMINA COMPLETAMENTE LA EMISORA LOCAL.

LOS TELEFUNKEN 33 de tres válvulas, son los mejores receptores en su clase construidos hasta el presente con una selectividad excepcional.

TELEFUNKEN A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

'El material Telefunken se vende exclusivamente a precio de lista. Desconfíe de las casas que ofrecen descuentos'

de uva', pasodoble. 15: Sesión radiobélica, organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España, con discos escogidos. 17:30: Audición de discos selectos. 18: La Orquesta de la Estación interpretará 'Pánico, la telefonista', pasodoble; 'Amor logrado', vals; 'Castizo que me soy', schotis; 'Meditación', 'Idilio campesino'. 18:30: El barítono Enrique Surinach interpretará: 'Molinos de viento', 'Flor de perchel', canción; 'El precio de un beso'; 'La rosa del azafrán', romanza. 19: Agricultura, sesión agrícola dominical 'El trébol', su cultivo, conferencia en catalán por don Alberto Brillat. 19:10: La Orquesta de la Estación interpretará: 'Preludio en si menor'; 'Lohengrin', selección; 'Réverie de Pierrot'; 'Canzonetta en mi'

Advertisement for 'RADIO Clarion Jr.' featuring a radio receiver and the text 'Receptor americano de 6 válvulas - Triple Screen-grid Amplificación push-pull 245 - Adaptador para pick-up POTENTE ALTA VOZ DINAMICO Modulador de tono - Chasis completamente blindado Distribuidor para España: PLATON TEXIDÓ - Diputación, 175 - 181 - BARCELONA'

19:50: La cantatriz Glinesi interpretará: 'Curo mio ben'; 'Les enfants'; 'Tanto ancora'; 'Los millones de Arlequín'. 20:20: La Orquesta de la Estación interpretará: 'Suite de ballet', 'Mignoneta', recuerdo de Figueras; 'Tamborileo vienés'; 'Momento musical'.

RADIO ASOCIACION.—11:15: Conferencia religiosa dominical por el reverendo doctor Joaquín Masdeseixat. 11:30: Primer acto de la ópera de Puccini 'Madama Butterfly'. 12:40: Música selecta y trabajos literarios. 16: Lectura de una prosa original del notable escritor y periodista don Marcial Trilla y Rostoll. 16:15: Segundo y tercer actos de la ópera 'Madama Butterfly', de Puccini. 17:30: Cierre de la Estación. 19: Conferencia agrícola: Primera conferencia agrícola a cargo del secretario general del Instituto Agrícola

Anuncios Oficiales

Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Barcelona

En cumplimiento de los artículos 30 y 31 del Reglamento vigente de este Colegio de Médicos, la Junta de Gobierno del mismo convoca a los señores colegiados a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente mes, a las 21:45 horas, de primera convocatoria o a las 22:15 de segunda, en el local de la 'Sala Mozart' (Canuda, 31), rogando encarecidamente la asistencia. — Barcelona, marzo de 1931. — Por acuerdo de la Junta de Gobierno. — El Presidente, L. G. Tornel. — El Secretario, M. Parrizas.

Compañía Hispano Americana de Electricidad, S. A.

A partir del 1º abril 1931, quedará abierto en los siguientes Bancos: Banco Español de Crédito, Madrid. Banco Urquijo, idem. Banco de Vizcaya, idem. S. A. Arnús Garí, Barcelona. Banco de Vizcaya, Bilbao. Crédit Suisse, Zurich. Banque de Bruxelles, Bruselas. Cassel & Cie, idem. Banque Centrale Anversoise, Amberes. Mendelssohn & Co. Amsterdam, Amsterdam. Nederlandsche Handel-Maatschappij N. V., idem. Deutsche Bank und Disconto-Gesellschaft Filial Amsterdam, idem. Handel Maatschappij H. Albert de Bary & Co. N. V., idem. el pago del cupón núm. 43, vencimiento 1º Abril 1931, de las Obligaciones 6%, emitidas por esta Compañía en 22 de Junio de 1920, a razón de: Pesetas 7'11 por Obligación. Madrid, 16 Marzo 1931. EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION. Miguel Vidal y Guardiola

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 21. ENTRADAS: Vapor 'Cabo Corroeiros', de Marsella, con carga general; vapor 'Nuria R.', de Aguilas, con carga general y 80 pasajeros; vapor italiano 'Franca Fassio', de Génova, con 38 pasajeros y carga general; pailebot 'Nuevo Carmelo', de San Remo, con carga general; pailebot 'Giovannino', de Terranova, con carbón; motonave 'Príncipe Alfonso', de Palma, con 88 pasajeros y carga general; vapor inglés 'Capri', de Londres y escalas con carga general; motonave 'Ebro', de Marsella, con carga general; vapor francés 'Campana', de Marsella, con siete pasajeros y carga general y de tránsito; vapor italiano 'Conte Verde', de Villefranche, con 21 pasajeros y carga general y de tránsito; vapor inglés 'Laconias', de Liverpool, con turistas; vapor 'Magallanes', de Marsella, en lastre; vapor 'Cerveras', de Cullera, con carga general.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor italiano 'Conte Verde', con pasaje y carga general, para Buenos Aires; vapor francés 'Campana', con pasaje y carga general, para Buenos Aires; vapor 'Ebro', con carga general, para Casablanca; vapor francés 'Baibek', con carga general, para Marsella; vapor inglés 'Sautras', con carga general, para Arzen; vapor italiano 'Franca Fassio', con pasaje y carga general, para Génova; motonave 'Príncipe Alfonso', con pasaje y carga general, para Palma; vapor 'Delfin', con pasaje y carga general, para Mahón; vapor inglés 'Capri', de tránsito para Marsella; goleta italiana 'Egidio Teresa', en lastre para Viareggio; vapor 'Arnabal Mendí', con carga general, para Bilbao; vapor 'Cabo Corroeiros', con carga general, para Bilbao; vapor 'Españoleto', en lastre, para San Pedro del Pinatar; vapor 'Atlante', con carga general, para Málaga; vapor inglés 'Laconias', con su equipo, para Palma; vapor francés 'Saint Mare', con carga general, para Tarragona; pailebot 'Catala Contesa', con carga general, para Cartagena; pailebot 'Vandrill', con carga general, para Palma; pailebot 'Estela', con carga general, para Palma; vapor 'Nuria R.', con carga general, para Málaga; vapor 'Ampurdán', con carga general, para Rosas; pailebot 'Alfreda', con carga general, para Valencia; pailebot 'Patrio Salas', con carga general, para Palma; vapor 'La Guardia', con carga general, para Tarragona.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

NOTICIAS

Procedente de guilas y escalas recalcó en nuestro puerto el vapor «Nuria», conduciendo 98 pasajeros y 500 toneladas de carga general consistente en garbanzos, lentejas, trigo, pasas, aceite, alcohol, tomates, hortalizas, patatas, pescado, aves y ganado lanas, que descarga en el muelle de España.

—A la hora de su itinerario llegó de Palma la motonave postal «Príncipe Alfonso» siendo portador de 88 pasajeros, el correo y carga general, consistente en vidrio hueco, garrafrones, pescado fresco, limones y jaulas de volatería.

Este buque regresó anoche al puerto de su procedencia.

Comandancia de Marina

MULTAS

Por el comandante de Marina se ha impuesto una multa de 125 pesetas al capitán de un vapor fondeado en nuestro puerto por arrojar basuras en aguas de la dársena de San Beltrán. También ha impuesto multas a varios pescadores de los llamados «holchaires», por infringir el Reglamento de pesca.

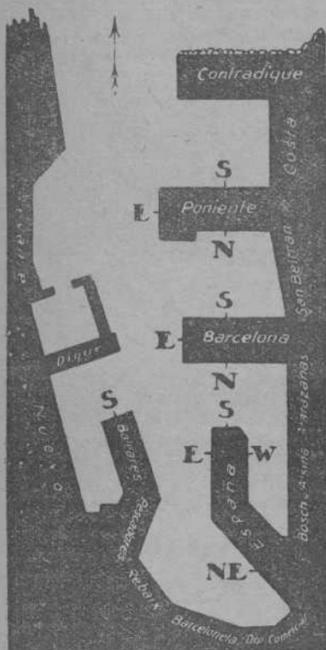
EL BUQUE PORTA-AVIONES «DEDALO»

Ayer tarde era esperado en nuestro puerto, para repostarse de carbón, el buque porta aviones «Dédalo» el cual procede de Mahón.

CAMBIO DE MANDO

Se ha autorizado el cambio de capitán de vapor «Atlante», a favor de don Jaime Jelpi Verdaguer, de esta inscripción.

Atrache de buques surtos en el puerto



DE PRAVIA

- «Achuri», Poniente S.
«Antonio López», Contradique.
«Baalbek», francés, Muralla.
«Buenos Aires», Levante.
«Betis», España N.
«Birchbank», inglés, Contradique.
«Corvera», Bosch y A'sina.
«Cabo Rocho», Rebaix.
«Delphin», Barcelona N.
«Españoleto», Poniente S.
«Franca Fassio», italiano, Barcelona S.
«Generalife», Dep. Comercial.
«Guillermo Schulz», Poniente N.
«Gumersindo Junqueras», Poniente S.
«Infanta Cristina», España NE.
«Infanta Isabel de Borbón», Barceloneta.
«Magallanes», Baleares.
«Manón», Muelle Nuevo.
«Montevideo», Levante.
«María», Poniente S.
«Manuela C. de R.», Poniente N.
«Numa», Poniente S.
«Nuestra Señora del Carmen», Contradique.
«Peñalva», Costa.
«Peris Valero», España NE.
«Remedios», Poniente S.
«Regulos», noruego, Poniente N.
«Río Miño», España NE.
«Ricardo R.», Poniente E.
«Santoni», italiano, Poniente S.
«Tiflis», Barcelona N.
«Torres y Bages», San Beltrán.
«Tordera», España NE.
«Tintorés», Poniente E.
«Valentín Rufz Senens», Poniente N.

Regato y Fontbona CONSIGNATARIOS

Cristina, 11 BARCELONA

COSULIGHT LINE

Línea rapidísima de gran lujo para NEW-YORK

Saldrá los días 31 de marzo y 1 de abril, de Nápoles y Cannes, respectivamente, la lujosa y rápida motonave

VULCANIA

24.000 toneladas 21 millas

LOYD-TRIESTINO-PUGLIA MARITIMA ITALIANA

SERVICIOS AEREOS

S. T. S. A.—AEREO Expresso italiana Pasaje de ADRIA FIUME

BARCELONA: Rbla. del Centro, 33 BAIXAS (Pasaje Bacardi) Tel. 12.492 Teleg. BAIXASLA.

AGENCIA MARITIMA «DELGADO»

Admitimos carga bajo conocimiento directo, para los siguientes destinos:

CON TRANSBORDO EN NEW-YORK VIA MUNSON STEAMSHIP LINE Para todos los puertos de Cuba, México y los puertos principales del Pacífico

VIA THE NEW-YORK & PORTU RICO STEAMSHIP Co. - PORTU RICO LINE servicio rápido bisemanal a todos los puertos de Puerto Rico

VIA THE NEW-YORK & PORTU RICO STEAMSHIP Co. - SANTO DOMINGO LINE servicio rápido semanal a todos los puertos de Santo Domingo

VIA UNITED FRUIT COMPANY servicio rápido semanal a Costa Rica, Panamá, Habana, Santiago, Banes, Preston, Jamaica, Honduras, Guatemala, Puerto Colombia, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla (Los embarques de vino se efectúan con transbordo en Habana)

VIA ATLANTIC NAVIGATION CORPORATION servicio rápido semanal para todos los puertos de Cuba

VIA PANAMA, RAIL ROAD, STEAMSHIP LINE servicio de vapores rápidos para los puertos de la República de Haití

VIA CANADIAN NATIONAL RAILWAYS Para todos los puertos interiores de Canadá y E. U.

CON TRANSBORDO EN MARSELLA VIA FABRE LINE y FRAISSINET & Cia.

servicio rápido para Alejandria, Beyruth, Jaffa, Constantinopla, Consantza, Bourgas, Bama, Dakar, Bathurst, Konakri, Sierra Leona, Freetown, Bassam, Costa Ivoire, Costa de Marfil, Lomé, Cotonou, Duala, Gabon, Gran Bassam, Lagos, Libreville, Sete, Cama, Mayumba, Banane, Moma, Matadi, Pointe Noire, etc.

Cotizamos fletes para todos los puertos indicados

Para informes y demás detalles dirigirse a la misma: PLAZA MEDINACELI, 5 TELEFONO 24.604 CIUDAD

Nota: Se avisa a los cargadores que la duración de la travesía desde Barcelona a los puertos de destino es aproximadamente de 30 días.

AGENCIA MARITIMA Witty, S. A.

Plaza de Medinaceli, 5 BARCELONA

YBARRA Y COMP. S. en C. de Sevilla

Línea MEDITERRANEO - BRASIL PLATA MOTONAVES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO RAPIDO REGULAR MENSUAL Para Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá el día 27 de marzo el buque a motor CABO QUILATES Admitiendo carga y pasaje

Asimismo libramos conocimientos directos en combinación con las Compañías ARGENTINAS DE NAVEGACION MIHAMOVICH y SOLEDAD ANONIMA IMPORTADORA y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA, para los puertos de

Rosario Santa Fe, Asunción y Bahía así como para Puerto Madryn, Comodoro Rivadavia, Puerto Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallego y Punta Arenas

CON TRANSBORDO EN BUENOS AIRES La carga se recibe en el tinglado situado en el muelle Rebaix hasta el día 25 de marzo

Para fletes e informes dirigirse a sus Consignatarios: YBARRA Y COMPANIA, S. en C. teléfonos 16.501 y 19.555, DELGADO EN BARCELONA: ANCHA, número 23, PRINCIPAL.

COMPAGNIE DE NAVIGATION PAQUET MARSEILLE

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA y MARSELLA. POR VAPORES CORREOS PROCEDENTES DE MARRUECOS

Para Marsella saldrá el día 22 de marzo el magnífico y rápido vapor de 7.845 toneladas

ASNI

Admitiendo para dicho punto pasaje en sus lujosas cámaras de primera y segunda y en sus cómodas de tercera clase y carga para Marsella, Tánger, Casablanca y Mazagán. También admite carga con transbordo en Marsella, y conocimiento directo para Le Piree, Constantinopla, Samsun, Trebizonde, Batum y eventualmente Novorossik. Se expenden pasajes de primera, segunda y tercera clases con embarque en Marsella, para los puertos citados y Dakar (Senegal)

Ignacio Villavecchia y Comp. RAMBLA SANTA MONICA, 7 TELEFONO 13.047

Compañía NEPTUN - Bremen

SERVICIO REGULAR SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE AMBERES Y BREMEN

Todos los vapores que prestan este servicio admiten pasaje de primera clase y carga

con transbordo en Amberes y Bremen; admiten también carga con conocimiento directo para los principales puertos de

Alemania Letonia Finlandia Irlanda Polonia Dinamarca Inglaterra Estonia Suecia Holanda Rusia Noruega

PROXIMAS SALIDAS Para Bremen y Amberes Saldrá el día 24 de marzo el vapor

ATLAS

Saldrá el día 30 de marzo el buque a motor

EULER

La carga se admite en el tinglado número 2 del muelle Baleares, sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus Consignatarios Comercial Combalia Sagrera S. A. PASEO DE COLON, 23, 1.º TELEFONO 22024



Servicio regular MENSUAL por vapores correos de

BARCELONA a FILIPINAS

Próxima salida para MANILA y EXTREMO ORIENTE el 28 de Marzo

VAPOR TRIER

se admiten pasajeros de clase cabina y clase intermedia

Entrega-continua de la carga por la «Colla Fidués», muelle Baleares, tinglado número 2.— Teléfono 17.504

PARA FLETES, PASAJES E INFORMES, DIRIGIRSE A

BAQUERA, KUSCHE Y MARTIN, S. A.

PASEO DE COLON, 24, 1.º Edificio Colón. - Tel. 14047

Compañía Trasmediterránea VIA LAYETANA, 2 BARCELONA PLAZA DE LAS CORTES, 6, MADRID

Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico saliendo de Barcelona todos los martes

Península - Canarias Servicio quincenal admitiendo carga y pasaje para los puertos del Mediterráneo, Las Palmas y Tenerife, con salidas los jueves

Servicio rápido de gran lujo semanal Barcelona, Cádiz y Canarias Saldrá el sábado, día 28 de marzo, a mediodía

INFANTA BEATRIZ

Línea rápida mensual Fernando Poo El día 15 de abril el vapor

TEIDE

con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (F. Pgo), Bata, Kogo y Río Benito

SERVICIO BARCELONA-VALENCIA Salidas de Barcelona lunes y jueves a las veinte horas

Salidas de Valencia: miércoles y sábados a las 10 horas, prestado por el magnífico buque a motores

INFANTE D. GONZALO

SERVICIO BARCELONA-ALICANTE-ORAN Salida de Barcelona todos los domingos a las 8 horas, con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Ceuta, Málaga, Ceuta, Melilla, Orán, Alicante y Barcelona

SERVICIO BARCELONA - CARTAGENA Salidas todos los jueves a las seis horas

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA Y BALEARES Salidas de Barcelona y Palma todos los días, excepto domingos, a las 21 h. por los acreditados vapores

INFANTE D. JAIME y PRINCIPE ALFONSO

ADRIA FIUME

SERVICIO REGULAR SALIDA FIJA CADA SEMANA

directamente entre la Península y los siguientes puertos: Marsella, Puerto Mauricio, Oranella, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venecia y Fiume

Saldrá de este puerto la motonave

VERDI admitiendo carga y pasajeros El jueves 26 de marzo

La carga se efectuará por la «Colla Fidués», muelle de Baleares, tinglado número 2. TELEFONO 17.504

Para fletes e informes dirigirse a su Consignatario EMILIO CARANDINI VIA LAYETANA, 12 TELEFONO 13.876

S. G. T. M. Próximas salidas de Barcelona

El vapor MONT-AIGOUAL saldrá el día 8 de abril para Montevideo y Buenos Aires

El vapor correo X saldrá el día ... para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El trasatlántico FLORIDA saldrá el día 21 de abril para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

La carga se recibe en el muelle Baleares, tinglado número 1. «Colla Transports»

Consignatario: JUAN SALVADOR RAMBLA SANTA MONICA, 2 TELEFONOS Sección Pasajes, 21114 Sección Carga, 18102

BIBBY LINE

Se expiden conocimientos directos, desde el puerto de Barcelona para Rangoon, Colombo, Port-Said, Bombay, Karachi, Madras y Calcuta, con transbordo en Marsella a forfait sumamente reducido.

Para informes y detalles dirigirse a su Consignatario IBARRA C.A. Delegación Barcelona: ANCHA, 23, principal. Teléfono. 16501.

Hijo de ROMULO BOSCH S. en C.

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de Africa, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores BERGA, CERVERA, VILAFRANCA y LANDFORD Tinglado núm. 9 muelle de España TELEFONO 18.274 Oficinas VIA LAYETANA, 7 TELEFONO 22.057

Compañía Trasatlántica Española

De Barcelona saldrá el día 25 de marzo el vapor

MAGALLANES para Puerto Rico, Venezuela y Colombia

De Barcelona saldrá el día 5 de abril, el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De Barcelona saldrá el día 7 de abril, el vapor

MANUEL ARNUS para Nueva York y Habana

De Bilbao saldrá el día 18 de abril, el vapor

CRISTOBAL COLON para Habana y Veracruz

Consignatario en Barcelona: A. RIPOL Para pasaje de cámara: Plaza Medinaceli, 8. — Para pasaje de 3.ª y carga: Vía Layetana, 3. Telef. 11450

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE

SERVICIO CORRIENTE El martes, día 24 de marzo, saldrá el vapor

AIZKORI MENDI

admitiendo carga para San Carlos, Valencia, Sagunto, Alicante, Cartagena, Motril Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Músel, Santander / Bilbao

SERVICIO RAPIDO El viernes, día 27 de marzo, saldrá el buque a motor

ARAYA MENDI

admitiendo carga directamente para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Músel, Santander y Bilbao

Para ambos servicios se admite carga con transbordo, librándose conocimiento directo para Adra, Algeiras, Ayamonte, Isla Cristina, Ceuta, Lárache, Tánger, Casablanca, Villa Sanjurjo, San Esteban de Pravia y Avilés

Para fletes e informes dirigirse a la COMPAÑIA NAVIERA SOTA Y AZNAR. Delegación en Barcelona, VIA LAYETANA, 20. TELEF. 24.676

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMÓS

Directo para CARTAGENA Servicio semanal con salida los jueves a las SEIS de la mañana Admitiendo carga y pasaje

Directo para AGUILAS, ALMERIA, MOTRIL ALGECIRAS y MALAGA Servicio semanal con salida los sábados por la tarde

Admitiendo carga y pasaje También admite carga con conocimiento directo para Tánger, Casablanca, Rabat, Mazagán, Saffi, Mogador, Tetuán y Kenitra, con transbordo en Gibraltar

Para informes dirigirse a su armador y consignatario: Hijo de RAMON A. RAMOS PASEO DE COLON, 19. Tel. 15041

The American & Cuban S. S. Line, Inc.

Servicio regular semanal (todos los jueves) PARA HABANA - MATANZAS- GARDENAS - CAHABIEEN- ISABELA DE SAGUA - T.A. RAFA - NUEVITAS y PASTELILLO (vía Nueva-York)

PROXIMA SALIDA DE BARCELONA

La Compañía dispone de tinglados propios en Nueva York y Habana, asimismo en la Habana tiene un servicio permanente de Oficiales de Aduana, lo que permite efectuar una rápida entrega de mercancías

Para fletes e informes dirigirse a sus Agentes

Hijos de M. Condeminas Paseo Colón, 18-Merced, 26 TELEFOS. 11480 - 11489

por mar y por tierra

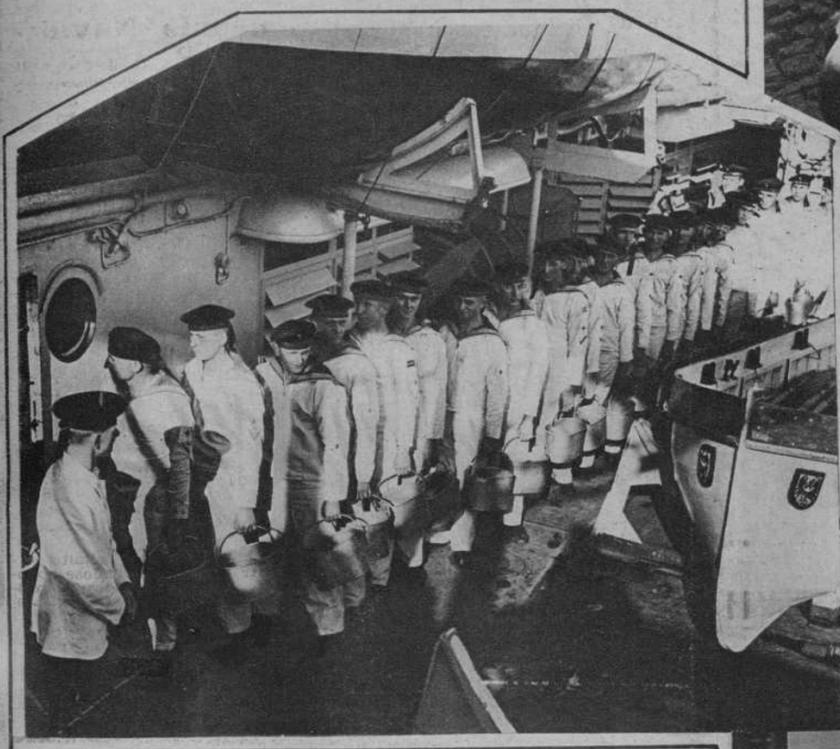
la vida en los cuarteles y en los buques alemanes



El departamento de sastrería del buque de guerra «Schlesien»



Cuidando los caballos de la artillería



A recibir el rancho



Sala de lectura y audiciones de radio, para la oficialidad de un regimiento



Un almacén de vestuario



Dormitorio de suboficiales. — (Foats, Scheri)

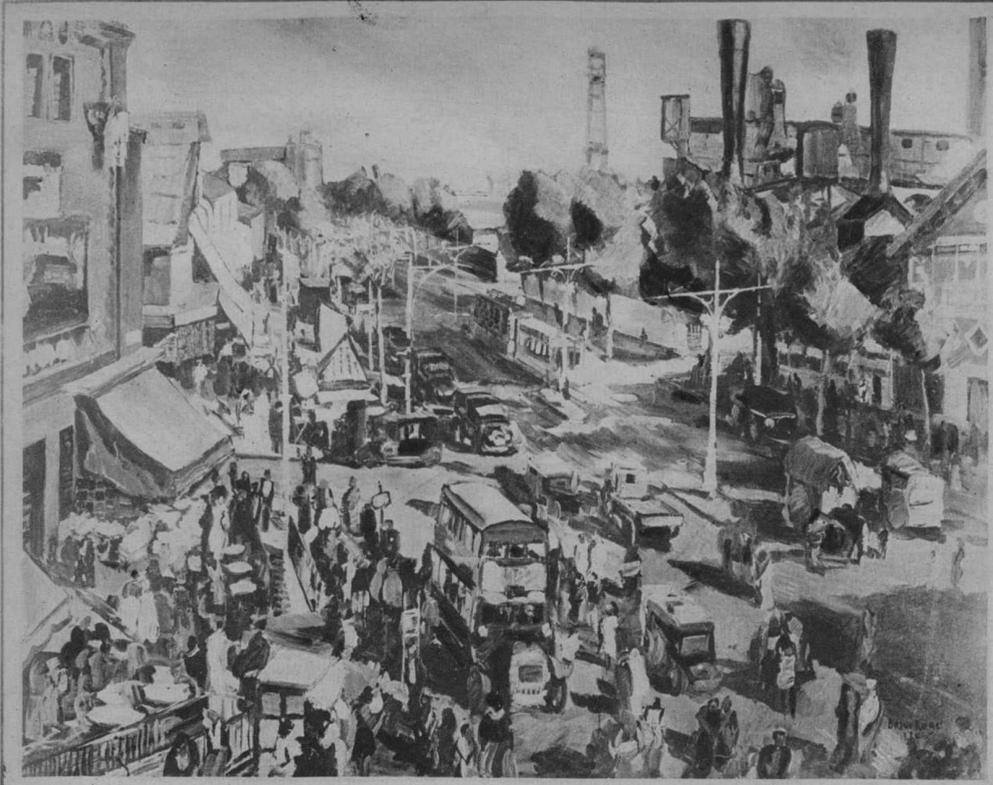
UNA EXPOSICIÓN INTERESANTE "BARCELONA VISTA PELS SEUS ARTISTES"

La atención de nuestros artistas se ha proyectado sobre la ciudad. La actividad artística catalana, agitada por las excitaciones de su propia sensibilidad, atraída por todas las tendencias, llevada y traída por todas las orientaciones, ejercitándose en todos los órdenes estéticos, desde el académico al surrealista, ha detenido por unos momentos la mecánica de sus rivalidades técnicas o espirituales, para fijarse en la ciudad, en la Barcelona de nuestros días, con sus bellezas y sus defectos, sus ponderaciones y sus desarrollos deformes, propios de todo crecimiento, con la placidez de las zonas y el frenesí de otros sectores, con sus estructuras clásicas y la abigarrada arquitectura de su modernidad, con sus procesiones y sus motivos revolucionarios; es decir: con todos sus caracteres vivos.

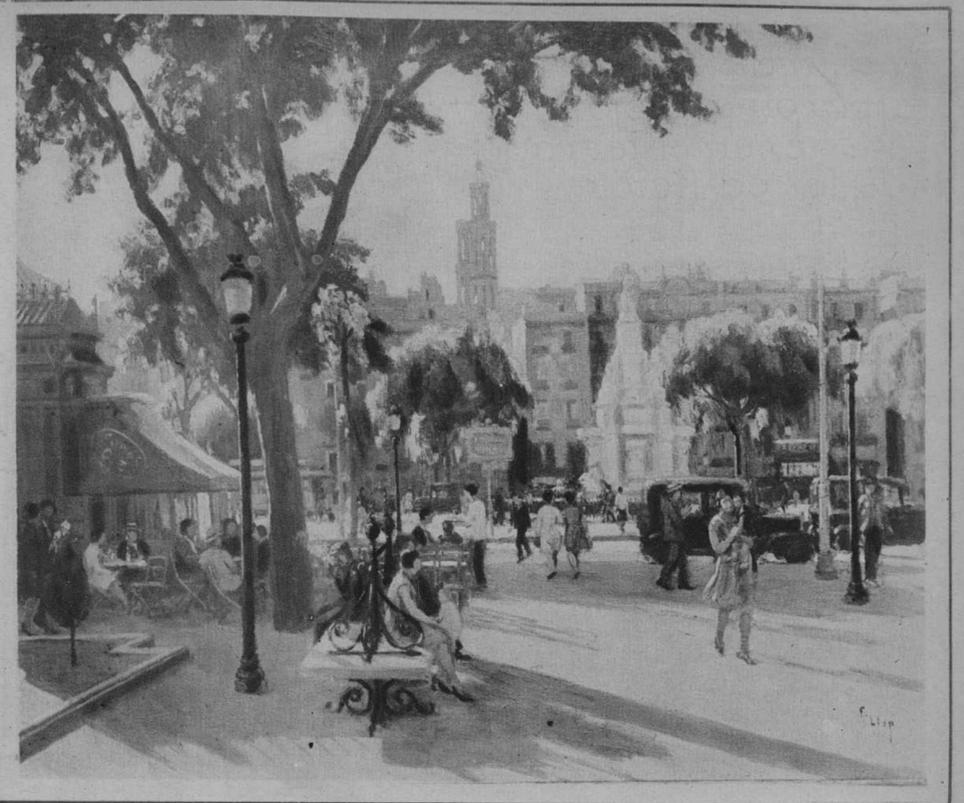
Y a esta variedad esencial se ha unido la diversidad conceptual del artista que bajo las firmas prestigiosas de Olegario Junyent, Jaime Mercadé, Francisco Labarta, Josefa Serravinyals, Francisco Domingo, Ramón Capmany, Ernesto Santasusagna, Joaquín Mombriu, José Paig, dengolas y otros, se ha llevado al concurso cuyas aportaciones se exhiben en el Palacio de Artes Decorativas, de Montjuich, el espectáculo cósmico de la gran ciudad, o que en las telas de Bosch Roger, Rafael Padilla, Eliseo Meifren, Dario Vilás, Joaquín Terruella, Félix Butner, Francisco Ganyellas, Martín Durán, Alejandro Gardunets, Pizá-Reis, Planas Dorca, Francisco Llop, Durán Camps, Manuel Monsa, Esteban Batlle, Luis Foix, Amat Pages, Juan Font, Domingo

Soler, Vila-Puig, Sabaté Jaumá, Miguel Farré, A. Badrinas, José Pujol, Alfonso Iglesias, Rafael Estany, Manuel Sagnier, Maria Pou, José Morant, Manuel Rocamora, Juan Llaверias, Vidal Goniá, Juan Porcar, Alejandra de Cabanyes, Antonio Utrillo, Francisco Marsi, Rafael Limona, Carlos Becquer, Juan Commerlerán, etc., ha plasmado los distintos caracteres, el encanto diferente de las silenciosas y turbias madrugadas de sus Ramblas, de las de sus multitudes populares, de sus vías nobles, de sus callejas íntimas, de sus plazas señoriales o turbulentas, de sus antiguos lugares de elevada alocurnia, de sus suburbios despreocupados, de sus iglesias, de su Paralelo, de sus antiguos hostales y paradores en tranquilo reposo arquitectónico o como en una de las dos graciosas telas de Ramón Calsina—en el fragor de alguna de aquellas clásicas y truculentas batallas que más de una vez pasaron a los capítulos de la historia.

Gracias a la iniciativa de don Ceneroso Anés, propugnada por la Directiva del Real Círculo Artístico, y de una manera especial, por su presidente, don Pedro Casas Abarca; gracias a la colaboración apertada por las corporaciones públicas y por ilustres patricios, el Concurso «Barcelona vista pels seus artistes», ha atraído la atención de nuestros pintores sobre la ciudad, llevando a sus telas, a través de la visión realista de la Barcelona de hoy, un saludable virus espiritual, capaz de influir en las directivas estéticas de la Barcelona futura.



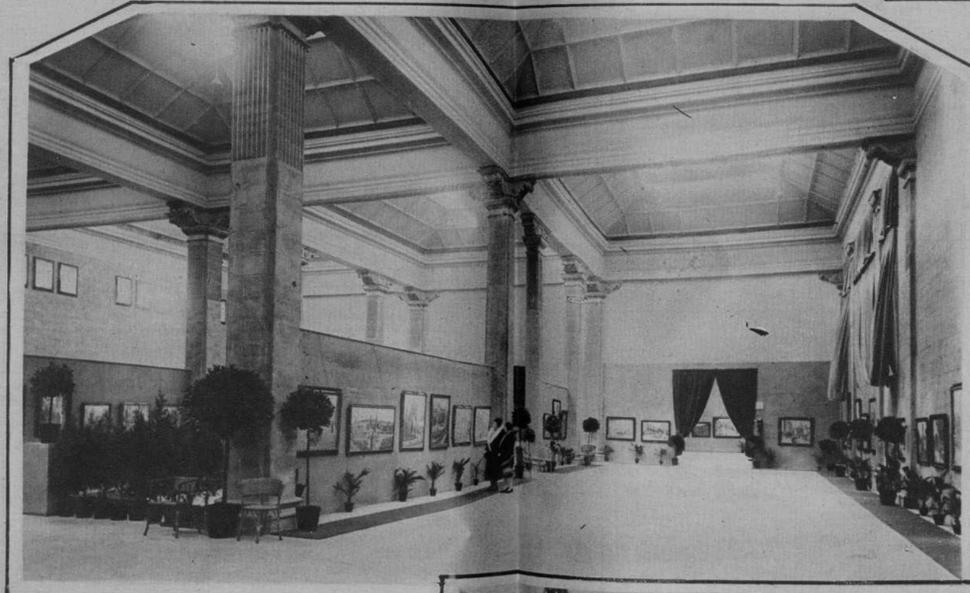
Cuadro de don Emilio Bosch Roger
(Premio de D. Francisco Cambo)



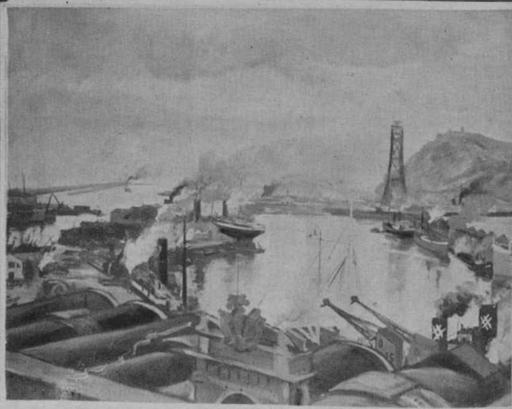
Cuadro de don Francisco Llop
(Mención honorífica)



Cuadro de don Pablo Sabaté
(Mención honorífica)



Aspecto general de la Exposición



Cuadro de don Ernesto Santasusagna
(Premio de D. Pedro Casas Abarca)



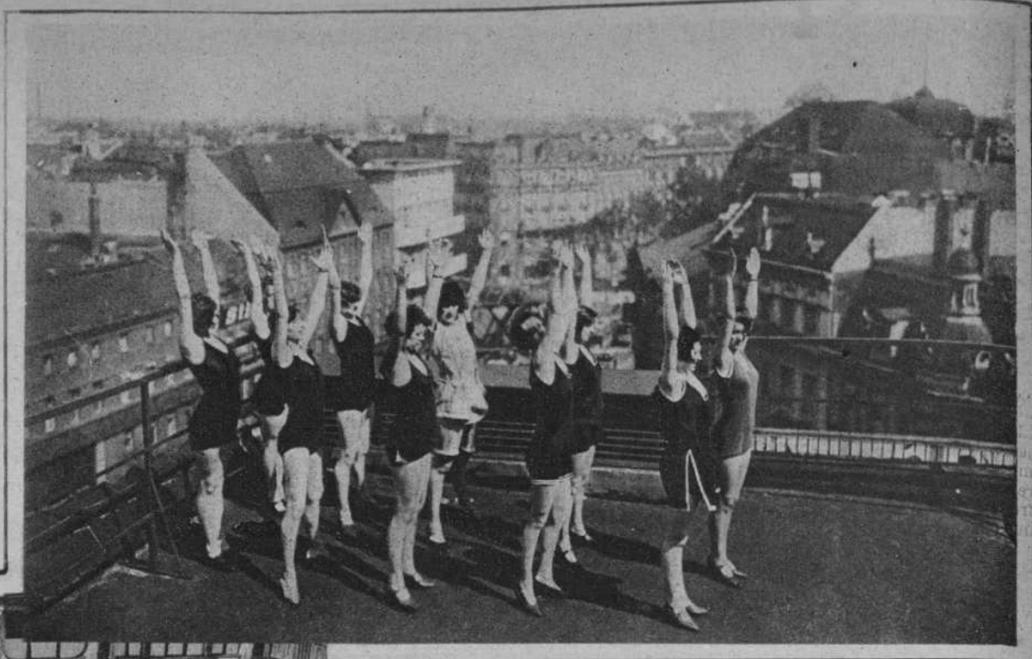
Cuadro de don Olegario Junyent
(PRIMER PREMIO)



Cuadro de don Francisco A. Planas Dorca
(Mención honorífica)

Las ciudades crecen hacia arriba
 y, naturalmente donde
 se respira mejor
 es en el terrado
 de los edificios

Las ciudades, crecen hacia arriba. Lo cual es una ventaja, porque así todos estamos más juntitos y, además, se evita la desaparición de esas soluciones de continuidad que para recreo visual de los viajeros de auto o de ferrocarril, pone el campo entre ciudad y ciudad. El crecimiento vertical de las ciudades, ha originado algo horrible —el «rascacielos»—, sin lo cual, naturalmente, aquel crecimiento no



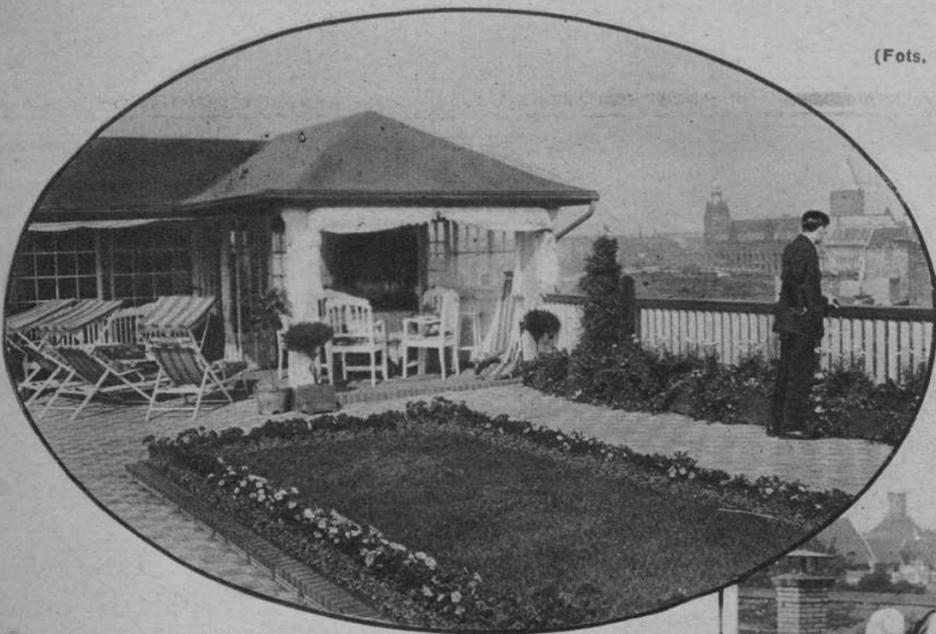
Una, cuantas señoritas, unos cuantos «maillots»—uno para cada una—, y ya tenemos un Gimnasio en un terrado



Vivir en la azotea, es vivir en plena naturaleza



¿Un restaurante playero? No: un terrado, convertido en restaurante



(Fots. Vidal)

De como los inquilinos de un quinto piso pueden vivir debajo de un jardín



Si no fuera por la barandilla, apenas podría creerse que este «panorama agrícola» está sobre una azotea

sería posible, so pena de desvirtuarse hacia «lo ancho».

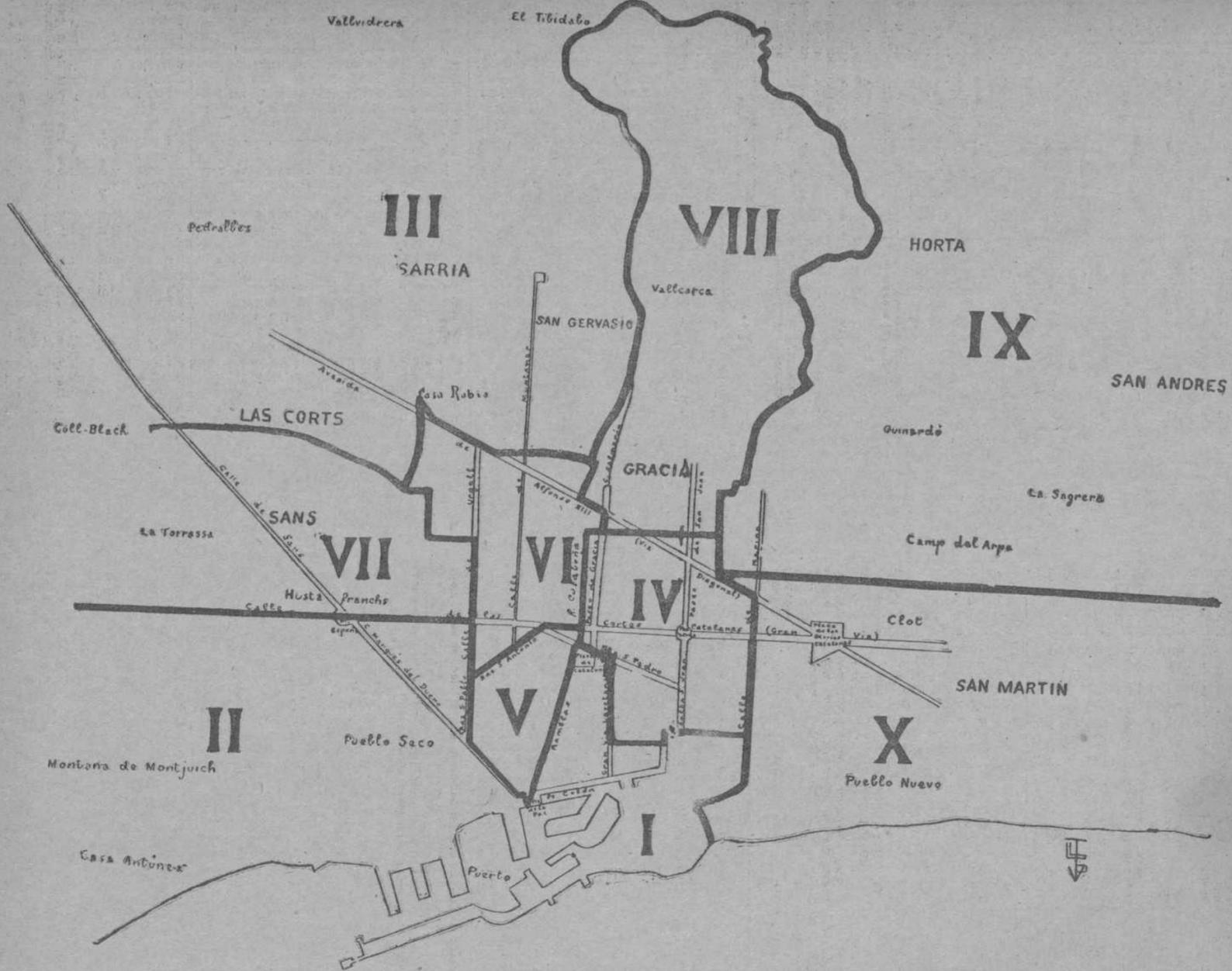
Bien, la cosa es así y así hay que consignarlo. Señalando también, de paso, el dolor de los habitantes del rascacielos, alejados del campo para siempre, si ellos no se ingeniasen con ánimo de evitarlo. Y en vista de que ellos no pueden ir al campo, han hecho que el campo vaya a ellos: se lo han llevado a casa, en una palabra. Y como el campo en la cocina o en el come-

dor, haría, seguramente, un mal papel, lo han puesto al fresco, en el terrado.

Así ocurre en Nueva York y así ocurre, también, en Berlín: Véanse las fotografías, que indican cómo el terrado londinense es susceptible de las más campestres aplicaciones y cómo subir a lo sumo de un rascacielos, no es sólo asomarse al vacío, sino a la alegre e higiénica campiña.



También el terrado puede convertirse en granja avícola



EL NUEVO MAPA ELECTORAL, CON LA DELIMITACION DE LOS NUEVOS DISTRITOS MUNICIPALES

—Como pasará nada. Quería decirte que entre tú y yo hay un duelo.

—No es a muerte, por supuesto.

—Un duelo despujado, completamente absurdo.

—Por Karpanatarrimon.

—¿Vale la pena?

—No. En realidad yo no quería que te lo quedaras... Es un hombre insuperable.

—¿Tanto como eso...?

—Sí, insuperable.

—¿Por qué?

—Porque hay que quererle a la fuerza.

—No te da tiempo a elegir.

—Hay que quererle a la fuerza, con la agravante de que él no se lo propone ni alardea nunca de "conquistar". De momento, crees que está muy alto y ves su llaneza como una contradicción. Luego te das cuenta de que eres tonta, pero de remate, que su llaneza tiene algo de la que quiere inspirarte un ladrón.

—Exageras.

—No exageras, chiquilla.

—La que deliras eres tú.

—No, no... Ahí digo hablar a Karpanatarrimon.

—Y he aquí que el griego se presentó.

—Un poco demudado.

—¿Elena, Lisette—dijo, como quien implora, quedaron las dos de pie tal como estaban al entrar al recinto. Llegó, pero aturdidas.

—¡Silencio!—imploró el griego.

—Y añadió, tras un gesto voluntarioso:

—¿Ancé perseruido?

—Perseruido... ¿Por quién?—preguntó Lisette.

—La policía... ¿Qué creían de mí? Solo soy un ladrón.

—¿Ladron?—interrogó Lisette, a diez centímetros de la falda.

—Sí, no digo "¡qué felicidad!", conste que las ganas le sobran.

—¿Algun detective?

—No, señorita, un rival, un competidor...

—Lisette pareció llorar en un silencio profundo las fuerzas más vivas, los ritmos melódicos de su ser, la energía que domina en las profundidades misteriosas del espíritu.

—¿Y cuándo le vas a entrar en esta casa?

—Nadie.

—Fijese Elena en el griego y le dijo:

Aquella jovencita inglesa de cabello claro, indumentaria suelta y modales apacibles, en ese tono refinado que no excluye la elegancia y es, más bien, en principio activo, tenía aquellas atracciones, de los que no hacen caprichos como la belleza destinada inevitablemente a calificar una vanidad, una mujer fatal y hasta el efecto fulminante de un rayo del Olimpo o de un flechazo sin remedio.

Vivía en Ginebra por deseo propio de aprender idiomas y obtener facilidades para ganarse la vida en Londres, su ciudad natal. ¿Por qué eligió Ginebra, ciudad de abolengo puritano y severo, que requería a cada paso a Rousseau y más a Calvino?

Se sentía atraída por el gentío nada evangélico de aquella patrona de su pensión, entrada en años y en marmitillas, cincuenterona de costumbres rígidas, que consideraba casi un crimen maliciar, entre la risa atemperada por el humor o una canción motívica y piadosa y la pudibunda seriedad de su carácter?

Decididamente no podía simpatizar con madama Derwin, la dueña de la pensión. Simpatizaba, en cambio, con una serie de modestos e hiperbólicos: la pintoresca algarazara internacional derivada de la Sociedad de Naciones, que da a la ciudad, en ciertas épocas

CAPITULO PRIMERO
ELENA TIENE PRISA

TRES COLEGIALAS EN VACACIONES
por Ivonne Langlois

CAPITULO III
MARGARITA

Margarita era íntima amiga de Lisette y de Elena. Las tres se habían educado mutuamente en el pensionado ginebrino.

Más que los libros y el reglamento del colegio, se habían influido las tres jóvenes mutuamente por afinidad de caracteres.

Era una afinidad efectiva, por lo mismo que no obedecía a ninguna imposición ni a la menor exterioridad.

Lisette, la francesa, era nerviosa, deprimida y morena, hija del esplendoroso Methodia francés.

Elena tenía un temperamento frío y era rubia de un rubio claro y sedoso como el lino. Inglesa y no tan delegada como las inglesas de aquella época.

Margarita había nacido en Alemania y no parecía ciertamente un juco inglés. Tenía esa picardía ingeniosa y animada que hace tanta gracia cuando la ostenta una mujer robusta, moheruda y llena de movimientos. Trabajaba en un Banco.

Las tres habían simpatizado en el pensionado, prescindiendo de las respectivas fronteras y hasta de las oficialidades convencionales de la diplomacia. Nada de resquemor nacionalista entre ellas. Si hablaban casi siempre en inglés, se debía a que conocían mejor tal idioma Lisette y Margarita, que Elena el francés o el alemán.

Margarita estaba trabajando en el Banco donde se ganaba la vida, cuando ella la llamó un empleado.

—Tiene usted visita, señorita Ligen.

—¿Y?

—Minutos después estaba el señorito del Banco destinado a las visitas.

—Vengo a decirte que a las doce y media nos vamos de excursión y no podremos que faltar.

—¿Tienes que trabajar? ¡Vaya una noticia! Mira, yo he de ir.

Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

Así cantan en una opereta, y el rumano sabía perfectamente que las operetas encierran los principios irrefutables de la sabiduría y de la verdad al coordinar tan sabiamente la diplomacia con las juergas.

Como hombre destinado a triunfar en la pantalla muda de la vida muda diplomática, sufrió la primera derrota con el primer examen. Sus triunfos se debieron siempre a la mudez, pero en cuanto hablara, hombre al agua. Era un diplomático furtivo y bien traicionado, pero incapaz de callar y de actuar con tiento y parsimonia.

Es una calidad *stilo ad novum*.

—Elena, la mudez.

—Es una calidad *stilo ad novum*.

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

—Elena tenía siempre más prisa que el diplomático y por ello

resolvió las cosas sin apresurarse, por aquello de *existencia despreciable que voy dejando*.

—¿Por qué no visitas al peluquero la geniti Elena. En industrial se des- hacia en repite que de estrategia amable y rendidos avances.

—Estrategia no, señor mío: prisa, brrr.

—Pasaba sin pretender ganar un record, porque tenía prisa y los record para ella eran los que puede ganar una recordadora sin público y sin concurso. Para esos recorda finimos tenía alien- tos, poder y prisa. Por ello se zafaba del trabajo cotidiano y se convertía en empleada alterna. ¿Qué excursiones maravillosas es- peraban a Elena?

—Iba a retirarse en alguno de esos dulces *cottages* suizos arri- llados por un lago; morandito en la verde laguna florida o en la anegada hondonada de un valle rodeado por las ginebrinas; se senta- ba cerca del cielo alta arriba en la cama, hampa ya de madre; ten- dría horas suyas y libros encantadores para llevarlas de felici- dad, pondría un poco más de gusto al comprar unos zapatos que no fueran tan rígidos como madama Dervail.

—¿Por qué no visita Elena en el hotel? ¿Temor? No: Comodidad. ¡Demasiados criados!

En casa de madama Dervail estaba más cerca de sí misma.

quedaba tumbado en el lecho y se permitía hacer el enfermo, ya tenía a la cabecera un equipo de médicos, enviados por sus amista- des. Si realmente se hallaba enfermo, tenía que ponerse bien; forzosamente volvía la salud ante la invasión de enfermeros y remedios; tan copiosos éstos, que ellos solo hubieran bastado para ahogar a un león de la tundra selta. Si la enfermería era para buena de Karpanatarnion, si sólo correspondía al deseo que tenía el griego de quedarse solo, remanaba con prisa a casa tan im- posible, porque sus carísimas amistades le gastaban, con entriable mimo, por supuesto, peligrosas bromas, aportando invenciones, po- lítipos y apasionadas invitaciones para cuando llegara el momen- to de la convalescencia. Casas de reposo, sanatorios, balnearios, quintas de recreo, vida de monte, jardines soleados, excursiones en yates, hasta viajes aéreos... Todo se lo ofrecían, porque todo le sobraba. A un verdadero necesitado todos procuran empujarlo a la muerte. A Karpanatarnion le empujaban también a la muerte, al suicidio.

—¿Qué tienen los "hombres solos" cuando hacen vida de so- ciedad, que cada minuto surgen ante ellos un tutor, un ángel de la guarda y quince o veinte secretarías, secretarías de secretos y de secretos, naturalmente? ¿Qué empeño es el de tantas señoras con- sejeiras y tantos caballeros repletos de oídos? Es una olicio- sidad delegada y la ostentan como mandatarios de la esposa, de la hija, de la criada y hasta de la suegra. No por ello resulta menos fastidiosa.

Todas estas consideraciones colmaban el solloquio mental de Karpanatarnion, mientras Lisette llevaba el volante ya en plena noche. Suspiraba sin temerura, pero con empeño y coraje, como es obligado que suspire una mujer moderna, más voluntariosa que sentimental, una mujer que sabe conducir con seguridad y sin alarido.

Margarita, la dulce y picarrieta Gretchen, iba tejendo ensueños, pero era de renacimiento; ese renacimiento que sólo tiene interés cuando deja voluntariamente una puerta abierta.

Elena prefería no fejar ningún ensueño y esperar los aconte- cimientos, los cuales son casi siempre propicios cuando no se que- ren forzar.

Las tres colegialas, Lisette, Margarita y Elena, hubieran podido resumir su momento sentimental con las respectivas frases:

—Estoy rabiosilla y no quiero decir lo que pienso, porque el griego piensa mucho lo que dice.

—¿Quién sabe lo que habrá en la desideria de Karpanatarnion? El griego es una especie de estirpe y no estivo en la fuerza porque pasó cuatro años discutiendo consigo mismo en qué grupo

—La muerte del ciané?

—La última danza mía, pero sólo mía.

Se supuestión. Quiso como suicidarse, vibrar con intensidad fu- riosa, aturrida con ritmos salvajes, fatigarse, rendirse, acumular fatiga, provocar un aneurisma. ¡Vaya! Aquel misterio no era tan trágico, por lo visto, para desembocar en el suicidio. Cada ritmo resultaba mágicamente en oposición a la torpeza anterior. Ritmo la artista y quedó resentida la familia. ¡Eterna contradicción! Lisette la advertía en su cuerpo y en su sangre, aquella sangre que quedaba inmunizada ya para siempre contra los pálpitos de las tinieblas por la fuerte vivacidad del griego.

Las tres jovencitas se echaron a reír en inglés, lo cual quiere decir que se reían a media carcajada. La conversación se llevaba en un inglés más abierto que las carcajadas.

—Usted se escapa siempre sin pagar.—dijo Lisette.

—Esa es mi tragedia. Hoy, por lo menos...

—No pagará usted ni un franco. Llevamos fiambres y regresa- mos a Ginebra con los ocho de la noche... Cuéntenos lo del yate.

—Hallábase una noche en el Club de la Prensa hablando con William Martin, el líder del "Journal de Genève", y se me ocurrió la tontería de afirmar lo delicioso que resulta un crucero por el Mediterráneo en pleno invierno. Como en la tertulia estaba Herr Floow, que tiene yate y medio, me invitó a pasar parte del in- vierno navegando. Le pregunté si me obligaría a embarcar en el medio yate, es decir en el Lyate lleno de averías, y no lo tomé a mal obligándome a aceptar. Hoy tenía un día libre y me acaparan los tres Gracias. Mañana le de comer con sir Larwell, tomar el té con unos rumanos en el hotel y cenar con dos banqueros belgas.

—Siempre me accha la tragedia!

—¿Y por qué no explica lo que le ocurrió en el Elyeres?—pre- guntó Lisette.

—¿También ha sido explorador del Himaiaaya?—insinuó Mar- garita.

—Invitado por un grupo de turistas.

—¿Cómo le invitaron?

—Pues verán ustedes: yo tengo la absoluta certeza de que en toda la redondez de la tierra no hay apenas parcela sin sus co- rrespondientes ingleses, y tuve que defenderme de los muchos que me conocen, metiéndome... en un cementerio. Estaba en París y fui al cementerio del padre Lechaise. No podía sospechar que, por el hecho de estar enterrado allí Allan Kardek, van en peregrina- ción constantemente muchos espiritistas británicos... Di en el cemen- terio, o mejor, dié conmigo uno de los expedicionarios del grupo Himalaya y me invitó con tal empeño, que no tuve más remedio que aceptar. ¡No hay manera de que tenga nunca que gastar un céntimo! Fuimos al Himalaya. ¡Qué temporada tan agitada! Ne- cesitábamos los exploradores unas cuantas horas para vestirnos... Nos poníamos un traje interior de punto de seda; luego, otro de

—¿Y vais a danzar?

—Por la tarde.

—¿En Deicroze?

—Sí.

—¿Qué programa tenéis?

—La muerte del ciané.

—¿La muerte del ciané?

Lisette vivía en Ginebra y estaba matriculada en la Academia de Rítmica, una institución mucho menos divertida que la Sociedad de Naciones.

Su interlocutora y amiga era Elena, la inglesa que trabajaba a ratos perdidos en el despacho de un hotel.

Parece que Ginebra hace más frecuente la ocasión de relacionarse con espíritus andariegos, internacionalistas. Sería un internacio- nalismo de signo político representado por la Sociedad de Na- ciones, dedicada al culto de Venus y al culto de los emperadores, exterioridad de las pedreras de etiqueta y las vajillas caras; era un internacionalismo cultural como el de la Academia de Rítmica, dirigida por el artista Deicroze, con disculpas ricas como la fran- cesa Lisette, que había conocido en sus últimos tiempos a Isadora Duncan y a la Pavlova, y quería emularlas superando sus danzas y haciendo gastar a su padre seis o siete mil francos al mes para conseguir que Lisette firudara con tres o cuatro diplomáticos de los Balcanes. En cambio, no sabía más que el baile de San Vito cuando tenía que ponerse el mallo, aunque hubiera celebrado.

Estaban Elena y Lisette en casa de aquella. Era un día otro día impregnado de ese gris ginebrino que cala.

A Elena le correspondía guardar un día de fiesta, pero su amiga

EL DIA GRAFICO 18 EL DIA GRAFICO

—No hagais casi, Elena y Margarita... Es un espíritu de con- tradición.

—De contradicción—rectificó el griego—. De poco me vale, porque si me permito invitar a ustedes a merendar... se indigna la merienda.

—Hemos traído unos fiambres y vino de Rollk—dijo Lisette, decidida a ser la tutora del grupo.

El griego no pudo menos de sonreír y aventurar unos comen- tarios:

—El vino de Rollk es la última moda, lo que casi no se lleva aún...

—Ya entramos de lecho en la gastronomía—observó Elena—. Vamos a merendar al coche. Lo arrinconamos en un ángulo de la carretera cerca de Vevey, porque todos tenemos apetito como cole- giales en vacaciones, y a merendar.

—Con los faros encendidos, Elena.

—¡Naturalmente, Lisette! Ya se ve, que eres una buena ama- zona del volante, que estás en todos los detalles.

—Y en todos los reglamentos.

Media hora después volvía el coche con rumbo a Ginebra. Las tres colegialas estaban enamoradas del griego Karpana- tarnion, pero necesitaban que éste descendiera a tierra llana, que fuera un poco más asequible, que se apartara de aquella red de compromisos mundanos. No le iba a quedar tiempo para casarse, y al paso que iba ni para respirar.

En aquellas breves horas de vacaciones, las tres colegialas no sabían qué decir. Cada una de ellas vivía en sí oyendo la suave música interior: una música que cesaba de pronto, para pensar en la posible rival.

A Karpanatarnion le estaba ocurriendo un caso curioso. Inva- dido por la vida de relación, tan comprometidas tenía las horas todas de su laboriosa existencia, que al atisbar un conflicto nuevo prefería prescindir de él y de los que precedían y seguirían, indu- dablemente, en el curso de sus días. No calificaba de amor la simpatía de aquellas tres gentiles colegialas. Tenía, en cambio, que zafarse de diez o doce compromisos sociales aquella misma semana y desdoblarse tres o cuatro cenas.

Era un desdoble ingenioso en verdad. Cuando no podía discul- parse, cenaba en dos casas la misma noche, arreglándoselas de manera que la cena fuera a distintas horas. Con todo, pasaba un mal rato, o, mejor dicho, dos malos ratos, y como demostraba sólo un cincuenta por ciento de apatito en cada convite, le estrechaba a preguntars la esposa del respectivo anfitrión. Si para disculparse

FIN

EL DIA GRAFICO 13 EL DIA GRAFICO

EL DIA GRAFICO

EL DIA GRAFICO

IVONNE LANGLOIS

(Novela)

TRES COLEGIALAS EN VACACIONES

BIBIA Grafiro

CAPITULO IV

CAMINO DE VEVEY

Ginebra-Vevey. Elena, Lisette y Margarita con el griego Karpanatarnion. Conduce Lisette. Velocidad reducida para contem- plar el paisaje con cierto detenimiento. Se anticipó a la hora de salida y a las once ya estaban corriendo. No es cierto que el reloj ginebrino sea tan preciso como se dice. El reloj obedece a la capacidad más que a la adquisición, devoradora, del tiempo. Tras un viaje rápido se nota que el reloj anda apenas. Siempre hay un enmismamiento: el reloj cuando corremos, el camino cuando andamos.

—¿Le hemos cruzado a usted, Karpanatarnion?

—Como siempre, gentil Lisette.

—¿Y qué tiene para ser tan solicitado?

—La desgracia de que se fijen en mí.

—¿Quién?

—Todo el mundo, incluso los sastres... Hertzog es, como ya saben ustedes y casi nadie ignora, el emperador de los sastres ginebrinos, una tija me procer. El otro día se me ocurrió visitar a Hertzog para que me hiciera un traje de smoking. No es cierto que lo necesitaba para dos fechas después. ¡Cosas extraordinarias, in- crebles! ¡Cobrarán sus ustodes después que me cumplió la palabra con exactitud, que la cumplió como si no fuera sastrero!

—¿Le envió el traje como si no fuera sastrero?

—Y sin factura, cosa tan extraordinaria como la puntualidad. Ya se sabe que si los sastres no son puntuales en las entregas, se porque se dan por anticipado al placer de la venganza, sabiendo como saben que el cliente de un sastrero tampoco tiene mucha prisa en hacer la entrega que le corresponde... pues, como iba diciendo, el crédito del sastrero me trae el traje flamante, pido la factura y recibo una carta en la que Hertzog me da las gracias, como si el hecho de servirme de él representara para el industrial ser pro-

PARIS 1931

Un invierno desapacible

Después del agua, la nieve; y en los intermedios, el agua otra vez. La ciudad se ha quitado su capuchón plomizo, para ponerse el gorro blanco de la gran nevada; y cambiar el tocado de nuevo, en seguida, por la estameña pluvial.

Mal invierno, este invierno de París, con sus inundaciones y sus batallas de algodón en rama. Invierno de orejas coloradas y de caballos con una cafetera «expres» en la nariz.

Sin embargo, lo que de apacible pierde el París callejero, lo gana el París de interior: Y allá donde hay

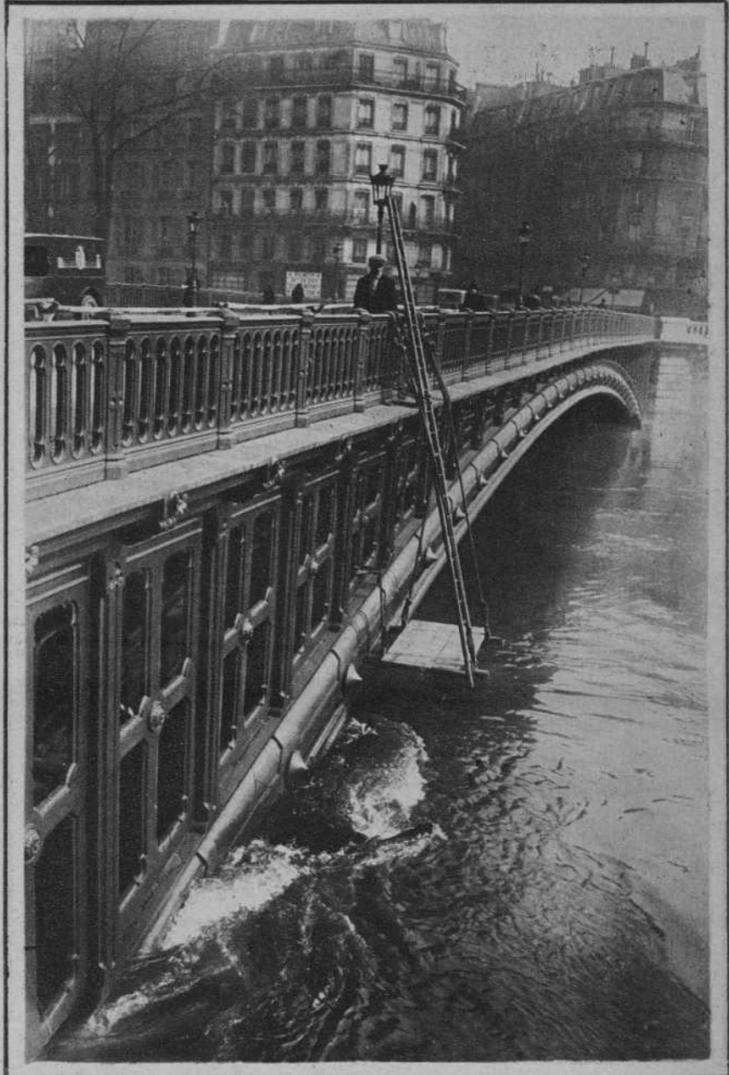


Una barcaza arrastrada por la crecida del Sèna, ve detenida su ruta por el puente de Solferino.-(Fl. Keystone)



La nieve siluetea extraordinariamente el tráfico urbano.-(Fot. Keystone)

Los guardias «de la porra», que ya no son guardias de la porra, cumplen su misión estoicamente.-(Fot. Keystone)



El puente de Luis, detiene, a su vez, un grueso tronco que navegaba río abajo. — (Fot. Consorcio)



Quitando la nieve de las calles (Fot. S. G. P.,)

La nieve, deja las calles vacías (Fot. S. G. P.,)

el cobijo de un techo o de un toldo, la vida, naturalmente, continúa con toda intensidad. Para los hombres de 1931, el agua y la nieve apenas son motivo de reclusión; nunca, desde luego, de interrupción de la actividad.

Album pintoresco

FOTOGRAFÍAS CURIOSAS



Según ha proclamado un jurado de expertos, la señorita Miss Thelma de Lorey es propietaria de las más hermosas pantorrillas de Hollywood, sede, como es sabido, de las piernas bonitas. Y la soberana, mujer previsora, ha asegurado en medio millón de dólares sus excepcionales bases de sustentación. Vean ustedes en la fotografía a los agentes aseguradores, consignando en la póliza las dimensiones de tan tornedas columnas, mientras un reportero gráfico ha obligado al tripode de su máquina a ponerse de rodillas, en homenaje a tan singular hermosura. - (Fot. Keystone)



Un piano, cuando está a disposición de una niña que esté aprendiendo a golpearlo concienzudamente, suele ser una cosa terrible. No por nada, sino porque alrededor hay vecinos; si la cosa ocurriera en despoblado, no habría tragedia, esa tragedia espeluznante que son siempre una niña y un piano: ¿Siempre? No. En toda regla hay excepción. Vean ustedes, por ejemplo, a esta chiquilla de cinco años, Brigida Pfeiffer, de Berlin. Aunque el apellido no puedan pronunciarlo, descúbranse ante él y ante su poseedora, concertista consumada, no obstante su lustro recién cumplido. - (Fot. Keystone)



Cada hora trae su afán... y cada semana su «Reina», o su par de «Reinas». He aquí una de las de la actual semana: la «Reina del Moulin Rouge», de Paris, con el tocado más propio para ocupar su alto sitio. - (Fot. Keystone)



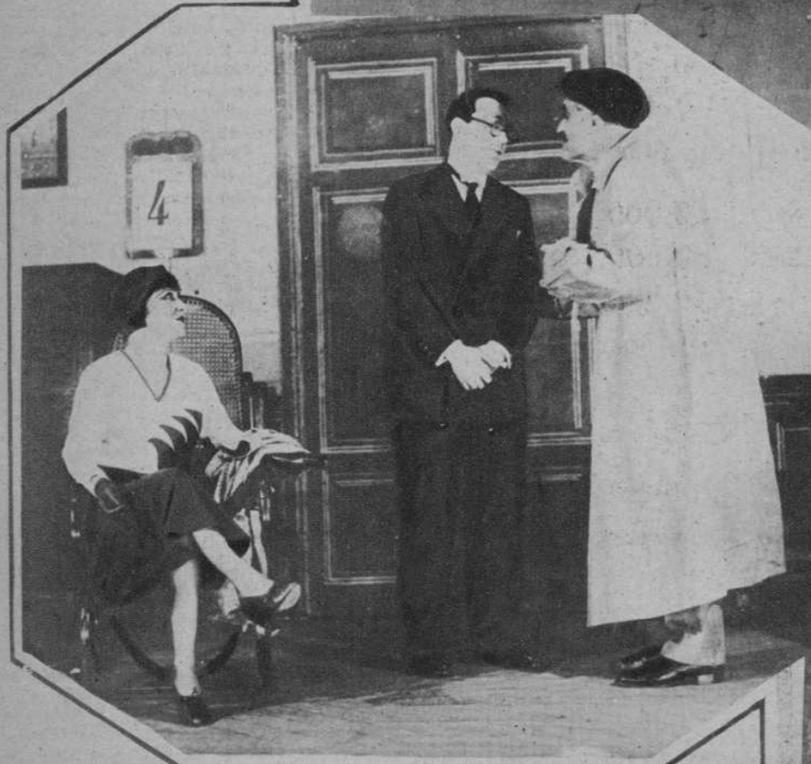
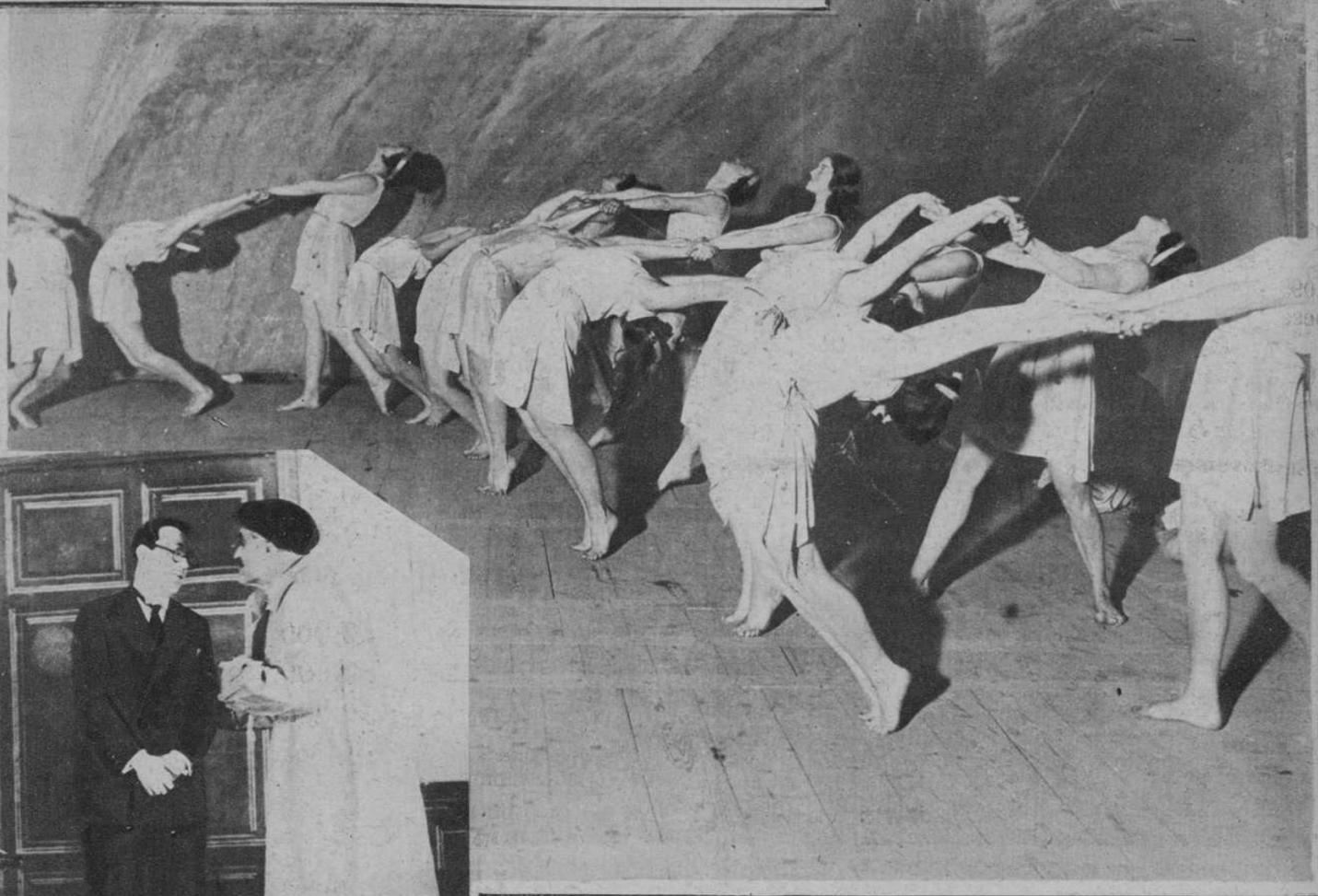
No siempre puede decirse de uno que lleva «vida de perro» para significar que vive en desamparo. El perro, amigo del hombre, tiene a veces protecciones que para sí las quisiera su amigo muchas veces. Aquí tienen ustedes, por ejemplo, la sala de espera de un consultorio médico canino, de Berlin. (Fot. Scherl)



La boga del noble juego del bridge, ha alcanzado una universalidad no igualada por juego alguno. Y, naturalmente, alrededor de esta moda, han surgido otras, inspiradas en ella: tal, por ejemplo, la que aparece en esta fotografía: la «bridge-manicura», que, además de ser la mar de distinguida, sirve para hacer trampitas con toda pulcritud. (Fot. Consorcio)

La actualidad teatral en España y en el Extranjero

Paris. - Las alumnas de la «Asociación Francesa de Gimnasia Armónica», durante la exhibición coreográfica que han realizado recientemente. - (Fot. Vidal)



Madrid. - Una escena de la comedia «Hace falta un suicida», original de los señores Cuquerella y Sánchez de Neyra, estrenada en la Comedia. - (Fot. Vidal)



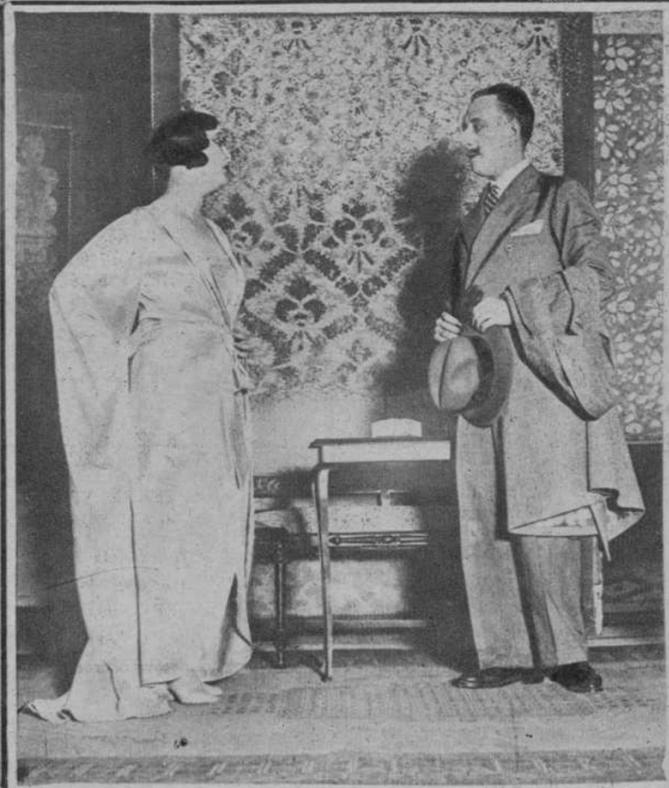
Una escena de «Un programa político», comedia de Ladislao Fedor adoptada a nuestra escena por Gabirondo y Amarillas y estrenada en el Infanta Isabel. - (Fot. Vidal)



Zaragoza. - Una escena del último acto de la obra de los señores Ximénez de Sandoval y Sánchez Neyra, estrenada en Parisiana. - (Fot. Barrera)



Madrid. - Una escena de la nueva obra de don Jacinto Benavente, «De muy buena familia», estrenada por la Compañía de Margarita Xirgu en el «Teatro Muñoz Seca». - (Fot. Vidal)



Madrid. - Una escena de «Mari Bel», comedia original del conde de Coello de Portugal, estrenada en el «Teatro Alkazar». - (Fot. Vidal)

LA LOTERIA

PRIMER PREMIO
575 premiado con 150.000 pesetas. Melilla, Barcelona y Bilbao.

SEGUNDO PREMIO
33.279 premiado con 80.000 pesetas. Barcelona, Madrid y Talavera.

TERCER PREMIO
35.095 premiado con 60.000 pesetas. Barcelona.

CUARTO PREMIO
14.982 premiado con 20.000 pesetas. Sevilla, Barcelona y Alameda.

693 711 727 740 745 758 829 938 950
955 960 973

CINCO MIL
020 062 063 064 121 131 151 154 167
173 188 253 267 278 326 346 351 390
402 403 430 437 442 443 513 615 627
637 648 667 744 822 864 931 936 950
973 995

SEIS MIL
061 066 091 109 121 122 140 146 155
156 215 222 226 285 290 320 340 349
350 414 415 422 470 471 506 550 563
576 617 625 628 632 648 660 694 704
715 850 903 908 916 917 928 963 965

SIETE MIL
052 123 153 186 190 199 205 270 276
326 330 333 382 388 398 422 423 426
466 511 512 531 536 590 630 639 641
647 736 785 788 825 860 874 890 935

444 456 498 529 534 542 598 609 645
646 675 700 703 713 714 735 747 755
809 817 849 919 931 941 949 967

DIEZ Y OCHO MIL
124 154 195 202 203 216 225 236 250
290 291 293 311 342 349 388 390 434
450 475 524 532 534 553 586 641 643
723 728 748 774 804 869 872 915 925
954 999

707 777 793 822 855 858 895 899 916
923 958

VEINTINUEVE MIL
058 059 082 084 122 130 169 194 196
217 221 224 233 238 288 341 376 408
450 490 491 496 522 536 619 658 676
694 697 712 755 912 939 943 957 979
981 989

TREINTA MIL
005 029 032 067 070 086 137 139 179
239 253 279 308 375 428 488 511 515
541 552 561 566 568 573 599 615 623
627 695 699 825 830 834 853 857 914
955 975 976 977 984

TREINTA Y UN MIL
016 017 054 059 062 0 79 087 124 132
137 142 160 182 222 237 282 320 332

Fiestas de la inauguración total y consagración solemne del templo de San José Oriol
LOS ACTOS DE AYER

Ayer mañana tuvo lugar la augusta ceremonia de la consagración del templo de San José Oriol y de su altar mayor, en la que ofició el obispo de la diócesis, doctor Iruirita, asistido de los canónigos doctores Sendra y Hospital, y actuando de maestro de ceremonias el que lo es de la Catedral, reverendo Salvador.

Al acto concurrieron la Junta de Obra de la parroquia, presidida por el párroco, monseñor don Juan Icart; el Colegio de Párrocos de Barcelona, y representaciones de varias órdenes religiosas y de las clerecías parroquiales de la ciudad.

También se sumaron a la fiesta numerosos feligreses.

Después de la ceremonia de la consagración, organizóse una procesión para trasladar de la capilla primitiva al nuevo templo parroquial las reliquias de San José Oriol, San Alejandro, San Paciano y San Severo, obispos de esta ciudad, y de Santa María de Cervelló, que iban depositadas en una preciosa urna de plata.

La urna iba colocada sobre un templete artísticamente adornado de flores, que llevaban en andas cuatro sacerdotes revestidos con alba y casulla, los cuales habían ejercido todos el cargo de vicario de dicha parroquia.

Delante de la comitiva marchaba una pareja de la guardia urbana de gran gala; seguían luego la cruz parroquial y los gonfalones; los feligreses, clerecía y órdenes religiosas con hachas, la Junta de Obras y el templete con las religiosas de los Santos al que daba guardia de honor otra pareja de urbanos de gala; detrás venía la presidencia formada por el prelado y los expresados canónigos.

La procesión recorrió las calles de Villarreal y Diputación, haciendo su entrada en la iglesia por la puerta principal, que se hallaba, así como todas las demás puertas, cerrada al público con motivo de los actos de consagración.

Desde el atrio del templo dirigió el señor obispo la palabra a los fieles que, en apiñada multitud, esperaban frente a la puerta principal el momento de poder entrar en la iglesia.

Después de hacer resaltar la importancia de las fiestas que dedicaba aquel hermoso templo a su Santo titular, San José Oriol, con motivo de su total inauguración y consagración solemne, exhortó a todos a conservar y a aumentar, si cabe, la devoción al milagroso Santo Taumaturgo barcelonés. Devoción a la que yo—dijo el prelado—os acompañaré constantemente con todo mi fervor.

Las palabras del doctor Iruirita fueron acogidas por la multitud con muestras de gran entusiasmo y de afecto al bondadoso prelado.

Terminado el sermón continuaron los actos finales de la Consagración, quedando seguidamente después abiertas todas las puertas del templo, quedando a los pocos momentos lleno de fieles.

Con una misa solemne que se celebró a continuación y que fué anunciada con un repique general de campanas, quedó realizada la primera parte del programa de las fiestas.

PROGRAMA PARA MAÑANA
LUNES, FESTIVIDAD DEL SANTO TAUMATURGO

A las seis, monseñor Juan Yeart, cura párroco, celebrará la misa, tal como hizo en la primera inauguración del templo, y acto continuo distribuirá la Sagrada Comunión.

A las siete, el reverendo doctor don Gabriel Auguet, canónigo penitenciario, celebrará la misa de Comunión general y predicará la plática preparatoria, a la que se invita a todas las asociaciones de la parroquia y demás devotos del santo.

A las ocho, ocho y media y nueve se celebrarán misas rezadas.

A las diez, el señor obispo celebrará un solemne Oficio Pontifical, en el que predicará el canónigo doctor Portolés.

El Orfeó Catalá, dirigido por su maestro don Luis Millet, cantará la gran «Misa del Papa Marcelo».

Terminado el Pontifical se cantará un solemne «Tédum». A continuación se celebrará una misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, función del último día de la Novena, con sermón, que predicará el obispo doctor Iruirita, terminando con adoración de la reverenda Reliquia del Santo Taumaturgo.

En este acto oficiará el Canciller secretario de Cámara, asistido por la Junta del Colegio de Párrocos de esta ciudad.

El martes, a las diez de la mañana, se cantará un solemne oficio funeral en sufragio de los bienhechores difuntos del templo.

La LOTERIA de la SUERTE de Miguel Valdés

situada en la
Rambla de las Flores, núm. 12
continúa siendo la más afortunada de España

En el sorteo de ayer ha expendido las
Tres Series del billete núm. 35.095 premiados con

- Primera Serie : 60.000 Ptas.
- Segunda Serie : 60.000 Ptas.
- Tercera Serie : 60.000 Ptas.

Sus correspondientes aproximaciones y SESENTA BILLETES DE LA CENTENA DE DICHSO PREMIOS.

GRAN SURTIDO DE BILLETES PARA EL SORTEO EXTRAORDINARIO DEL 11 DE MAYO, CUYO PREMIO MAYOR ES DE

7.500.000 pesetas

DIEZ Y NUEVE MIL
017 075 085 105 107 128 152 154 292
357 394 399 401 408 440 448 500 501
575 587 589 600 630 654 703 706 712
721 749 755 761 837 843 845 855 876
892 948

VEINTE MIL
018 069 076 079 105 110 120 125 202
230 238 254 309 447 456 480 491 515
517 520 537 581 639 692 694 751 778
843 856 895 938 976 994

VEINTIUN MIL
003 054 105 119 155 165 185 217 274
329 343 390 399 403 438 475 509 572
575 607 626 647 702 716 741 755 770
784 801 877 885 886 915 926 941 984
987

VEINTIDOS MIL
022 039 048 055 068 075 085 095 116
159 189 211 264 279 280 312 330 424
427 468 587 616 626 652 653 671 712
750 765 794 823 833 858 861 902 925
955 968 979

VEINTITRES MIL
004 042 053 056 074 076 165 219 290
329 334 335 346 357 379 401 514 553
564 683 688 741 782 785 787 794 800
854 877 897 921 940 957 986 995

VEINTICUATRO MIL
028 066 081 093 148 179 181 186 193
244 246 259 282 293 331 405 426 459
483 531 544 582 624 719 726 748 780
813 814 834 861 877 877 882 884 939
946 971 986

VEINTICINCO MIL
091 096 100 146 163 192 208 227 239
309 342 381 421 429 440 452 493 503
504 514 518 567 573 588 594 611 645
669 681 696 709 737 771 782 815 823
880 934 943 958 987

VEINTISEIS MIL
020 040 073 077 104 107 132 182 185
188 207 216 268 271 273 310 321 360
398 412 428 480 486 505 569 601 651
653 847 859 886 895 934 990

VEINTISIETE MIL
083 095 101 102 108 118 121 126 140
179 213 126 235 272 296 331 357 377
428 466 504 506 544 551 573 610 611
614 636 663 694 696 707 783 797 798
836 844 852 885 916 921 939 941 970
972 979 980 995

VEINTIOCHO MIL
003 011 015 017 022 028 078 086 106
709 120 146 152 179 198 200 203 262
295 329 341 405 421 471 473 502 516
531 576 587 595 596 616 626 699 701

TREINTA Y CINCO MIL
002 017 024 052 106 130 155 214 245
250 272 87 306 316 355 403 409 412
425 443 470 476 544 604 605 611 642
646 661 671 693 709 729 760 762 763
783 811 830 871 921 925 975 976 994

TREINTA Y SEIS MIL
024 028 029 044 051 103 122 151 170
205 221 239 253 264 296 300 305 309
328 338 369 386 425 435 441 454 558
572 595 607 612 653 671 756 823 859
907 923 939 960 976 981 996

TREINTA Y SIETE MIL
015 027 034 038 046 067 087 123 182
240 261 272 288 316 347 365 367 377
429 451 477 496 500 525 526 556 573
606 632 692 708 715 725 732 777 833
846 856 960 984 997

TREINTA Y OCHO MIL
014 020 029 145 261 266 289 342 360
376 407 414 441 446 452 472 526 528
554 578 586 587 589 590 631 635 640
646 654 676 719 751 771 786 801 804
872 894 901 925 979 988 996

TREINTA Y NUEVE MIL
047 056 080 137 162 163 171 254 259
278 284 286 290 373 410 445 447 479
496 499 525 554 557 571 609 630 648
659 681 707 751 775 778 779 786 802
806 807 811 874 888 955 981 994

Primer Premio
de
150.000 pesetas

Al billete N.º 575 del Sorteo de ayer, junto con sus aproximaciones ANTERIOR Y POSTERIOR Y CENTENAR DEL MISMO, han sido vendidos en la AFORTUNADA

LOTERIA, Núm. 32
Plaza Cataluña, Núm. 3
(al lado del CINE SALON CATALUNA)

GRAN SURTIDO EN BILLETES PARA EL SORTEO EXTRAORDINARIO DEL 11 DE MAYO, CUYO PREMIO MAYOR ES DE 7.500.000 Ptas.

Premiados con 3.000 ptas.

1.893 Madrid, Cartagena.
2.553 BARCELONA, Pamplona.
3.329 Madrid, Granada.
4.373 Madrid, Bilbao.
4.883 Madrid.
5.013 Madrid, Málaga.
5.338 Madrid, Bilbao.
7.975 BARCELONA, Valencia.
11.615 Madrid, Valencia.
16.274 Gijón, BARCELONA.
23.570 S. Felix de Llobregat, Granada.
24.072 S. Felix de Llobregat, Sevilla.
24.543 Madrid.
25.802 BARCELONA, Madrid.
26.732 Valencia, BARCELONA.
27.759 Sevilla, Almagro, Alcala de Henares.
31.419 BARCELONA, Madrid, Valencia.
34.580 Granada, Valencia.
35.731 Gijón.
38.391 Madrid.

Premiados con 500 pesetas

DECENA
13 16 17

CENTENA
114 159 175 181 182 187 209 228 236
275 292 332 358 393 420 429 434 442
453 475 529 542 546 549 633 681 662
713 721 737 773 808 871 890 936 906

MIL
007 045 125 140 162 165 175 230 244
280 282 300 374 415 441 446 508 529
539 621 632 633 645 652 653 654 661
681 682 689 713 733 819 842 886 956

DOS MIL
006 008 060 072 082 087 095 189 194
230 316 318 337 380 429 435 447 452
460 468 488 506 511 526 558 589 630
664 681 724 781 800 825 829 849 875
888 903 928 937 944 990

OCHO MIL
008 025 116 131 175 184 200 257 271
297 314 361 422 428 451 517 536 554
592 663 674 704 711 745 788 825 872
885 901 934 953

NUEVE MIL
002 004 006 025 028 040 078 085 092
100 127 168 170 211 217 220 223 254
301 317 339 492 500 525 539 624 633
658 669 802 840 856 899 932 997

DIEZ MIL
047 069 092 111 146 152 237 254 262
289 291 311 330 338 476 487 491 541
574 591 597 672 681 594 704 711 721
814 815 837 843 856 876 929 934 970
976

ONCE MIL
038 097 128 178 181 190 191 234 237
242 248 274 294 298 384 397 412 477
479 480 547 577 588 601 636 644 666
702 837 840 853 858 861 908 942 944
997

DOCE MIL
021 043 044 202 218 234 239 295 301
331 440 446 510 554 575 600 640 651
661 683 794 829 886 934 941 969 983

TRECE MIL
037 140 201 224 246 260 292 328 375
418 432 464 536 612 614 634 688 753
755 785 803 859 885 915 921 929 968
970 997

CATORCE MIL
028 051 079 082 087 128 137 191 230
237 275 391 497 502 519 527 538 565
588 595 619 624 653 715 736 739 745
751 774 861 902 922 940 954

QUINCE MIL
023 156 189 201 206 232 242 246 297
109 339 376 405 424 451 453 490 518
558 583 600 604 614 635 657 662 677
706 788 838 847 861 863 875 885 889
913 930 993 999

SEGUNDO PREMIO DE 80.000 pesetas

al billete núm. 33.279 del Sorteo de ayer junto con el ANTERIOR Y POSTERIOR y veinte billetes del centenar de este premio, han sido vendidos en la Administración de Loterías núm. 25 Conde del Asalto, 8, estanco (frente al palacio Güell)

Además ha vendido el billete núm. 25.802 PREMIADO CON 3.000 Ptas.

Extenso surtido en billetes del Sorteo Extraordinario 11 Mayo.

TRES MIL
134 149 194 200 235 250 280 303 357
382 384 427 507 526 570 626 643 646
673 704 718 770 781 813 933 949 976

CUATRO MIL
006 029 079 083 152 157 170 191 193
290 256 272 279 299 313 320 332 338
421 422 445 475 536 585 630 657 674

DIEZ Y SEIS MIL
000 087 138 190 267 279 281 285 335
342 391 412 414 431 441 485 567 693
642 659 677 688 709 739 756 762 781
800 816 851 896

DIEZ Y SIETE MIL
018 050 096 119 137 159 180 242 245
266 336 337 385 394 396 412 418 429

INFORMACION NACIONAL

CABLE - TELEFONO
TELEGRAFO y RADIO

Consejo de guerra por el movimiento revolucionario de diciembre

El señor Ossorio y Gallar o pide la absolución para sus defendidos señores Alcalá Zamora y Maura (don Miguel). - Los letrados señores Bergamín, Sánchez Roman, Jiménez de Asúa y doña Victoria Kent idem, igualmente, que sus defendidos se absuelvan. - El Código Penal de 1870 y el Código de 1928. - El señor Bergamín protestó de las molestias y vejaciones causados a su defendido, a raíz de su detención. - La diferencia entre la rebelión triunfante y la rebelión vencida

La segunda sesión

Madrid, 21. - A las diez en punto ha dado comienzo la segunda sesión de la vista que empezó ayer.

El Tribunal se constituyó puntualmente.

Inmediatamente se dió paso a los abogados, que ocupan lugar en el estrado y que hoy son mucho más numerosos que ayer.

Entraron también en el salón las familias de los procesados y por fin el público que da la sensación de ser más numeroso que ayer, por haberse abierto paso a más personas.

Se advierte que hoy han podido concurrir al acto de la vista, algunos obreros cuya ausencia involuntaria se lamentó ayer.

Entre los abogados toma asiento, con toga, el señor Galarza, que está a disposición del Tribunal por si es necesario interrogarle de nuevo.

Entraron los procesados por este orden, Albornoz, Largo Caballero, Alcalá Zamora, Maura, Fernando de los Ríos y Casares Quiroga.

INFORMA OSSORIO Y GALLARDO

Los defensores ocupan sus puestos respectivos y principia el acto, concediéndose la palabra al señor Ossorio y Gallardo, que tiene delante el informe escrito, pero que no lo lee, sino que sirve de base de él como guión, lo expone con entonación oratoria.

El defensor de los señores Alcalá Zamora y Miguel Maura comienza invocando el artículo 63 del Código de Justicia Militar, que autoriza a los defensores para leer sus escritos e informar oralmente y, ateniéndose a esta disposición legal, le hará oralmente, posponiendo el escrito de defensa, que luego pondrá en manos del Tribunal.

El presidente le permite informar oralmente y el señor Ossorio comienza su informe, diciendo:

—Muy especialmente recomiendo a la rectitud del Tribunal la situación de mis compañeros y clientes señores Alcalá Zamora y Maura, que están en estos momentos en este banco afrontando el riesgo de sufrir penas muy graves, única y exclusivamente porque ellos han querido, y no una vez, sino dos, muy definidas.

El primer acto de su honrada y evidente voluntad, está en haber confesado la paternidad del manifiesto, que constituye la única base de la acusación contra ellos. No hay más cargos a las actuaciones que su propia confesión. Si ellos no hubieran reconocido como suyo el manifiesto, no se les hubiera podido procesar. Insisto en que no hay otro cargo contra mis defendidos ni contra sus compañeros de proceso.

El segundo motivo de su voluntad, es más completo y emocionante. Hace muy pocas semanas, S. M. confirió al señor Sánchez Guerra el encargo de formar Gobierno. El señor Sánchez Guerra, entendiéndolo que era útil para España recabar su colaboración en las carteras ministeriales, visitó a algunos de los hoy procesados. Impiétamente, es evidente que esa colaboración la recababa de todos. Una habilidad tortuosa, un instinto defensivo, una tentación de vanidad, pudiera hacerles aceptar la invitación pasando de la celda al Ministerio y entonces, una vez en el Gobierno, todas las potestades les hubieran rendido pleitesía y el mismo fiscal que les acusa, recibiría sus órdenes, de ellos tendría que tomar inspiración y, en lugar de defenderse de sus ataques, según la frase consagrada, serían ellos excitadores de su seno. Prefirieron servir a un ideal que satisfacer la vanidad. Así se ha dado el caso verdaderamente sorprendente, de que hayan venido aquí procesados porque no han querido ser gobernantes.

Si hay un artículo en el Código penal que reconoce como atenuante la circunstancia de presentarse el culpable espontáneamente a la autoridad, ¿qué pensamos de los que renuncian al mando para dejar paso franco a la Justicia?

Peró, cualquiera que sea vuestra sentencia, estoy seguro que en la intimidad de vuestras conciencias imperará una actitud de respeto para quien es, procediendo de este modo,

en el triunfo o en la derrota, en el Gobierno o en el presidio, serán siempre caballeros intachables, servidores fieles de sus ideas y maestros de dignidad.

El primer argumento que cabe para quien ha de tratar un aspecto procesal interesante y grave, es este: que en esta causa, no se puede condenar en contra del buen derecho, porque la simple confesión, no es prueba ni sobre ella puede fundamentarse una condena. Digo que no hay prueba alguna, porque sólo existe la confesión y la confesión por sí sola, no tiene autoridad ni se elemento de juicio.

Fué antiguamente la confesión una de las llamadas pruebas plenas. Ella bastaba para que el juez formara opinión y aun se viese constreñido a condenar; mas sin necesidad de llegar a los actuales progresos del enjuiciamiento, ya la propia ley de Partidas desconfía de la confesión, reconociendo la posibilidad de que alguien se atribuya a sí mismo un delito declarando con yerro o gran locura.

Analiza luego muy razonadamente la evolución humana de las leyes procesales, en cuanto a la propia declaración del presunto reo, iniciando su análisis desde los tiempos en que existía el tormento y citando juicios de tratadistas antiguos y modernos para llegar a los preceptos recogidos por el artículo 406 de la ley de enjuiciamiento criminal y por el 160 de al ley de enjuiciamiento criminal de la Marina de Guerra.

Seguidamente, el orador pregunta: ¿Ha habido en este proceso algo más que la confesión de los acusados para que se les repunte autores del manifiesto objeto único del procesamiento?

Nada, absolutamente nada más. Sin la confesión de los acusados, no habría causa, ni estaríamos aquí.

Rebate luego la tesis del fiscal, impugnándola, por no estar demostrado, ni indiciariamente siquiera, que los procesados hubieran mantenido ningún género de relaciones para implantar la República con elementos militares y civiles.

El fiscal — dice — no puntualiza mis nombres que los de militares en número y variedad alarmante, señalando como jefe al comandante Franco. Habla el fiscal de Gabán de la sublevación de Jaca, de la actuación del capitán aviador Alvarez Buyla, de los sucesos de Cuatro Vientos; pero ni aún en las investigaciones de la policía puede llegar a la conclusión que está demostrada relación o concomitancia alguna con el Comité de este movimiento ni con esos militares. Es más; se atribuye a los procesados en esta causa relaciones para un complot anárquico-sindicalista, y esto es ya demasiado; porque esto es un tópico muy cómodo para unos y muy singular para otros, porque, gracias a él, hay mucha gente en España que no se ha tomado la molestia de discurrir.

La policía habla, en sus atestados, de una reunión a plena luz en San Sebastián; pero esto no es peligroso, sino desde el punto de vista de la posibilidad mala calidad del café. Vuelve el señor Ossorio sobre el manifiesto y dice que los procesados lo han reconocido, respondiendo de su inspiración y su redacción, pero unánimemente y con plena sinceridad han declarado que no saben quién lo imprimió, como no saben quién lo repartió. La policía, lo más que dice, es que se le encontró en la celda.

Peró, señores de la Sala; es evidente que la confesión no puede decidirse y que en este caso hay que admitir, de ella, tanto lo favorable como lo adverso. El Tribunal, a lo más, podrá creer que los procesados intervinieron en la redacción del manifiesto, pero de ningún modo, con arreglo a conciencia, podrá afirmar nadie que hagan suya la impresión o la publicación de ese documento.

Se extiende el orador en el análisis del concepto jurídico de la confesión, afirmando que, como prueba, es insuficiente para obtener otras deducciones de índole penal.

Los procesados, es cierto, y así lo declaran, que conspiraban para dotar a España de un orden jurídico que, desde hace ocho años, no existe en nuestro país; y de los hechos procesales se deduce que no conspiraban

para perturbar ni destruir, sino para vindicar el derecho y la ley. Por esto, es equívoca la posición acusatoria, aunque reconozca la mesura y cortesía con que está mantenida. Es equívoca, porque habla de la existencia de un comité y de un alzamiento en armas y sobre esto no puntualiza absolutamente nada.

Muy al revés en el momento presente, donde en sus muchas figuras dice el fiscal que ninguno de los acusados tomó parte directa en aquellos alzamientos de fuerzas militares y hombres civiles, ni se adhirió con actos propios a alguno de ellos después de ocurridos ni antes de ser sofocados.

Ante todo, hay que rectificar un grave error. ¿De dónde ha sacado el señor fiscal que el señor Alcalá Zamora dispuso la publicación del manifiesto? Esta defensa no ha logrado encontrar apoyo alguno para tales imputaciones. ¿Dónde está la conspiración para la rebelión que constituye el objeto de este juicio? ¿Dónde está el delito? Pensar en republicano, no es delinquir; hablar en republicano, no es delinquir; trazar un programa de gobierno para la República futura, no es delinquir; escuchar llamamientos para que no sea caótica la República, no es delinquir; redactar una proclama y esperar el momento oportuno para imprimirla, no es delinquir.

Nuevo a preguntar, ¿dónde está aquí el delito? Y si todo ha de quedar reducido a la redacción de un documento que no dejó de ser mérito por la voluntad de los acusados, téngase también la franqueza y el valor de reconocer que eso no es delito ninguno y de pedir una sentencia absolutoria, aunque les desagrade a ciertos elementos descendientes legítimos de aquellos otros que en 1807, después del fusilamiento de los sargentos de San Gil, pedían "más sangre", "más sangre", inspirando al general O'Donnell la frase memorable de que por tal camino de crueldad, la sangre que reclamaban, si se les daba toda, llegaría a la alcoba de la reina y la ahogaría.

Entre luego Ossorio y Gallardo en el fondo de la acusación fiscal y rechaza el alzamiento en armas.

¿Cómo y cuándo lo acribaron y resolvieron los acusados?

Peró hay un problema más sustantivo y hondo, y es el de si cabe rebelión contra la autoridad ilegítima, o, mejor dicho, contra la ausencia de autoridad. En nuestro estado legal anterior a septiembre de 1923, ir contra el Rey es ir contra la Constitución, porque aquí es pieza substancial de ésta; pero como en España no había ni hay Constitución, falta el sujeto positivo del delito. La autoridad no es tal si no va adjetivada con este calificativo.

Lee a este propósito la jurisdicción que quita carácter de autoridad al que usa de la violencia impositiva.

Lo mismo ocurre con el delito de rebelión. Si el Poder moderador no está colocado dentro del ámbito constitucional, y si la Constitución no está vigente, falta el elemento esencial para que aquí y ésta pueda ser atacada en vía rebelde. Es teoría ésta que ya ha sido sostenida, por defensores militares, ante este Supremo Consejo, que, consiguientemente, no la escucha por primera vez.

Aparando la atención de cualquier tentación política, y circunscribiéndose a un orden estrictamente jurídico, debe recordarse que al sublevarse el 13 de septiembre de 1923 al señor marqués de Estella, contra la organización constitucional de España, brotó en Madrid un Directorio, constituido por los señores generales Dabán, Cavalcanti, Berenguer (don Federico) y Saro, el primero fallecido. ¿Por qué los tres señores supervivientes—apartando con todo respecto la memoria del general Dabán—pueden ser hoy Capitanes generales de Castilla la Nueva, Castilla la Vieja y Andalucía? Sencillomente; porque el día que se constituyeron en Directorio ya no había en España Constitución ni Poder legítimo al que obedecer, sino contra el que sublevarse. Si no se entendiese así, esos tres señores generales, en vez de ser hoy Capitanes generales, hubiesen sido sometidos a procedimiento y quizá ahora estuvieran cumpliendo condena en un penal. No lo están porque su acto no fué rebelde, porque al realizarlo ya no había Constitución.

El fenómeno fué asentándose de momento en momento. Un decreto de 15 de septiembre de 1923 suprimió la facultad regia de nombrar y se-

parar libremente a sus ministros, instituyó el ministro único, suprimió los Departamentos ministeriales y sus subsecretarios y substituyó todo ello por un concilio de brigadieres, que tampoco fueron procesados, porque entonces ya se había abierto un breve paréntesis en la marcha constitucional de España, según reza en el preámbulo del Real decreto aludido.

Y por decreto — sigue diciendo el señor Ossorio — se disolvió el Congreso y el Senado, suspendió la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública; el Poder Judicial fué sometido a la intromisión de una Comisión fiscalizadora que suspendió el Jurado. ¿A qué seguir?

La Constitución estaba destrozada, aniquilada, pulverizada. Los españoles no teníamos garantía alguna de nuestros derechos políticos e individuales.

¿Quién se rebela contra tal Estado, deprime la Constitución o la defiende? ¿Es rebelde o legalista? ¿Niega la causa jurídica o es su reivindicador?

Aporta, en apoyo de su tesis, el pensamiento de filósofos y juristas eminentes, para afirmar que quien encontrándose sin ninguna Constitución procura dar alguna al pueblo, mejor que ser rebelde es un constructor.

Rechaza el argumento facilísimo de que el Poder de hecho llega a ser de derecho, y no es lícito rebelarse contra él. Para eso hubiera sido preciso que el asenso y el entusiasmo de todo un pueblo lo hubiera legitimado; pero en España no ocurrió así.

La Dictadura se mantuvo seis años y medio con protestas constantes y generalizadas. Frente a ella actuaron el capitán general del Ejército, el teniente general más antiguo, los artilleros de Ciudad Real y Pamplona, las Universidades, los Ateneos, las Academias, la mayor parte de la Prensa, las organizaciones obreras. Porque se trataba de un catedrático que había hecho un discurso antidiafórico asistido a un banquete un general que se llama don Dámaso Berenguer.

Para condenar a mis compañeros y clientes por el delito de rebelión hay que reputar legítimo el Poder que en España existe desde el 13 de septiembre de 1923. Tengo la esperanza de que a esto resistirá gravemente la conciencia de los señores consejeros.

Para estudiar la calificación fiscal y rechaza que puedan ser considerados los hechos perseguidos como rebelión militar. No se ha encontrado rebelión entre la actuación de mis clientes y las sublevaciones que antes y después se produjeron y por lo tanto, el señor Fiscal tiene que reconocer que no hay más delito que el que pueda constituir la publicación de un manifiesto posterior a la rebelión de Jaca y anterior a la de Cuatro Vientos.

Dice el señor Ossorio que, en segundo término, aparece una cuestión legal muy interesante. El Código gubernativo de 1928, en su artículo 264, ha dispuesto que los delitos contra la forma de Gobierno establecida por la Constitución serán definidos y penados por una ley especial que vendría—según el preámbulo—cuando la nueva Constitución se promulgase, lo cual constituye nueva proclamación oficial de que en España no existe ninguna. En el 866 se dice que, mientras esa ley especial llegue, regirán los artículos 165 al 174, 176, 181 al 203 y 204 del Código de 1870. De todos estos artículos, los 181 al 187 regulan un delito específico, que no es el de rebelión, sino el delito contra la forma de Gobierno, la primera de cuyas modalidades es reemplazar al Gobierno monárquico constitucional por un Gobierno monárquico absoluto o republicano, no por lo que, al reconocer el fiscal que la actuación de los conspiradores iba examinada a sustituir la forma de Gobierno monárquico por la republicana, debería rendirse a reconocer que estamos bajo el fuero del mencionado precepto legal. Cuando hay precepto específico en la ley, no es posible invocar precepto genérico, no hay que hablar de rebelión para destronar al Rey, privarle de su libertad personal o ejecutar un acto contrario a su voluntad, cuando la fi-

nalidad es mucho más amplia, cambiar enteramente la Constitución, es decir, establecer una nueva.

Dice luego el señor Ossorio, que, contra lo que espera, el Tribunal creyese en la existencia de algún delito, habría que pensar en las circunstancias modificativas de responsabilidad penal. Enumera la circunstancia quinta del artículo 65 del Código Penal gubernativo y la sexta del artículo 64.

Al invocar los preceptos del Código gubernativo, el señor Ossorio y Gallardo hace una declaración importante:

Como ciudadano o particular — dice — ese Código para mí no existe; desde esa barra para fuera lo combatiré siempre que pueda; como abogado y sentado aquí, en defensa de esos presos, he de aceptar lo que es beneficioso para mis defendidos se encuentre en él, ya que habrá de imponerse lo que pueda perjudicarles.

Pasa a estudiar el caso de Alcalá Zamora, circunscrito como jefe por el fiscal y para el cual pide éste quince años en un penal por este solo hecho.

¿Qué Alcalá Zamora fué jefe? ¿De qué? ¿Hubo algún alzamiento? ¿Se llegó a realizar algún hecho concreto? ¿Los acusados hicieron algo positivo para que se pudiese apreciar la falta?

Rechaza la definición fiscal, que no presenta alternativa. No hay figura de delito, y, por consiguiente, no cabe sino absolverle.

Seguidamente, el señor Ossorio sienta como definitivas las siguientes conclusiones:

- 1.º No hay en la causa más prueba contra mis defendidos que la propia confesión y, por consiguiente, puede decirse que no hay prueba alguna.
- 2.º Si se ha de tomar en cuenta la confesión, no podrá hacerse parcialmente, sino en su integridad y con arreglo a ella los señores Alcalá Zamora y Maura no requirieron a nadie para revolucionarse.
- 3.º Está reconocido por el señor fiscal que la acción de los señores Alcalá Zamora y Maura no tuvo conexión con ningún movimiento militar de los que antes y después de su prisión estallaron en España.
- 4.º El conspirar contra el Rey y la Constitución no son dos cosas distintas, sino una sola, porque el Rey es pieza integrante de la Constitución y no cabe conspirar contra la Constitución, por la sencilla razón de que la Constitución no existe desde el 13 de septiembre de 1923.
- 5.º Que, de existir delito, no tendría carácter militar, sino común.
- 6.º Ya en el orden del derecho común, el delito no podría ser otro que el prevenido y castigado en los artículos 161 al 167 del Código de 1870 vigente, y, tanto en este punto como en el articulado, la conspiración no está penada.
- 7.º Caso de apreciarse la existencia de delito, habría que estimar la concurrencia de las circunstancias atenuantes segunda, quinta y sexta del artículo 65 del Código Penal mencionado.
- 8.º No procede señalar al señor Alcalá Zamora como jefe de la supuesta rebelión; su responsabilidad debe ser igual a la de los demás encartados.
- 9.º Precede la libre absolución de don Niceto Alcalá Zamora y don Miguel Maura.

Luego manifiesta que va a dirigir unas palabras finales.

La benevolencia del tribunal me permitirá dedicar mis últimas palabras a la contemplación social del caso. Es una derivación fatal de los años de la dictadura que van viviendo. Cuando se coloca a un pueblo fuera de la ley, inevitablemente deberá surgir protestas, movimientos exaltados, para volver a la ley. Una dictadura es siempre germen de una revolución. Ténganlo presente y mis amigos, los procesados.

Termina diciendo: «Condenados o absueltos, yo pido para ellos el respeto y consideración que se merecen. Distanciado de su credo político, contrador sistemático de las sugerencias que me hacían para que me hiciese republicano, reconozco

El señor Jiménez Asúa terminó su informe entre una larga ovación. - El fiscal dice que comunismo, colectivismo y sindicalismo son incompatibles con un buen orden y los principios de la sana moral, y llega a la conclusión de que el mejor Gobierno que ha tenido España es el de Primo de Rivera. - El señor Ossorio rectifica y pide al fiscal que se tranquilice, pues en España no habrá comunismo y que las palabras de éste dejan entrever que no hay otro final para el proceso, que la absolución

que buscaban, ansiosamente, el orden público y el orden social. No pienso en su error político, sino en la nobleza de sus convicciones. No quiero ocultar el orgullo que me produce ver que para triunfar o para perder, hay un grupo de hombres de toga que saben arrostrarlo todo en vindicación de un derecho reconocido, hasta sus afecciones más íntimas y respetables, recorriendo sin egoísmos y sin miedo su camino con el honor, en demanda de justicia.

INFORMA EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

El letrado señor Sánchez Román, defensor de Largo Caballero, empieza diciendo que espera que el Tribunal se recoja a la conciencia de su propia misión y que en los momentos decisivos del proceso se hará el suficiente silencio de las pasiones para que se oiga diáfana la voz de la justicia y se sienta palpitar, tras la figura de su defendido, los anhelos de justicia de todo un pueblo. No en vano el nombre de Largo Caballero es el crisol donde se fundan viejas aspiraciones de la masa proletaria española, que jamás vio colmado su ideal de justicia, yunque en que forjan las armas cada día más agudas y menos desiguales destinadas a velar por el sentido humano de la libertad, palabra en la lucha civil por la libertad, día por día rescatada por la democracia.

Largo Caballero, el hombre que de oscuro soldado de la idea, alcanzó la más alta preeminencia como adelantado insignie de las clases trabajadoras, por méritos ganados en la confienda noble, no está solo ante el Tribunal: le acompaña toda una falange estremecida, no por la suerte de aquel inculpaado, sino por el derecho de todos.

Podría decirse que al comparecer hoy ante el Tribunal se abre también una justicia histórica ante la conciencia del pueblo, cuya justicia ineludible a todos nos alcanza y a todos nos revisa.

Para valorar jurídicamente un hecho es necesario dejar probada su concreta realidad, y fuera de ella, toda sentencia que se dicte, es irritante por injusta.

De estas cualidades adolece la acusación fiscal. Entre el hecho real demostrado y la hipótesis acusatoria, se interpone todo un cortejo de conocidos fantasmas: el prejuicio dominante de las prerrogativas del Poder, el sentido reverencial de la función pública y el alto empleo de Estado. Diríase que en la tragedia de asumir representaciones históricas incompatibles, como lo son en este concepto dictatorial, la de la ley y la del Gobierno, el Ministerio público ha dejado prevalecer el instante punitivo de la venganza a que se arrojan a la desesperada los regímenes que agonizan. Y es que la fórmula de la ley que obliga a sus representantes a concluir «Por el Rey», haciendo supuesto de concordancia entre ambas instituciones, no vale ya en los momentos actuales sino como una vieja razón, que ha sido sepultada en los escombros de la Historia constitucional de nuestro país.

Por tanto, la primera misión de esta defensa es ampararse en la ley, desterrar los fantasmas reales en la acusación, extraer de los folios de la causa la prueba judicial, prescindir de todo artificio y ofrecer la verdad a la justificación del Tribunal.

Ciertamente que la policía ha suministrado en esta causa la intervención de un Comité revolucionario, pero la misma procedencia ha desacreditado su dicho: no otra significación puede darse al sorprendente resultado que asoma a los folios de estas actas. Con su primer oficio, el director general de Seguridad, envía detenidas, a disposición del instructor, varias personas, que titula cabezas del complet revolucionario. En las mismas figuras los señores Valle Inclán, Ortega Gasset, Vidal, Palomo y muchos más. Se ofrece también, en corroboración con la denuncia, el archivo de confidencias, más costosas que verdaderas, las que no confirman la torpe especie denunciada, para transformarse en fuente de adjetivos inadecuados y degradantes para las personas falsamente denunciadas por la policía, titulado a los socios del

Ateneo «chiquillería pseudo-intelectual», «capitán Araña»; a ciertos hombres respetables, «pobres diablos».

La confesión de todo encartado en materia criminal—dice en otro párrafo el defensor de Largo Caballero—no constituye prueba de cargos, y, sin embargo, el fiscal suplente inadjetivamente las declaraciones. De don Francisco Largo Caballero el fiscal de la causa no habla jamás, la policía le respeta hasta en sus mendaces denuncias, no se le imputa participación en el movimiento político ni a él ni a las organizaciones socialistas de que es eximio representante. Nada llega hasta el fiscal en relación de pruebas ni conjeturas ni indicios, solamente y exclusivamente las propias declaraciones del procesado. Por tanto, queda patente que nunca se le podrá hacer otra imputación que la que él mismo se ha hecho por sí.

El señor Sánchez Román examina el error jurídico de la acusación fiscal y afirma, después de un estudio técnico de gran brillantez, que no aparece tipo concreto de delito atribuible al señor Largo Caballero, y bajo tal afirmación agrega:

—Huelga todo examen sobre circunstancias modificativas de una responsabilidad criminal inexistente; pero ello no obsta que, en función vigilante de defensa, que el Tribunal no deberá interpretar con desconfianza, dada su rectitud admitamos en hipótesis la afirmación de un delito del tipo antes demostrativamente rechazado. Para tal supuesto, seguramos improbable, formulamos alegaciones con las siguientes circunstancias de atenuación muy calificadas:

Primera.—La existencia de un régimen de arbitrariedad y despotismo en España y de un constante abuso del poder que engendra algún estímulo moral bastante a producir arrebatos (Artículo 173 del Código de Justicia militar y 9 en su último apartado del Penal común de 1870), y Segunda.—El ánimo sereno y el nobilísimo sentimiento de humanidad del señor Largo Caballero, como los demás procesados, en su valoración de las consecuencias presumibles del cambio de régimen a que aspiraban. (Artículo 173 del Código de Justicia militar y su interpretación por la sentencia de este Tribunal de 18 de diciembre de 1929).

Por último, la invocación a la justicia. Al formularla, aparta esta defensa, hoy como siempre, todo estímulo de jactancia, incompatible con la propia conciencia, con su condición absolutamente desprovista de relieve político y personal. Justamente, pues, como le corresponde, pero dentro de los estímulos de lealtad primaria, ha de permitirse, no obstante, una sola comparación procesal con la insignificante figura de su defendido, para acabar con la esencial identidad de su respectiva declaración en la causa y el contradictorio efecto producido, sin embargo, por ella.

Por lo alegado, la defensa que suscribe, concluye, por la Justicia, pidiendo al Consejo reunido la absolución de don Francisco Largo Caballero.

EL SEÑOR BERGAMIN

El señor Bergamín, en defensa de don Fernando de los Ríos. Lee un informe, en que empieza diciendo que no puede aceptar todos los hechos que como probados admite el Fiscal para formular su escrito de acusación, sino aquellos que directa y personalmente afectan a su defendido y que concreta en los dos siguientes: Primero. Haber autorizado que apareciese su nombre como firmante de un Manifiesto dirigido a la Nación española y que coincide en lo substancial con el que aparece a folio 2 de la causa, pero cuya autenticidad no ha podido reconocer ni el tal Manifiesto era el que había de circular, como tampoco sin saber si coincide en su texto con el que para aprobarlo autorizó. Segundo. Que su firma o nombre al pie del Manifiesto solo significa y representa que presta su cooperación a los elementos civiles y militares que anhelaban instaurar frente al régimen actual de España otro que fuera garantía de libertad y del derecho, sin que entonces al luego se hubiera concretado su cooperación ni mucho menos se

hubieran definido actos de rebelión por fuerzas militares o por militares dirigidos.

Y como estos hechos no son determinativos de ningún delito que tenga forma concreta en el Código de Justicia Penal ordinario de 1870, ni aún siquiera en el que se aplica indeludablemente por los Tribunales de 1928, procede, y así esta defensa lo pide, la libre absolución de don Fernando de los Ríos.

Luego el señor Bergamín se extiende en amplias consideraciones sobre si existe o no el delito. Como no es delito—dice—el firmar el Manifiesto, si no existe delito de rebelión perseguido y buscado por los supuestos conspirados, no puede aplicarse el art. 241 del Código de Justicia Militar, y habrá que refugiarse en el Código Penal ordinario para buscar la figura de delito con arreglo a sus preceptos, y aplicar las penas a tal figura de delito. Tampoco aparece penable el propósito de los firmantes del Manifiesto ni el Manifiesto mismo, y aún de suponerse que la finalidad era la conspiración, ésta no sería penable, pues que sólo lo es en los delitos contra el orden público y no en los delitos contra la forma de Gobierno, a tenor del art. 4.º de Código Penal; por todo lo que, y en Justicia, cabe y procede la libre absolución de mi defendido.

También hace resaltar varios extremos importantes. Insiste en la tesis de que de la instrucción de la causa no aparecen cargos concretos contra los procesados por los que pueda imputarse el delito de que el fiscal trata de acusarles.

Afirma que sólo puede tratar del Código Penal de 1870, el único verdaderamente vigente, pues el Código de 1928 es un Código «gallico» o «de don Galo», (Grandes risas).

Se ocupa, luego, de definir la actual situación de España en relación con la Constitución. Dice que es un cadáver, y que sólo conocemos un caso de cadáver resucitado. (Todos los que están en la Sala piensan en el señor García Prieto).

Al final de su discurso, fija la posición de los procesados en relación con el delito de rebelión de que el fiscal les acusa.

Yo, señores—dice—rechazo las palabras de un militar que afirmaba que la rebelión triunfante no es delictiva. La rebelión, o es siempre delito o no debe distinguirse entre triunfante y vencida; pero en este caso, a los vencidos se les cubre de una gloria que no alcanza nunca a los vencedores en su proporción.

A la una y cuarto termina el señor Bergamín su informe y se suspende la sesión para reanudarla a las tres y media de la tarde.

Los señores que componen el Tribunal se retiran para ir a comer. Los procesados pasan al hall del Colegio de Abogados, juntamente con sus defensores, donde son obsequiados por don Angel Ossorio y Gallardo, juntamente con otros abogados y don Angel Galarza, que ha venido al Palacio de Justicia, por si su declaración precisaba al Tribunal.

INFORME DE VICTORIA KENT

Al reanudarse el Consejo, informa la señorita Victoria Kent, que defiende a don Alvaro de Albornoz.

Comienza el informe haciendo resaltar la figura moral de su patrocinado, hombre de historia limpia.

Desde el año 1923, la vida del país se desliza por dos cauces distintos: uno, angosto y tortuoso; otro, de anhelo nacional, de ansias de paz, orden y trabajo. Hay en el país una masa sorda, egoísta, insensible; pero hay también un sector vivo, sensible y consciente. Un sector nacional: entendía que era necesario reanudar la vida legal de España; y tras de esta conquista se lanzaron las más destacadas personalidades.

El hecho que se persigue no representa más que un movimiento político, al que el propio Gobierno quiso dar carácter comunista, pero se ha demostrado que no fue así, como lo reconoce el propio fiscal.

Rebate la acusación fiscal, diciendo que no puede existir el delito contra la Constitución, ya que la Constitución, española está suprimida desde 1923. Tampoco puede estimarse delito contra el Gobierno; pero entonces hay que tener en cuenta que el Código Penal dice: «contra Gobiernos legítimos» y en España no hay Gobierno legítimo desde 1923.

Se ha querido aducir el hecho de conspiración militar; pero como en el sumario no han aparecido militares,

hay que considerarlo simplemente como conspiración.

A los procesados se pretendía atribuirles un delito contra el orden; pero no era tal, ya que lo que se perseguía era un cambio de régimen, precisamente para atajar el desorden y proscribir la ilegalidad.

No puede considerarse a mi defendido como responsable de un delito contra la forma de Gobierno establecida por la Constitución, pues que resulta que la Monarquía constitucional es la únicamente protegida por el Código, y la Monarquía absoluta no queda amparada por dicho Código, sino que es delictiva.

Protesta contra las vejaciones y molestias causadas a su defendido a raíz de su detención.

Termina diciendo que los hechos no son constitutivos de ningún delito que ofrezca figura de tal y que, por tanto, en justicia, solicita la absolución.

INFORMA JIMENEZ ASUA

Jiménez Asúa, defensor de Casares Quiroga.

Comienza diciendo que está en sus designios no convertir los pliegos que constituyen su defensa en un discurso de arenga política.

Analiza la tesis del fiscal y rebate que los acusados se hallasen entre las personas que formaban el llamado Comité que preparaba un alzamiento en armas.

Se refiere a las pesquisas policíacas, y dice que esas actuaciones no tienen valor probatorio y son una simple denuncia que los jueces han de comprobar después. Según las investigaciones policíacas, se detuvo a varios señores por creeros directores de un movimiento, y a otros por sostener contacto con los instigadores de la sedición en el Ateneo Científico.

Analiza el valor de la confesión de los procesados, y dice que en el sistema moderno dicha confesión pasa a ocupar un lugar subalterno. Sólo es eficaz cuando responde al contexto de las restantes pruebas practicadas y viene corroborada por testimonios, documentos y experiencia técnica.

Estudia los indicios, presunciones y deducciones, y dice que el fiscal tegado reconstituye el episodio revolucionario llenando con indicios las lagunas, presumiendo intenciones y asentando cargos sobre deducciones, y hay que tener presente—dice—que los indicios, las presunciones y las deducciones no son medios de prueba.

Desmenuza, luego, el concepto de «rebelión», para deducir que de ninguna manera puede tratarse en el caso de autos de una rebelión militar.

Expone que la supuesta rebelión no tuvo de ninguna manera carácter militar, y analiza la norma política española.

Dice que cuanto figuraba en el Manifiesto lo hubiera suscrito espiritualmente el más conservador y pacífico de los ciudadanos. Todo español, cuando se enciende en su primera edad la luz del entendimiento, sabe que en España se vive en régimen de arbitrariedad y que la Monarquía es de hecho absoluta. Todo ciudadano le sabe—dice, aunque, para impedir se proclame, se han dispuesto los famoses artículos 257 y 259 del Código espíreo, con que se castiga a cuantos injurian la autoridad de los ministros y ofendian, calumnien o amenacen, con o sin publicidad, al Rey, o censuren la responsabilidad de los actos de Gobierno. En España, la norma de cultura es hoy antidemocrática, y afirmativamente republicana.

Habla de la actitud de la Prensa española en los días que estuvo sometida a la previa censura, y probado que en España la norma de la situación política es la republicana, es obvio que los actos, para implantar este régimen no sean antijurídicos, por estar de acuerdo con la norma.

Rebate la sospecha que hizo circular la gente de que el beneficio de la censura y del Gobierno, de haberse recibido en España dinero ruso para la revolución.

Habla de la diferencia de la rebelión triunfante de Primo de Rivera, con la otra vencida.

Termina diciendo: Por todo ello, ni siquiera la leve pena que se acaba de pedir puede ser imputada a mi defendido señor Quiroga Casares, ya que no ha cometido delito alguno, según queda probado, y el Tribunal debe dictar el fallo absolutorio con la vista fija en la posteridad.

Después del informe, han retirado el fiscal y los defensores.

EXTRAORDINARIA EXPECTACION

Madrid, 21.—La expectación que ha producido la sesión de la tarde es extraordinaria. La seguridad de que esta tarde rectificarían los defensores y hablarían los procesados, des-

pertó tan vivo interés, que ha habido en el público concurrentes a la sesión de la mañana que han preferido no comer a perder el sitio conseguido.

La afluencia de abogados ha sido también extraordinaria, dada la concurrencia del presidente del Tribunal, que ha permitido se ocupen todos los espacios libres en estrados.

AMPLIACION DEL INFORME DEL SEÑOR JIMENEZ ASUA

El señor Jiménez Asúa amplía verbalmente su informe. Entre otras cosas, dice:

El lujo de fuerzas que ha habido para la conducción de los presos, demuestra una vez más que el pueblo español está por la República, ya que se temía una manifestación en favor de los procesados, y no, como erróneamente han podido suponer, que se pensara en que ellos intentarían recobrar la libertad. Esta suposición sería ridícula. Pero tenemos más: los estudiantes, esos hombres de mañana, también han expresado con toda clase de actos su simpatía por la causa de la República. Hombres como Ortega y Gasset, Marañón y Pérez de Ayala en la Agrupación «Al servicio de la República», agrupación integrada por lo más escogido de la inteligencia española, se adhieren también a la República. España es, pues, republicana.

Hablando después de las víctimas del movimiento de Jaca dice que los españoles han levantado en su corazón y con el espíritu una estatua a los capitanes Galán y García Hernández. (Larga ovación).

Al hablar de las atenuantes dice que el presidente del Tribunal Supremo de Ejército y Marina ha reconocido en su histórica sentencia, que puso fin al proceso instruido con motivo de los sucesos de Ciudad Real, que la rebelión es un delito apto para incurrir atenuantes.

Durante el discurso, fué el defensor señor Jiménez Asúa objeto de demostraciones de simpatía con reiterados aplausos.

DESCANSO DE QUINCE MINUTOS

A las cinco y media de la tarde el presidente del Tribunal concede un descanso de quince minutos.

HABLA EL FISCAL

A las seis menos cuarto se reanuda la sesión. El público que a estas alturas de la vista ha logrado ya vencer toda la resistencia y ocupa el local, no se ha movido de la sala para no perder el puesto.

El presidente concede la palabra al Fiscal. Sostiene sus conclusiones, que eleva a definitivas en el aspecto doctrinal; se extiende en consideraciones acerca de la evolución del Derecho político para afirmar que en el mundo ha adelantado todo; en España, no. A esta falta de cultura jurídica en la rama del Derecho político se debe muchos de los fenómenos que aquí se padecen; entre ellos el de que no se haga aplicando jamás la Constitución en su pleno contenido. El Derecho político se ha considerado entre nosotros casi como un deporte. Luego entra en consideraciones sobre las teorías modernas de colectivismo, sindicalismo y comunismo como nuevas doctrinas de estructuración de Estados, incompatibles con un buen orden y con los principios de la moral. Se ocupa del hecho de autos, y dice que en la voluntad y en los propósitos quizá fuera en principio un movimiento que publicase, pero dejando abierta la puerta a una revolución social. En el Manifiesto están los gérmenes para esta revolución, y no pensarlos los que lo hicieron con la juventud por su propio impulso iría más lejos. Por eso surge como corolario del Manifiesto el peligro de una revolución social de tipo comunista.

Califica el Manifiesto de oriental y no podemos oírles las razones de tal calificación.

Llega a la conclusión de que sin poderes de derecho, pero con poderes de hecho, el mejor Gobierno que ha tenido España es el de Primo de Rivera.

Se muestra conforme con alguna defensa en lo que respecta a que la confesión del procesado no puede ser nunca un elemento de prueba; pero esto es cuando esta confesión es obtenida por coacción; pero los procesados han declarado con plena dignidad, con absoluta sinceridad, y no hay que rechazar como prueba la verdad de sus manifestaciones.

El Manifiesto de la sublevación por realizarse. No dice vamos a derribar el régimen monárquico, sino que lo da por derribado ya y las normas políticas que en él se establecen constituyen el programa del nuevo Gobierno republicano. Esto demuestra que sus autores tenían ya pleno conocimiento de los movimientos que iban a realizarse y su acción estaba vinculada en las mismas.

Se extiende en extensas consideraciones sobre extremos igualmente ter-

NOTAS DE ACTUALIDAD

Hoy se publicará en la «Gaceta» el decreto restableciendo las garantías constitucionales

Las cartas cruzadas entre el padre de Sediles y el jefe del Gobierno

Madrid, 21.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que creía que esta tarde terminaría la vista del Consejo de guerra...

—Mañana—añadió—se publicará en la «Gaceta» el decreto restableciendo las garantías constitucionales.

Un periodista le preguntó: —¿Todas?

Sí, todas.

Otro periodista le dijo que se había comentado el lujo de precauciones para conducir a los presos políticos desde la Cárcel Modelo al Palacio de Justicia...

—En efecto, ha habido precauciones; pero más vale en este caso pecar por exceso que no tener que intervenir luego violentamente para restablecer el orden.

El indulto del capitán Sediles

LAS CARTAS CRUZADAS ENTRE EL PADRE DE SEDILES Y EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 20. — Entre el padre del capitán Sediles y el presidente del Consejo se han cruzado las siguientes cartas:

«Excmo. Sr. D. Juan Bautista Aznar. — Muy señor mío y distinguido señor: Con la mayor alegría he recibido el indulto de la pena de muerte que el Consejo de Guerra de Jaca ha impuesto a mi hijo don Salvador Sediles por los sucesos de la rebelión acaecida en dicha ciudad en diciembre último...

mina ratificándose en sus apreciaciones y sosteniendo la petición de pena.

Durante su discurso el presidente pide varias veces al fiscal que levante la voz, y por último le ruega que concrete sus cargos lo más posible.

RECTIFICACION DE OSSORIO Y GALLARDO

El señor Ossorio y Gallardo dice que va a rectificar en nombre de sus compañeros y empieza manifestando que por las condiciones especiales del local no ha podido oír bien al Fiscal, pero que pasa a contestarle para que vea en ello, más que otra cosa, unas manifestaciones de cordialidad.

Afirma que quiere, al final de esta vista, rendir un tributo de gratitud y un aplauso a las autoridades que han intervenido en el proceso; un tributo de gratitud al juez instructor; al presidente del Tribunal, en quien siempre encontramos justicia; y si alguna vez ese Tribunal no pudo hacerla en una forma absoluta fué más bien porque sobre él pesaba algo superior, y, por último, al Fiscal, por la consideración personal que ha tenido para cuantos intervienen en el sumario, y muy especialmente para los procesados.

Como he oído poco—dice el señor Ossorio y Gallardo—poco podré contestar. Sin embargo, me parece haber entendido que el Ministerio Fiscal afirmaba en su rectificación que el Manifiesto por sí solo quizás no fuese justificable. ¡Pues ya estamos de acuerdo! El Fiscal se ha pasado a nuestro bando y por eso pide, con nosotros, la absolución de los acusados. Me felicito por ello. Respecto a lo que he creído entender en cuanto a la instrucción de procesos separados por hechos homogéneos o relacionados en algún punto entre sí, me ha de permitir el Fiscal decirle que no basta con la afirmación de que eso se ha podido hacer en otras ocasiones. En lo que a ésta se refiere es preciso, es imprescindible, decir cuáles son los hechos relacionados. ¿Hay nexo alguno entre el Manifiesto, origen de esta causa, y los hechos de Jaca o de Cuatro Vientos o alguna de las algaradas de que tenemos conocimiento? Pues mientras no se conozcan estos hechos hay que atenerse única y exclusivamente al Manifiesto. Por eso, señores, porque no tiene más prueba contra los que se sientan en esos bancos, que el Manifiesto, es por lo que el Fiscal, en sus palabras, deja entrever que no hay otra final de proceso que la absolución, absolución que le pide el Fiscal. Tengo que recoger algo de excepcional importancia, y es que el Fiscal, ¡fíjense bien, señores!, el Fiscal de S. M. ha declarado aquí solemnemente, sin ambages de ninguna clase, que los procesados no tuvieron jamás relación alguna con el comunismo. ¡Lo dice el Fiscal de S. M.! Pero por otra parte, parece que el representante de la Ley nos exponía sus temores de que la conducta que pensaban seguir sus patrocinados trajese consigo el comunismo! ¡Tranquilícese el señor Fiscal!, porque en España no habrá comunismo jamás. Ha-

brá socialismo, habrá republicanism, habrá sindicalismo o habrá, permitaseme que apunte un tanto a mi carta, habrá democracia cristiana.

En elocuentes párrafos habla de lo ocurrido en distintos pueblos de España durante el mes de diciembre y dice que en todos ellos se luchaba por la instauración de la República.

Dice que si se hubiera proclamado la República en España, el defensor garantiza que el orden hubiera imperado a toda costa. Yo se lo garantizo, señor fiscal—continúa—como yo quisiera que se garantizase la absolución de los procesados.

También me ha parecido oírle al fiscal, que los españoles somos una tribu con espíritu oriental y sin capacidad política. El estado este se hacía arrancar del siglo XVI. Si hubiese dicho esto algunas de las defensas, la campanilla presidencial no hubiera estado ociosa, porque ello significa una serie de acusaciones que no nos hubiera sido permitido exponer. ¡No debe olvidar el fiscal que esos españoles, tribu con espíritu oriental del siglo XVI, son los mismos que en el comienzo del siglo XIX, en medio de una verdadera revolución, con sus Reyes en franca huida, crearon una Constitución modelo y derrotaron a Napoleón! ¡Hay que dejar a los españoles que hagan lo que quieran, pase lo que pase y digan lo que digan! Desde aquel punto del siglo XIX, ¿es verdad que no se ha vuelto a intentar nada parecido? ¡Por ello se creyó que los españoles éramos menores de edad y que teníamos que ser gobernados desde las alturas! Pues no es así. ¡Yo quiero decirlo desde esta tribuna, para que se enteren todos mis compatriotas! Creo en mi Patria, fío en los españoles; y ese día en que nosotros nos dictemos nuestras leyes, viviremos dentro de una normalidad jurídica y política. ¡Ese día, España será tan grande como merece serlo!

Es imposible recoger la serie de interrupciones que sufre el señor Ossorio y Gallardo en su discurso, por los aplausos del auditorio. Puede decirse, sin que en ello haya exageración, que cada párrafo era acogido con una ovación.

HABLAN LOS PROCESADOS Habla el Sr. Alcalá Zamora

A continuación, el presidente pregunta a los procesados si tienen algo que añadir a las manifestaciones de sus defensores.

El señor Alcalá Zamora dice que sí, y el presidente le concede la palabra.

Empieza haciendo historia del proceso desde las primeras declaraciones prestadas ante el juez instructor. Ahora—dice—tengo que declarar ante el Tribunal Supremo. Entonces juré por lo más arraigado de mis convicciones, a las diez de la mañana, cuando yo fui detenido y conducido a prisión, después de oír misa, no en una Logia, como al-

gunos han supuesto, sino en la iglesia de San Fermín. Después supe que al día siguiente alguien había preguntado a mi casa si debía publicarse el Manifiesto, y la persona que conmigo comparte la vida y los que a los dos nos la deben, contestaron que sí al servicio de mi ideal, que yo había abrazado, y a la causa que yo defendía convenía, debía publicarse pese a todos los sacrificios y a todas las incertidumbres.

Dice que ellos no autorizaron la publicación del Manifiesto. Habla a continuación de la conducta de la Policía, en la que ha perdido toda la confianza, y afirma que el dinero que se les reparte es el mayor despilfarro y la más descarada prodigalidad que se hace con los dineros de España.

Dice que ha llegado a ser republicano a fuerza de ser gubernamental. En mi conciencia—continúa—surgió el convencimiento, y si la voz que me dictaba de que siendo republicano podía desempeñar, al servicio de España, un papel excepcional en su noble empeño de restaurar la justicia. Convencido de ello percibí también que necesitaba la colaboración de las masas socialistas, cuya austeridad es para todos una garantía, y también que se su-

maran hombres del liberalismo histórico, que serían la garantía de que la República iba a ser conservadora, y a la par dar al país la sensación de que la República era viable. Conseguí esas colaboraciones. Por eso me hice republicano.

Explica por qué se propusieron todos salvar la vida, de los reyes y de los ministros. No es, como pueden pensar los suspicaces, para buscar reciprocidad en nuestra conducta en caso de fracaso, era, para evitar el espectro de las víctimas de los vencidos, ensombreciendo la gloria de la obra.

Explica por qué se propusieron la colaboración del ejército, diciendo que obedecía al propósito de sumar voluntades.

Dice que otro argumento que se esgrime para pedir la condena de los procesados son las condenas habidas ya, dos de ellas de excepcional severidad, pero la conciencia pública hace todas las causas realizables, y si bien es verdad que la muerte es irremediable, cuando ésta, como pena, es injusta, en vez de ser infamante es glorificadora.

Termina diciendo que los que le conocieron en días de mejor fortuna en la misma cárcel quizá le vuelvan a ver pronto, pero quizá también

nunca si se accede a la petición del «su K Kou» para «ardueis orad fjosu fiana, procuré y procuraré salvar a España.

FERNANDO DE LOS RIOS

Se levanta Fernando de los Ríos. Se congratula de verse encartado en este proceso con personas representativas de las fuerzas políticas que tomaron parte en el movimiento de Diciembre. Cree—dice—que España se encuentra en una encrucijada. España tiene un ideal. Nosotros íbamos a servir ese ideal. íbamos a servirle y lo serviremos.

ALVARO DE ALBORNOZ

A las ocho de la noche se levanta a hablar Alvaroz de Albornoz. No hemos triunfado—dice—, pero tampoco hemos sido vencidos. Venimos a someternos a un poder de hecho. Después de haber muerto ese soldado bravísimo, honra y prez del ejército, ese capitán que se llama Galán. (Campañillazos).

No tema el señor presidente. Pedrá impedir que se hable aquí del capitán Galán, pero no que se levante la figura en las lápidas ornamentales del Salón de Sesiones del Congreso de los Diputados, esculpida en letras de oro. (Nuevos campañillazos).

CONSEJO DE MINISTROS

Los consejeros se ocuparon de la cuestión ferroviaria, interviniendo extensamente en la discusión los ministros de Hacienda y Economía. - El duque de Maura anunció que el Consejo de Guerra había terminado. - Plazo de quince días para la información ante la ponencia de los funcionarios que fueron declarados cesantes por la Dictadura

Se leyó el decreto restableciendo las garantías constitucionales, y que ha sido devuelto ya por el Rey, firmado

LA ENTRADA

Madrid, 21.—A las cinco y cuarto quedaron reunidos los ministros en Consejo.

Al entrar se le preguntó al presidente:

—¿La reunión tendrá carácter político?

—Aunque se trató de política se fué continuación del Consejo anterior.

Al ministro de Fomento se le preguntó si en el Consejo se trataría nuevamente de cuestiones de Fomento, y dijo:

—Sí; daré cuenta de lo poco que me queda, pues ya ven ustedes que traigo la cartera casi vacía.

El ministro de Fomento aludió a las declaraciones hechas esta mañana, y dijo que se continuará en el Consejo el estudio de los planes de Fomento.

—¿Dirá usted algo respecto de la liquidación de las Exposiciones?

—No; esto es asunto ya terminado. Precisamente el presidente ha mandado esta mañana a la firma el oportuno decreto.

—¿Se acordará el levantamiento de finitivo de la censura?—le preguntaron los periodistas al ministro de la Gobernación.

—Probablemente—contestó el marqués de Hoyos—; mejor dicho, sí.

Los demás ministros no hicieron declaración alguna de interés.

A LA SALIDA

Madrid 21.—A las nueve en punto terminó el Consejo. El presidente dijo a los periodistas que salía tan temprano porque tenía que asistir en el Círculo de Bellas Artes, a una comida de gala del Congreso de Alta Atmósfera.

Después agregó:

—Ferrocarriles, ferrocarriles y ferrocarriles; algunos expedientes de otros ministerios; nada de política y nada de Pasajes. También el ministro de Hacienda ha intervenido.

—¿Han hablado ustedes del Consejo de guerra?

—No, únicamente hemos tenido noticia de lo que ha terminado.

El señor La Cierva confirmó que había intervenido el señor Ventosa en el Consejo y que se habían ocupado extensamente de la cuestión ferroviaria.

El ministro de Instrucción Pública manifestó:

—Don Juan ha sido el que ha hecho el gesto.

Al duque de Maura le comunicó un periodista que el Consejo de guerra había terminado.

—Me han dicho que no ha hablado mi hermano—dijo el ministro.

Al conde de Romanones le preguntaron si se habían ocupado de política, y contestó:

—Nada de política, ¿quién se ocupa de eso a estas alturas?

El ministro de Gracia y Justicia dijo que se había abierto un plazo de quince días para la información ante la ponencia de los funcionarios que fueron declarados cesantes por la dictadura.

El ministro de Economía dijo que antes de sentarse en el Consejo se les comunicó que en el de guerra había entonces un descanso de 15 minutos.

También se aprobaron varios expedientes. Uno, de Economía se refiere a la liquidación de los derechos arancelarios a los importadores de trigo extranjero, abonándose la diferencia de lo que pagaron y lo que debieron pagar.

Se concedieron unas primas a los productores de capullos de seda y otras a las hilaturas, disposiciones que aparecerán en la «Gaceta».

Se aprobó la forma para poder percibir dichas primas, lo que se hará con arreglo al Reglamento de 7 de mayo de 1915.

El ministro de Trabajo dió cuenta del problema de la emigración y de la situación en que se encuentran nuestros obreros en algunos países americanos, especialmente en el Brasil, donde hay muchísimos en la indigencia. Trató de la forma de traerlos a España y de darles ocupación.

El duque de Maura se propone ampliar este proyecto en la próxima reunión.

La ponencia nombrada para recoger las quejas de los funcionarios que fueron suspendidos en sus destinos por la dictadura, integrada por el marqués de Alhucemas, el duque de Maura y el señor Gascañ y Marín, anunció que se ha concedido un plazo de quince días para que los interesados que no elevaron instancia la formulen ante el ministerio de Gracia y Justicia, que es donde se va a centralizar el asunto.

Se leyó el decreto levantando las garantías constitucionales, que ha sido devuelto firmado por el Rey. Este decreto no tiene preámbulo y no lleva nada más que un artículo.

El ministro de Instrucción Pública habló del Museo de Sorolla, donado al Estado, que representa un valor aproximado de cinco millones, y se acordó que el ministro haga llegar a los herederos de Sorolla el agradecimiento por la donación.

También se habló en el Consejo del Consejo de Guerra. Algún consejero a quien preguntamos, dijo:

—Señores, el Consejo de guerra de hoy no alterará en nada la serenidad del Gobierno ni los planes que se propuso desarrollar.

Otro de los consejeros se refirió al Real decreto firmado hoy de Gracia y Justicia aboliendo las disposiciones de la dictadura, y dijo que a estas disposiciones seguirán otras.

—Nada, a marchar. He visto que un periódico inglés decía que nosotros no duraríamos aquí quince días en el momento que se levantara la censura. Este periódico no conoce lo que pasa en España. Nosotros no sólo duraremos quince días, sino quince meses.

Otro consejero se refirió a la próxima reunión de los constitucionalistas y de las posibles manifestaciones que hagan al salir, y dijo:

—Serán muy interesantes, pero nosotros también somos constitucionalistas. Este es nuestro programa y recogeremos todo lo que estos señores digan, siempre que nos parezca que tiene interés para nosotros.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa entregada a los periodistas, dice así:

Presidencia: Expedientes de explotación de líneas aéreas para 1931.

Hacienda: Concesión a la Diputación de Zaragoza del servicio de recaudación de contribuciones.

Gracia y Justicia. Expediente de conmutación de pena.

Derogación de los Reales decretos de la Dictadura de 18 de Septiembre de 23 y 25 de Diciembre de 1925, sobre jurisdicción de los tribunales de Ejército y Marina, y restablecimiento de la vigencia de los preceptos legales que regían sobre competencia de los Tribunales de jurisdicción ordinaria.

Gobernación: Autorización para arrendamiento de locales.

Designación de dos médicos para cooperar a los servicios de tuberculosis en la enfermería Victoria Eugenia.

Expediente de agregación y segregación de Ayuntamientos para sostener servicios comunes.

Ejército: Alquiler de locales para oficinas militares en Mahón.

Autorización para dotación de aguas a los edificios militares de la plaza de Almería.

Expediente de libertad condicional.

Autorización para la concurrencia de tres equipos de jefes y oficiales del servicio de Avuación a la prueba aérea «Copa Príncipe Bibesco».

Adquisición para concurso de los reflectores radiotelegráficos por la Comisión de Compras de ingenieros con destino al regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo.

Economía: Modificación de algunas partidas arancelarias de acuerdo con el Consejo de Economía en pleno.

Normas para la aplicación de las medidas protectoras a la sericultura e industrias serícolas.

Expediente sobre devolución de derechos arancelarios.

Instrucción pública: Aceptación del legado Sorolla por el Estado para constituir el Museo Sorolla, y organización del Patronato que lo ha de regir.

Ampliación del Consejo

Madrid, 21.—El Consejo de ministros se ocupó ampliamente del problema ferroviario, y los ministros de Fomento y Hacienda expusieron sus diferentes puntos de vista en relación con el programa ferroviario, en sus aspectos económico y financiero.

En el último Consejo quedó aprobado el plan, y en este sólo se ha tratado de las posibilidades de su desarrollo. Para ello, era necesario que los señores Cierva y Ventosa celebraran algunas conferencias. Desde luego, se ha acordado desear toda solicitud para la construcción de nuevos ferrocarriles y de obras en los puertos.

Ampliación del Consejo

Madrid, 21.—El Consejo de ministros se ocupó ampliamente del problema ferroviario, y los ministros de Fomento y Hacienda expusieron sus diferentes puntos de vista en relación con el programa ferroviario, en sus aspectos económico y financiero.

En el último Consejo quedó aprobado el plan, y en este sólo se ha tratado de las posibilidades de su desarrollo. Para ello, era necesario que los señores Cierva y Ventosa celebraran algunas conferencias. Desde luego, se ha acordado desear toda solicitud para la construcción de nuevos ferrocarriles y de obras en los puertos.

Ampliación del Consejo

Madrid, 21.—El Consejo de ministros se ocupó ampliamente del problema ferroviario, y los ministros de Fomento y Hacienda expusieron sus diferentes puntos de vista en relación con el programa ferroviario, en sus aspectos económico y financiero.

En el último Consejo quedó aprobado el plan, y en este sólo se ha tratado de las posibilidades de su desarrollo. Para ello, era necesario que los señores Cierva y Ventosa celebraran algunas conferencias. Desde luego, se ha acordado desear toda solicitud para la construcción de nuevos ferrocarriles y de obras en los puertos.

Ampliación del Consejo

Madrid, 21.—El Consejo de ministros se ocupó ampliamente del problema ferroviario, y los ministros de Fomento y Hacienda expusieron sus diferentes puntos de vista en relación con el programa ferroviario, en sus aspectos económico y financiero.

En el último Consejo quedó aprobado el plan, y en este sólo se ha tratado de las posibilidades de su desarrollo. Para ello, era necesario que los señores Cierva y Ventosa celebraran algunas conferencias. Desde luego, se ha acordado desear toda solicitud para la construcción de nuevos ferrocarriles y de obras en los puertos.

Ampliación del Consejo

Madrid, 21.—El Consejo de ministros se ocupó ampliamente del problema ferroviario, y los ministros de Fomento y Hacienda expusieron sus diferentes puntos de vista en relación con el programa ferroviario, en sus aspectos económico y financiero.

En el último Consejo quedó aprobado el plan, y en este sólo se ha tratado de las posibilidades de su desarrollo. Para ello, era necesario que los señores Cierva y Ventosa celebraran algunas conferencias. Desde luego, se ha acordado desear toda solicitud para la construcción de nuevos ferrocarriles y de obras en los puertos.

Ampliación del Consejo

Madrid, 21.—El Consejo de ministros se ocupó ampliamente del problema ferroviario, y los ministros de Fomento y Hacienda expusieron sus diferentes puntos de vista en relación con el programa ferroviario, en sus aspectos económico y financiero.

En el último Consejo quedó aprobado el plan, y en este sólo se ha tratado de las posibilidades de su desarrollo. Para ello, era necesario que los señores Cierva y Ventosa celebraran algunas conferencias. Desde luego, se ha acordado desear toda solicitud para la construcción de nuevos ferrocarriles y de obras en los puertos.

Ampliación del Consejo

Madrid, 21.—El Consejo de ministros se ocupó ampliamente del problema ferroviario, y los ministros de Fomento y Hacienda expusieron sus diferentes puntos de vista en relación con el programa ferroviario, en sus aspectos económico y financiero.

ULTIMAS INFORMACIONES

TELEGRAMAS - TELEFONEMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EL GRAN PLEITO DE LA INDIA

Se dice que Gandhi cree conveniente una Conferencia en la India, con asistencia de delegados británicos responsables y con asistencia del Virrey y la suya

Nueva Delhi, 21.—Se asegura que en opinión de Gandhi sería conveniente que llegara en breve a la India una Delegación británica responsable. La Delegación debería convocar una conferencia no oficial y debería ser apoyada. Deberían asistir a esa conferencia varios de los delegados que tomaron parte en la Conferencia de la Mesa Redonda junto con el virrey y el propio Gandhi.—Fabra.

Karachi, 21.—Gandhi ha telegrafiado a los funcionarios del Congreso local pidiéndoles que anulen los preparativos para la manifestación monstruosa fijada para el día 24 del corriente, la reunión del Congreso, porque no es deseable que se realice manifestación alguna en el momento en que Baghatsingh y sus dos compañeros van a ser ejecutados con motivo del complot de Lahore.—Fabra.

DON MIGUEL MAURA RENUNCIA A HACER USO DE LA PALABRA MIGUEL

Miguel Maura renuncia a hacer uso de la palabra.

LARGO CABALLERO

El señor Largo Caballero afirma que se enorgullece más de ser secretario de la Unión General de Trabajadores que consejero de Estado. Los obreros españoles están organizados y no hay en ellos actitudes individuales, sino colectivas. Dice que si firmó el Manifiesto lo hizo en virtud de un acuerdo de las agrupaciones a las que tanto se honra de pertenecer. Niega que el movimiento fuera comunista. El presidente pregunta a Casares Quiroga si tiene algo que manifestar y responde que no. Se levanta la sesión. Los procesados pasan de la Sala en unión de sus defensores al Colegio de Abogados. El señor Ossorio y Gallardo es muy ovacionado. Se dan vivas a Alcalá Zamora y demás procesados.

LAS SESIONES DE LA SEMANA DE LA SABIDURIA

Palma de Mallorca, 21.—Con objeto de asistir a las sesiones de la Semana de la Sabiduría que ha de celebrarse en Formentor, han llegado a esta ciudad la señorita Llorach, don Juan Espejich, don José María de Sagarra, don Olegario Junyent, don José Plá y don Cosme Rofes. Esta noche se celebrará una conferencia en el Salón Domus, disertando el filósofo alemán conde de Keyserling, quien desarrollará el tema «Lo que es el alma de una nación». Asiste numeroso público, figurando entre el mismo selecta representación de intelectuales.

Esta tarde ha llegado a estas aguas los cruceros de la Armada «Miguel de Cervantes», «Príncipe Alfonso» y «Almirante Cervera».—Pia.

LA BOLSA MADRILEÑA

Madrid, 21.—En Bolsa se cotizaron hoy los francos a 33.95; liras a 49.50; libras a 45.90; dólares a 9.44 y marcos a 2.25.

LA «GACETA» PUBLICA LA REQUISITORIA CONTRA INDALECIO PRIETO

Madrid, 21.—Hoy publica la «Gaceta» una requisitoria citando a don Indalecio Prieto para comparecer ante el Juzgado del distrito del Ensanche, de Bilbao, en el término de diez días.

EL SEÑOR BURGOS MAZO

Madrid, 21.—Inmediatamente después de llegar el señor Burgos Mazo a Madrid, se reunirá con el señor Alba.

EL REGRESO DEL REY

Madrid, 21.—Según noticias recibidas en Palacio, el Rey regresará a Madrid el lunes por la mañana.

LLEGADA DEL SEÑOR CAMBO A ZARAGOZA

Zaragoza, 21.—Ha llegado el señor Cambó, que permaneció unas horas en la capital.

Le visitaron el gobernador civil y algunos amigos.

A las diez y media de la mañana almorzó, y en automóvil se dirigió a Alcañiz para asistir a un acto político que allí se celebra.

CAUSA CONTRA 19 PAISANOS ACUSADOS DE AGRESION A LA FUERZA ARMADA

Málaga, 21.—El próximo lunes se verá la causa contra 19 paisanos acusados de rebelión a la fuerza armada en diciembre último. Durante dichos sucesos hubo varios heridos, entre ellos un guardia civil.

El fiscal solicita cadena perpetua para dos procesados y para los restantes penas que varían entre 20 y 2 años de reclusión.

PROXIMA CONFERENCIA ALBA Y CAMBO

Madrid, 21.—El jueves celebrarán una conferencia los señores Alba y Cambó.

El Rey de España en París

Regresará a Madrid el lunes; habiéndose dado en el Eliseo un almuerzo en su honor

París, 21.—Según dice el «Matin», el Rey de España se propone permanecer en París hasta el lunes por la mañana, en que emprenderá el viaje de regreso a Madrid.—Fabra.

París, 21.—El presidente de la República, M. Doumergue, ha dado un almuerzo en el Eliseo en honor del Rey de España.

Asistieron al almuerzo los señores Laval, Berard, Charles Dumond, Berthelot, Lucien Saint Vidor, los generales Weygand y Gouraud, los prefectos del Sena y de policía y otras personalidades.

El Rey fué recibido y despedido en la puerta del Palacio presidencial con honores militares.—Fabra.

EL ASUNTO AUSTRIAC RAUL PERET Y OTROS, DEBEN COMPARECER ANTE EL SUPREMO

París, 21.—La Comisión parlamentaria ha aprobado una moción relativa a la comparecencia ante el Tribunal Supremo, de M. Raoul Peret, por una parte, y por otra parte, de los señores René Besnard, Gastón Vidal y Albert Fabre.—Fabra.

En los Estados Unidos murieron durante el año último cien mil personas, víctimas de accidentes de automóvil

Nueva York, 21.—El número de muertos por accidente de automóvil en los Estados Unidos durante el año, es de unos cien mil, y aumenta constantemente. Los accidentes son principalmente debidos a la negligencia de los chófers.—Fabra.

organismos de un carácter permanente, por entender que la gravedad de los problemas planteados impone la necesidad de una actuación de acuerdo entre viticultores y exportadores, que no sea circunstancial ni se limite al caso de Francia, sino que atienda al problema en todos sus varios aspectos.

Ha salido para Barcelona el gobernador de la provincia, don Rafael Cudós, para cumplimentar a las autoridades regionales.

UNA IMPRUDENCIA QUE LE OUESTA CARA - OTRAS NOTICIAS

Badalona, 21.—Hallándose en su domicilio, calle de Andrés García, 47, del Barrio de la Salud de esta ciudad, la gitana Antonia Santiago Heredia, de treinta y siete años, casada, por padecer hinchazón en los pies se puso alcohol en los mismos y seguidamente comió la imprudencia de acercarse al fuego para calentarse, lo que le produjo la inflamación de la materia, causándose quemaduras extensas de segundo y tercer grado, en las regiones glútea, ambos muslos, piernas y dorso y ambos pies. Asistida en el Dispensario por el doctor Fabregat, calificó su estado de grave, por lo que se dispuso su traslado al Hospital Clínico.

De conformidad con lo dispuesto en la Real orden de doce del corriente y del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento celebrado el día 15, las elecciones en esta ciudad se celebrarán con arreglo al censo de población de 1929, que comprende 38.789 habitantes, con

De Cataluña

VARIAS NOTICIAS.

Manresa, 21.—La vecina Concepción Closas, esposa de José Pulit, domiciliada en la calle de Montserrat, 301, ha dado a luz tres criaturas, una de ellas muerta al nacer.

Mañana, el Centre d'Esports de Manresa se trasladará a Sabadell, para jugar un partido de campeonato contra el Atlètic, de aquella localidad.

Con motivo de celebrarse mañana la sexta prueba en la Cuesta de Montserrat, organizada por el Real Moto Club de Cataluña, ha sido solicitada de la Asamblea Local de la Cruz Roja el establecimiento de varios puestos de socorro, para servir los cuales se destacará a dicho punto la brigada de camilleros, con el coche ambulancia.

El vecino José Pujol Castellví debe comparecer en la Alcaldía de esta ciudad, sección de Gobernación, para enterarle de un asunto que le interesa.

Han sido clasificados en el período de reenganche que les corresponde el suboficial Julio Montoro y el sargento Juan Noguero, del Batallón de Montaña de Reus, de guarnición en esta plaza.

Mañana, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en la sala de actos del Centre Excursionista de la Comarca de Bages y organizada por dicha entidad, una conferencia a cargo del conocido folklorista don Juan Amades, sobre el tema «El teatro popular».

EL PROBLEMA VITIVINICOLA

Tarragona, 20.—Con asistencia de las representaciones vinícolas y comerciales, se ha reunido el Comité vitivinícola, cambiando impresiones sobre el plan de actuación en relación con los problemas que motivaron su constitución.

Se ha dado cuenta del gran número de comunicaciones recibidas, que acusaban extraordinaria actividad en todos los centros vitivinícolas de España.

Ante el anuncio de la reanudación de las conversaciones comerciales con Francia, de acuerdo con los elementos productores afectados, se acordó mantener con dignidad y energía la oposición a la aceptación de contingente y elevación de derechos, por entender que con ello el tratado hispano-francés carecía de reciprocidad.

En el acto que mañana se celebra en Valls se hará exposición amplia de la orientación que el Comité juzga necesaria en las circunstancias actuales. Dicho acto, que se celebrará en la Sociedad Agrícola, será presidido por el alcalde de Valls y han anunciado su asistencia gran número de Sindicatos agrícolas.

Se ha aprobado la redacción de unos carteles, que se repartirán profusamente y en los que se tratan, en líneas generales, las bases para dotar a estos

EL ACUERDO AUSTRO-ALEMAN

Se sabe que se ha pactado en principio la Unión Aduanera de los dos países, cuyas estipulaciones se establecerán en conversaciones que comenzarán después de Pascua

Berlín, 21.—Se sabe de origen autorizado, que en virtud del acuerdo preliminar económico germano-austriaco, los dos países se comprometen a emprender inmediatamente conversaciones concretas para llegar a la conclusión de una unión aduanera, y que ambos Gobiernos se declaran dispuestos a entrar también en pour parlers con todos los países de Europa que expresen el deseo de una reglamentación análoga. El acuerdo aduanero está previsto por un período de tres años.

Las conversaciones definitivas para la conclusión de la unión aduanera, comenzarán inmediatamente después de las fiestas de Pascua. Ocupándose de este asunto, la Agencia Wolff precisa que Alemania y Austria efectúan una unión aduanera para su tráfico comercial y su tráfico con los otros Estados.

Esta unión aduanera está elaborada sobre un nuevo sobre un nuevo sistema

que se distingue considerablemente de los procedimientos empleados ordinariamente para las uniones europeas.

Queda intacta la independencia de los dos países.

Alemania y Austria introducirán unas mismas tarifas aduaneras y una misma ley aduanera que no podrá en el porvenir ser modificada más que sobre las bases de un acuerdo entre los dos países.

En el tráfico comercial entre los dos países no podrá ser elevada ninguna tasa de importación.

Sin embargo, los dos Gobiernos podrán ponerse de acuerdo acerca de las mercancías para las cuales es todavía necesario mantener las tarifas de transacción provisionalmente.

La administración aduanera de los países permanecerá independiente. El Tratado no podrá ser denunciado durante los tres primeros años. A partir de esta fecha, podrá serlo por una de las dos partes contratantes, avisándolo en un plazo mínimo de un año.—Fabra.

LOS ARMAMENTOS NAVALES

Ha sido botado al agua en Burdeos un aviso de guerra, tipo «Washington» de 27 mil toneladas, armado con 13 cañones de varios calibres

Burdeos, 21.—Esta mañana ha sido botado al agua el aviso de guerra «Dumont Duviville».

El nuevo buque pertenece a la serie de los «Washington», desplaza 27.000 toneladas y tiene una potencia de 3.200 caballos.

Va armado de 13 cañones de diferentes calibres y llevará a bordo un hidroavión; la tripulación estará formada por 135 hombres.—Fabra.

Burdeos, 21.—En el acto de la botadura del aviso de guerra «Dumont Duviville», el coronel Digues pronunció un discurso, en el cual se felicitó por el reciente acuerdo naval.

Todas las nuevas unidades de la flota francesa—dijo—, cualquiera que sea su potencia, están destinadas solamente a defender el país, sin el menor pensamiento de agresión.

Expresó su deseo de que el citado acuerdo naval sea seguido de conversaciones amistosas, cuya repercusión en la vida económica de los pueblos no se haría esperar seguramente mucho tiempo.—Fabra.

La elección de treinta y dos concejales, distribuidos en los siguientes distritos: Primero, 6; segundo, 5; tercero, 6; cuarto, 6; quinto, 5; sexto, 4; total, treinta y seis.

La Agrupación Juventud Republicana Radical ha abierto una suscripción pública a favor de las familias de los infortunados capitanes Galán y García Hernández.

La Agrupación Excursionista del Orfeó Badalonés ha organizado para el día 25 del corriente una excursión a la Font devesa y otros lugares. El punto de salida, a las seis y media de la mañana, será en las escaleras de la iglesia de Santa María.

Segue con gran animación el concurso de billar que se viene celebrando en el Gran Café Cuyas.

Mañana, tarde, el equipo local de futbol se trasladará al campo del Júpiter, a fin de celebrar un partido amistoso como devolución de la visita que hicieron últimamente los segundos.

NOTICIAS DE BARCELONA

BOXEO EN EL IRIS PARK

Arilla venció netamente por puntos a Mompó

La velada de anoche en el Iris Park tenía por objeto el combate a diez asaltos entre los moscas Arilla y Mompó, dos de las mejores figuras de la categoría. Y en verdad que el match resultó interesante, aunque poco emocionante, porque desde el principio, vióse en Arilla el vencedor, principalmente a causa de emplearse Mompó en una forma desusada en él, entregándose francamente y sin guardia a la contra de su adversario, temible siempre por poseer mayor «punch» que el graciense.

Fué fallado, como era lógico, por puntos a favor de Arilla.

Como semifondo, boxeaban Llach y Malla, en seis asaltos. También en este combate vióse que la ventaja, por su mayor contundencia de golpeo, era de Llach. Malla inició la pelea con evidentes precauciones, lo que hizo que su contrario se viera en plan de superioridad. El segundo asalto terminó hallándose Malla en malas condiciones. En el tercero, Malla decidió a golpear al estómago, bordeando el golpe bajo; y por paradoja, en el asalto, siguiente, terminó el match por esta causa, aun cuando el perjudicado fué Llach, que propinó un cabezazo, completamente involuntario a Malla y éste no pudo recuperarse en el minuto de descanso reglamentario.

De no producirse este accidente fortuito, se veía netamente vencedor a Llach.

Valldaura e Isidro hicieron un match nulo a cuatro rounds.

El combate que oponía al amateur Badal frente a Ben Yussuf, acabó pronto, por inferioridad del moreno, parando el árbitro el combate.

Marín venció a Torrent por puntos. Esteban a Sáez, y Correa y Blay hicieron match nulo, en los tres primeros combates amateurs a tres asaltos con que se prolongó la velada.—M.

DEL ATRACO A LA SUCURSAL DEL BANCO DE CATALUÑA EN SAN ANDRES

En virtud de un anónimo recibido por la policía en que se señala a un individuo llamado Daniel Campos, como autor del atraco a la sucursal del Banco de Cataluña, de San Andrés, ha sido detenido dicho individuo y puesto a disposición el Juzgado.

Previamente, la policía practicó un registro en el domicilio de Daniel Campos, y se incautó de un recibo de la Banca Marsans, por valor de pesetas 3.000, depositadas a nombre de Josefina Carles, esposa del detenido, y de dos tabonarios de cheques de la

misma Banca Marsans y otro del Banco de Cataluña.

En el Juzgado, según nuestras referencias, el detenido habrá negado su participación en el atraco a la sucursal del Banco de Cataluña, en San Andrés, del que probablemente ha dicho que no tenía otras noticias que las que publicaron los periódicos.

Supone que se trate de una venganza personal contra él y atribuye el anónimo que ha dado origen a su detención a un vecino de Prat del Llobregat contra quien siguió juicio verbal, ocasionándole un embargo.

El detenido tiene antecedentes como procesado y condenado por delito de estafa y ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia a disposición del del Norte, que instruye sumario por el atraco que se imputa a Daniel.

El detenido tiene antecedentes como procesado y condenado por delito de estafa y ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia a disposición del del Norte, que instruye sumario por el atraco que se imputa a Daniel.

El detenido tiene antecedentes como procesado y condenado por delito de estafa y ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia a disposición del del Norte, que instruye sumario por el atraco que se imputa a Daniel.

El detenido tiene antecedentes como procesado y condenado por delito de estafa y ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia a disposición del del Norte, que instruye sumario por el atraco que se imputa a Daniel.

El detenido tiene antecedentes como procesado y condenado por delito de estafa y ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia a disposición del del Norte, que instruye sumario por el atraco que se imputa a Daniel.

El detenido tiene antecedentes como procesado y condenado por delito de estafa y ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia a disposición del del Norte, que instruye sumario por el atraco que se imputa a Daniel.

El detenido tiene antecedentes como procesado y condenado por delito de estafa y ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia a disposición del del Norte, que instruye sumario por el atraco que se imputa a Daniel.

El detenido tiene antecedentes como procesado y condenado por delito de estafa y ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia a disposición del del Norte, que instruye sumario por el atraco que se imputa a Daniel.

El detenido tiene antecedentes como procesado y condenado por delito de estafa y ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia a disposición del del Norte, que instruye sumario por el atraco que se imputa a Daniel.

El detenido tiene antecedentes como procesado y condenado por delito de estafa y ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia a disposición del del Norte, que instruye sumario por el atraco que se imputa a Daniel.

El detenido tiene antecedentes como procesado y condenado por delito de estafa y ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia a disposición del del Norte, que instruye sumario por el atraco que se imputa a Daniel.

El detenido tiene antecedentes como procesado y condenado por delito de estafa y ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia a disposición del del Norte, que instruye sumario por el atraco que se imputa a Daniel.

El detenido tiene antecedentes como procesado y condenado por delito de estafa y ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia a disposición del del Norte, que instruye sumario por el atraco que se imputa a Daniel.

El detenido tiene antecedentes como procesado y condenado por delito de estafa y ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia a disposición del del Norte, que instruye sumario por el atraco que se imputa a Daniel.

El detenido tiene antecedentes como procesado y condenado por delito de estafa y ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia a disposición del del Norte, que instruye sumario por el atraco que se imputa a Daniel.

El detenido tiene antecedentes como procesado y condenado por delito de estafa y ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia a disposición del del Norte, que instruye sumario por el atraco que se imputa a Daniel.

El detenido tiene antecedentes como procesado y condenado por delito de estafa y ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia a disposición del del Norte, que instruye sumario por el atraco que se imputa a Daniel.

El detenido tiene antecedentes como procesado y condenado por delito de estafa y ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia a disposición del del Norte, que instruye sumario por el atraco que se imputa a Daniel.

El detenido tiene antecedentes como procesado y condenado por delito de estafa y ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia a disposición del del Norte, que instruye sumario por el atraco que se imputa a Daniel.

El detenido tiene antecedentes como procesado y condenado por delito de estafa y ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia a disposición del del Norte, que instruye sumario por el atraco que se imputa a Daniel.

El detenido tiene antecedentes como procesado y condenado por delito de estafa y ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia a disposición del del Norte, que instruye sumario por el atraco que se imputa a Daniel.

El detenido tiene antecedentes como procesado y condenado por delito de estafa y ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia a disposición del del Norte, que instruye sumario por el atraco que se imputa a Daniel.

El detenido tiene antecedentes como procesado y condenado por delito de estafa y ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia a disposición del del Norte, que instruye sumario por el atraco que se imputa a Daniel.

El detenido tiene antecedentes como procesado y condenado por delito de estafa y ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia a disposición del del Norte, que instruye sumario por el atraco que se imputa a Daniel.

El detenido tiene antecedentes como procesado y condenado por delito de estafa y ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia a disposición del del Norte, que instruye sumario por el atraco que se imputa a Daniel.

Herniados

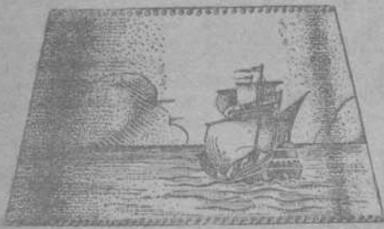
TRENCATS Tened siempre muy presente que los mejores aparatos del mundo, para la curación de toda clase de hernias son los de **CASA TORRENT**, sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase; no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos.

Triunfan, vencen y curan siempre con facilidad pastmosa donde otros muchos fracasan. Treinta años de constantes éxitos, con miles de curaciones logradas, son una garantía verdad que debe tenerse muy en cuenta.

En bien de vuestra salud no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero esta Casa, N.º 13, calle de LA UNION, n.º 13. Barcelona.

CASA TORRENT

FABRICA DE PANTALLAS



Pantallas pergamino, pintadas dibujos lo más moderno.

Desde 1'70 hasta 14'35 Ptas. no debe pagar precios elevados, de lo que puede adquirir a un precio económico

MEDALLA DE ORO Exposición Internacional Barcelona 1929

J. CAMPS-Exposición y venta: Paseo Gracia, 125-Tel. 74055

EL INGENIO

FABRICA DE Maniqués DE TODAS CLASES

PIDASE CATALOGO

RAURICH, 6 TELEFONO 15086



BOTAS DE GOMA PARA EL AGUA

Fabricación insuperable

Precios especiales para Empresas y grandes consumidores

"PRODUCTOS TUSELL"

RONDA DE SAN PEDRO, 12 Siempre tenemos los precios más económicos del mercado

Capitas impermeables para niños CHANCLOS DE GOMA, BUENAS CALIDADES, PRECIOS ECONOMICOS
CASA CASTELLS, Puertaferri, 18 Almacén de hules y plumeros

MERINO QUITAN TOS

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la

Conocidas desde 1827 y jamás superadas, fabricadas sólo con productos hervidos de las plantas

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

El anuncio más eficaz, es el insertado en EL DIA GRAFICO

Sociedad Española de Electricidad
BROWN-BOVERI
Centrales eléctricas Alternadores
Transformadores y cuadros
Cortes, 647 BARCELONA

A PLAZOS
TRAJES :: AMERICANAS
SPORT :: PANTALONES TENNIS, desde
SIN FIADOR :: CORTADORES DE 1.ª CATEGORIA
VIA LAYETANA. 40 - Tel. 12446 **2'50** Plaz. semanales



Usted también necesita
CREMA DENTIFRICA

ORZAN OXIGENADA

Limpia la dentadura y desinfecta la boca
No olvide usted que una boca descuidada es repelente

1,50 pesetas tubo grande
ELIXIR DENTIFRICO
Frascos a: 1'50, 2'25' 2'50 y 3'75

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de marzo de 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEXICO
El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 13 de abril.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá de Barcelona el 5 de marzo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de abril.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK CUBA
El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.
Próxima salida el 7 de abril.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NUEVA YORK
El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 21 de marzo, de Valencia, el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.
Próxima salida el 21 de mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA - COLOMBIA
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Valencia, el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en su Consignatario: A. Ribol, Via Layetana, 3

Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada

DIBUJANTE
delicante principiante se ofrece por horas. Escriba J. A. S. - M. Núñez, núm. 1

Profesora solfeo y piano
Lecciones en clase y a domicilio. Calle Vallirana, núm. 53, torre (S. G.)

PRESTAMOS

Pañes, cantidades a empleados de comercio, de 11 a 1 y de 4 a 6. Via Layetana, 39, entlo. n.º 6

VENTAS

COCINA Corona
ULTIMA NOVEDAD
a gas de garolita, el más económico, seguridad absoluta, solo consume 3 cent. hora.
Pido detallar sin compromiso.
• Solicito agencias •
A. KLAEBFICH Apartado 856 Barcelona Claris, 69-71

ALQUILERES
ALQUILO PISOS con ascensor y teléfono, con uso a 90 pesetas al mes, frente a la plaza de España, Cortes, 335 y 337; casón en la portería de la casa

BARBEROS
Peluquería en Génova, buena clientela, alquiler económico, trato directo. R. Cortes Catalanas, número 292, bar

EN SANS
se alquilan dos buenas habitaciones. Calle Daoiz y Velarde, 4, 4.º 2.ª, en frente Mercado Nuevo

LOCALES
propio para garaje o pequeña industria. Razón: PUIGREIG, 12 (S. G.)

PIANOS
Alquileres d. ptas al mes. C. Bieker, 8 BRUCH, 75

Suntuoso piso montado con elegancia y confort, baño, ducha, teléfono, ascensor, calefacción, galería cubierta, grande terraza con magnífico panorama. Visible de una a cuatro. Avda. República Argentina, 256

1.º PISO disponible en c. Balmes núm. 87 galería cub., m. sol. 7 dormit., teléfono. R. Balmes, núm. 87, pral.

DEMANDAS

APRENDIZA de 14 a 15 años para zapatería, se necesita. Razón: San Marcos, 122, Gracia

APRENDIZAS Modista sombreros, ensañanza como en las mejores casas de París. Falta en Maison Germaine, 6 Puertaferri, 6

COMADRONA Clínica partos. Consultas. Unión, 22. 1.º Tel. 22527

Faltan jovencitas que sepan hacer ojales a mano, y aprendizas. Razón: San Marcos, 21, pral. La

MUCHACHA para todo, se necesita. Diputación, 422, 1.º

ON DEMANDE dame ou demoiselle pour la vente et confection de chapeaux, bonne rétribution si elle est bien capable pour la confection. Maison Germaine, 6 Puertaferri, 6

HUESPEDES

Espléndidas habitaciones, montadas con lujo y confort, agua corriente, en las mismas, baño, ducha, teléfono, ascensor, calefacción, galería cubierta y grande terraza. Visible de una a cuatro. Avda. República Argentina, núm. 256

OFERTAS

CIRUJANA CALLISTA
Gabinete instalado en los salones de la peluquería ESCODA
PLAZA DE CATALUÑA, 9
Con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados Hoteles europeos y ortomociones, y una tarifa de Precios asequibles

Muebles PLA
Carmen, 64

EL 101 MUEBLES JORBA
de todas clases, contado y plazos. Tel. 22516. Casa fundada en 1858 101 HOSPITAL, 101

J. RUIZ URREA OPTICO
Ronda S. ANTONIO, 61 (junto plaza Universidad) Sucesor:
Ronda S. ANTONIO, 80 (frente plaza Sepúlveda) Teléfono 32895



Gafas - Lentes - Impermeables - Gemelos - Lupas. Especialidad en las recetas de los señores médicos oculistas
Precios muy económicos CRISTALES, BI-FOCALES para ver de lejos y cerca

LECHERIA
Se vende, punto céntrico, buena vivienda, barato. Razón: Oito, 6, 1.º 2.ª San Adriés

Lámparas madera pie, techo. Librería, 23

LULUS se venden pura raza. Razón: Asturias, 9, 1.º 2.ª

MUEBLES EL CHINO
Los más elegantes

MUEBLES EL CHINO
Los más sólidos

MUEBLES EL CHINO
Los más económicos

VENTAS A PLAZOS CARMEN, 84

MONTFALCON
Cuadros al óleo Grabados Molduras Tapices pintados Boters 4, fin Puertaferri

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR
No olvide V. que es la Casa que vende más barato y da más facilidades en el pago. Muebles muy elegantes y de gran duración. 18, calle SANTA ANA, 18

Máquinas para hacer CALADOS
S. Weinhagen & Co. Diputación 273 BARCELONA

Sillones y cortinajes facilidades para, en la Barrea Surret, París, 202, bajos
Terreno barato
Vendo 17.000 palmos Esanche parte alta San Felice de Llobregat, fachada 2 calles junto estación 10 a 25 minutos Ardenero Paseo de Gracia. Razón: Roger de Flor, 218, 3.º 1.ª BARCELONA

VENDO TERRENO
de 6.000 palmos, con franja a dos calles en la Colonia Tachonera, cerca al Santuario del Coll. Estación: Salmorín, 122, Gracia, Zapatería Smart

VENDO
Torno pequeña mecánica, bancada, primitiva de 55 cm entre ejes, seminuevo, aparato de muelas de esmeril para muelas de 50 a 60 cm., cigala y limadora de 40 cm. de corsa, todo en buen estado. R. Carretas, 13

VENDO EN HOSPITALET
en el mejor sitio de la ciudad, tres solares de 15 m. de frente por 25 m. de fondo, juntos y amoldados, al pie de todas las líneas de autobuses y estación F. C. C. Razón: Romá, 71, 3.º 1.ª P. S.

VARIOS

ALMORRANAS
Pérdidas de sangre, grietas, fistulas
Varices-Llagas de las PIERNAS
Curación por métodos que sean, sin operar y sin dolor. Dr. Capell, de 3 a 6 PASEO DE GRACIA, 130

Afecciones del hígado almorranas, tratamiento a domicilio por medio de la aplicación de un aparato formador de oxígeno, indicado para toda enfermedad. Esc. DIA GRAFICO núm. 1720

CONDUCCION AUTOS NAVARRO
Buena enseñanza. Seriedad. **ROCAFORT, 66**

DERRIBOS
Compra-Venta Puertas, Ventanas y Vitrinas. Clot, 1 al 4, tel. 54995

NO MAS ENFERMEDADES SECRETAS COMPRANDO LAS GOMAS HIGIENICAS (PRESERVATIVOS)
SE VENDE EN LA INGLESITA DE BARCELONA 18, SAN PABLO, 18 (La casa más antigua) \$0.25, 0.50, 0.75, 1 y 2 pts. Regala por docenas. Pedidos por recuadros SE ENVIAN POR CORREO. Clases especiales económicas a 2 y 5 pesetas docena

Sastre, hechuras
traje de 50 a 60 ptas. Se vuelven gabanes y trajes al revés. Se hace remonta. R. S. Antonio 61, interior. Jto. P. Universidad

Vías Urinarias
Cura radical por lavado especial. Vacunas. Rayos G. V., diatermia y masaje
Sífilis
Purificación rápida y segura de la sangre
Impotencia
Rápido vigor sexual por medios naturales
Rayos X
Examen completo 10 P.
Radioterapia
Curación de la próstata y tumores, sin operar. Abuses económicos.
Doctor MORA
De 10 a 12 y de 4 a 5. Plaza Universidad, 1.

Locales para alquilar, propios para despachos y oficinas, Plaza de Cataluña, 9

EL MUNDO QUE FUÉ

Las excavaciones belgas en la antigua ciudad de Apamee en Siria

El último otoño, una expedición arqueológica belga, dirigida por el profesor Majence y el arquitecto Lacoste, realizó unas excavaciones en Siria, sobre el lugar donde se hallaba situada la antigua ciudad de Apamee, a una distancia aproximada de 50 kilómetros al N.O. de Hama y a cien kilómetros de Alep, en el ángulo que forma el Oronte al desviarse oblicua y bruscamente del Oeste hacia el Norte.

La acrópolis de la ciudad estaba situada sobre una colina que, por su situación, constituía una admirable defensa natural. Esta colina está coronada de murallas que datan de la época de los saracenos y elevadas sin duda sobre el lugar donde se hallaban las antiguas fortificaciones derruidas. En el interior de estas murallas se ha construido una pequeña aldea árabe de 500 a 600 habitantes, denominada Kolaat-el-Mendik. En cambio, ninguna instalación moderna ocupa el resto de los barrios de la ciudad, situados en un terraplen existente al Este de la acrópolis. Estos barrios forman un campo de ruinas que tiene una extensión de casi 200 hectáreas. Sobre toda esta extensión, comprendida entre las murallas y fortificaciones, de las cuales subsisten todavía algunos restos, se ven esparcidos allá y acullá, en la superficie, fragmentos antiguos de gran valor, atestiguando la presencia de construcciones importantes. Atraen sobre todo la atención los restos de una noble hilera de columnas, de las cuales había más de un millar, adornando una larga calle que atravesaba la ciudad de Norte a Sur y que alcanzaba una longitud de 1.600 metros. Varios monumentos bordeaban esta avenida, entre ellos hay uno, de cuya importancia da idea la enorme cantidad de bloques petreos acumulados a su alrededor, algunos de los cuales sobresalen aún de la superficie del suelo. Es el estudio de este monumento uno de los principales objetivos de estas excavaciones.

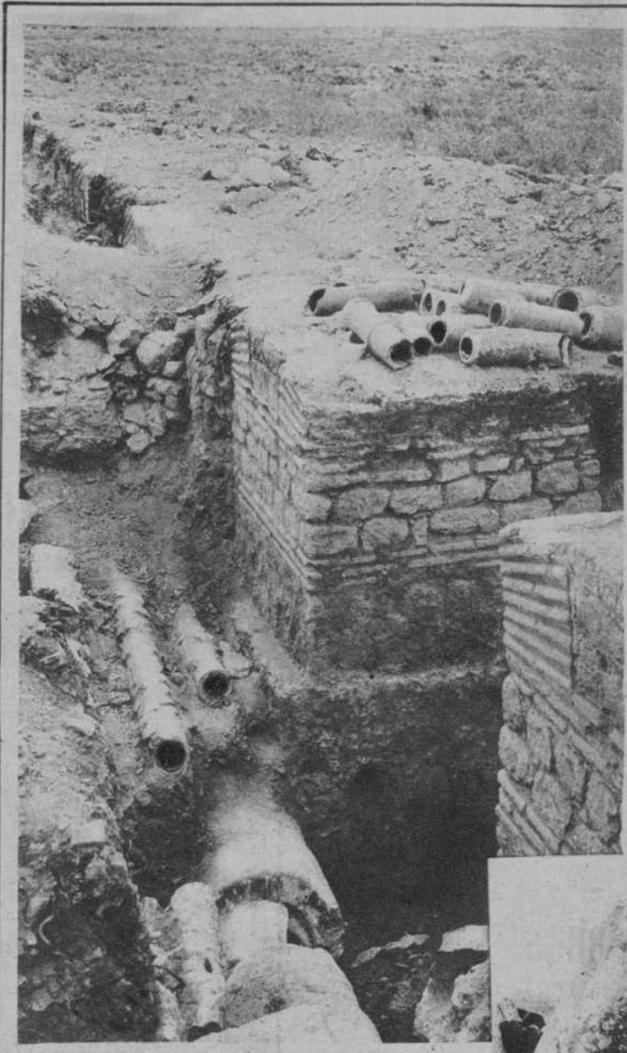
Las dificultades del trabajo a causa de las considerables dimensiones de los bloques de piedra con lo que era necesario maniobrar y de la altura de los escombros que recubrían ciertas partes del edificio, han sido muy numerosas, pero gracias a la especial construcción del mismo ha sido posible resolverlas. Este plan de construcción, con su sala hipóstila y su gran patio central rodeado de pórticos, presenta un conjunto arquitectónico tan admirable, que puede casi decirse que es único en el mundo. Sin duda alguna, debe remontarse como todos los que se conservan todavía, a la época romana.

En el curso de los trabajos realizados en este lugar, han sido recogidos varios importantes fragmen-

ciudad de Apamee en Siria



Restos del monumento que, formando un conjunto arquitectónico de más de 200 metros de perímetro, debió estar emplazado en el centro de la ciudad



Pilares del acueducto y restos de la conducción subterránea de aguas

tos arquitectónicos, entre otros, un enorme capitel de estilo corriente, rodeado de cabezas humanas. En estudio de estos fragmentos ha permitido al señor Lacoste hacer una reconstitución cierta de una gran parte de las fachadas anterior y posterior de este imponente edificio. Desgraciadamente, hasta hoy no se ha podido comprobar dónde estaban colocados algunos de los restos hallados.

En la parte Norte del ya mencionado patio central, se abría un gran pórtico que tenía algunas columnas de un tipo extraño: están colocadas sobre dos zócalos de forma cuadrangular, su base está ornamentada con cinco hileras de hojas de yedra, debajo de las cuales se abren grandes hojas de acanto. A un centenar de metros del monumento que hemos citado más arriba, había una pequeña colina que recubría una gran parte del espacio comprendido entre la columnata y las paredes de los edificios que bordeaban la calle, y que ha sido casi destruida por las zanjas que se han abierto en ella. Una de estas excavaciones, cuya anchura es de siete metros y de siete y medio su profundidad, alcanza una longitud de cerca de 30 metros. Este trabajo permitió a los expedicionarios encontrar aun varias columnas casi enteramente en pie—de una de ellas sólo el capitel es-

taba destruido—y darse perfecta cuenta de la disposición del muro del fondo del pórtico; ese muro, agujereado por varias puertas y ventanas, alcanza aún una altura aproximada de seis metros, y está cortado para dar lugar a una gran arcada de más de diez metros de anchura, y en donde, según las impresiones recogidas, debía hallarse una fuente.

En el cruce que forma la calle principal con una de las transversales, se han encontrado los restos de un gran monumento. Este está formado por una gran hilera de ladrillos en forma de banco, sobre el cual había fijado un pedestal que soportaba una columna de estilo corintio; todos los elementos que formaban este monumento, han sido, por fortuna, hallados. Debajo del capitel debía sin duda estar colocado un objeto de bronce, como lo indica la presencia de algunos restos de este metal.

En otro cruce de las calles se elevaba un pilar formado por varias paredes de ladrillos cuadrangulares decoradas en bajorrelieves que representaban el culto a los dioses. Al lado de este pilar había un gran sarcófago de piedra. Hace mucho tiempo fué sacado de la necrópolis, como lo prueba un agujero de desagüe practicado en su parte inferior, utilizado como depósito de agua. Esta adornado con varias guirnaldas y símbolos. Una fotografía tomada desde un avión hacía aparecer sobre el suelo, a una distancia aproximada de 300 metros de la calle principal, y en una dirección visiblemente paralela a esta, una serie de puntos equidistantes, en línea recta. Los trabajos efectuados en este lugar han demostrado que estos puntos son los extremos inferiores de unas largas columnas cuadradas de mampostería que soportaban los arcos de un acueducto. A alguna distancia de allí se ha encontrado, en efecto, el canal del acueducto, bastante bien conservado.

Prosiguiendo las excavaciones debajo del nivel de cimentación de estas columnas, se han encontrado a diversas profundidades, numerosas canalizaciones.

Unas están hechas simplemente de tierra cocida; otras están formadas por dos capas concéntricas de tierra cocida separadas por otra de cal; otras, en fin, están formadas por un tubo de tierra cocida protegido por una espesa capa de betún. Pero la más extraordinaria es una canalización de piedra, formada por unos anillos de 70 centímetros de largo, que encajan entre sí por una especie de dientes y cuyo diámetro interior es de 45 centímetros y de 90 el exterior. Estas instalaciones permiten juzgar los esfuerzos que habían de hacer los habitantes de Apamee para asegurar la traida de aguas a su ciudad.

Los trabajos de esta primera expedición no han sido más que trabajos de tanteo, complicados grandemente por las dificultades de instalación y puesta en marcha de varias máquinas que se habían llevado allí para ayudar a los trabajos efectuados en la tierra.

Y sin embargo, el fruto de esta primera tentativa, ha sido ya excelente, lo que permite esperar que después de otras campañas, se podrá representar de una manera real, lo que fué, bajo la dominación romana, la opulenta ciudad de Apamee.

RAFAEL REDONDO



Sarcófago, en perfecto estado de conservación, hallado en lo que debió ser necrópolis de Apamee



Columnas de tipo original, que han sido encontradas en la vieja Apamee. Reposan sobre zócalos de forma cuadrangular, ornamentados con hojas de yedra y acanto.—(Fots. Vidal)

LA MODA PRIMAVERAL

hace su manifestación espléndida
~~~~~ en los Almacenes ~~~~~

## EL BARATO

con admirables surtidos de ropas preciosas

LANAS - FLAMENGAS - TWEDS - PANAMA  
MOTEADOS - NEVADINAS - ESCOCESES  
INGLESADOS - CRESPONES - GEORGETTES  
FAÇÇONE - LABRADITOS y ESTAMPADOS  
~~~~~ y FANTASIAS ~~~~~

Todo, todo a precios verdaderamente incompetibles

PALACIO DEL CALZADO

ULTIMOS DIAS DE LAS
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
EN CALZADOS CABALLERO

| | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| ZAPATOS caballero, charol negro, ta- cón rodado, el par a | 11 ^{'25} ptas. | = | ZAPATOS caballero, piel color o negra, le- gitimo cosido "Goodyear" marca "La Garra", el par a | 17 ^{'55} ptas. |
| | | | | |
| ZAPATOS caballero, piel color marrón horma última novedad, par | 16 ^{'20} ptas. | = | BORCEGUIES caballero, ternera oscaría ne- gra, chanclo negro, el par a | 16 ptas. |

Todos son modelos de ULTIMA NOVEDAD y recientísima fabricación